

INFORME

EL IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO

Situación nacional e internacional

VOLUMEN I

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Dirección Nacional de Empleo División Formación Profesional Octubre,2020

Daniel Pérez Director Nacional de Empleo

Autores:

Ramiro Duarte
Andrea Guillén
Maira Mandressi
Viviana Ugarte
Mauricio Vidal Vitello
División Formación Profesional

Colaboradores:

Carolina Da Silva Gonzalo Garrido Unidad Estadística Trabajo y Seguridad Social

Índice de contenidos

ĺľ	NDICES	3
II	NTRODUCCIÓN	. 10
Δ	– COVID-19 Y SU IMPACTO EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO	. 11
	COYUNTURA INTERNACIONAL	12
	APLICACIÓN DEL MODELO AL CASO URUGUAYO:	31
	GRUPOS TRANSVERSALES especialmente vulnerados ante la situación de crisis socioeconómica en el	
	contexto de emergencia sanitaria	45
В	- IMPACTOS SECTORIALES	. 53
	SECTOR COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	54
	SECTOR DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	60
	SECTOR DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	67
	SECTOR DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	72
	SECTOR DE ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES	77
	SECTOR DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	82
	SECTOR DE CONSTRUCCIÓN	87
	SECTOR DE ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	92
	SECTOR DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	98
	SECTOR PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, FORESTACIÓN Y PESCA	103
	SECTOR INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	109
_	ÍNTESIS Y CONCLUSIONES	444
3	IN LESIS Y CUNCLUSIONES	114

Índice de tablas

Tabla 1. Contribución del turismo al PIB (2018)	14
Tabla 2. Sectores y países afectados por destino de exportación	
Tabla 3. América Latina y el Caribe: efectos del COVID-19 en las expor	taciones de bienes por subregiones
y países de exportación principales, pronóstico para 2020 (variación p	orcentual)20
Tabla 4. Precios mundiales de commodities, 2017-2020 (cambio porce	entual interanual)20
Tabla 5. Caída del PIB proyectada para 2020 y 2021 según fuentes con	nparadas38
Tabla 6. Variación interanual del PIB por sector de actividad	39
Tabla 7. Evolución de los principales indicadores del mercado de traba	ajo 2018-2020 40
Tabla 8. Riesgo de automatización sectorial	45
Índice de ilustraciones	
Ilustración 1. Modelo a tres impactos del COVID-19 en los sectores de	actividad y empleo
Ilustración 2. Impacto 1 y grupo de sectores afectados	
Ilustración 3. Sectores afectados asociados a la economía azul	
Ilustración 4. Impacto 2 y grupo de sectores afectados	
Ilustración 5. Grupos sociales y ámbitos en que incide la pandemia	
Ilustración 6 - Efecto de la crisis generada por el COVID -19 en los trab	ajadores de plataformas digitales49
Ilustración 7. Distribución de las solicitudes totales de seguro de deser	mpleo (marzo-agosto de 2020) y
distribución de la proporción de Asalariados privados por sector (2019	9) 118
Ilustración 8. Semáforo de los 11 sectores productivos identificados e	n el modelo conceptual (2020)
Ilustración 8. Semáforo de los 11 sectores productivos identificados el	n el modelo conceptual (2020) . 122
Índice de gráficas	
Gráfica 1. Segmentación del sector de Comercio según tamaño de em	presa 54
Gráfica 2. Segmentación del sector de Comercio según sexo/género	55
Gráfica 3. Tendencia de la ocupación en el sector Comercio (2012-201	9) para asalariados privados 55
Gráfica 4. Tendencia de ocupación desagregada por subsectores come	erciales (2012-19) para asalariados
privados	56
Gráfica 5. Segmentación del sector de Comercio según tramos de eda	d56
Gráfica 6. Segmentación del sector de Comercio según nivel educativo	o 57
Gráfica 7. Segmentación del sector de Comercio según formalidad e ir	nformalidad57

Gráfica 8. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Comercio (2012-2019) para asalariado)S
privados.	58
Gráfica 9. Segmentación del sector de Comercio según regiones.	58
Gráfica 10. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del	
sector Comercio	59
Gráfica 11. Segmentación del sector de Industrias Manufactureras según tamaño de empresa	60
Gráfica 12. Tendencia de ocupación del sector Industrias Manufactureras (2012-2019) para asalariado)S
privados	61
Gráfica 13. Tendencia de ocupación desagregada por subsectores industriales (2012-2019) para	
asalariados privados —a excepción de "Elaboración de productos alimenticios"—	61
Gráfica 14. Tendencia de ocupación en el subsector "Elaboración de productos alimenticios" (2012-	
2019), para asalariados privados	62
Gráfica 15. Segmentación del sector Industrias Manufactureras según sexo.	62
Gráfica 16. Segmentación del sector Industrias Manufactureras según tramos de edad	63
Gráfica 17. Segmentación del sector Industrias Manufactureras según nivel educativo	63
Gráfica 18. Segmentación del sector Industrias Manufactureras según formalidad/informalidad	64
Gráfica 19. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Industrias Manufactureras (2012-20	19)
para asalariados privados	64
Gráfica 20. Segmentación del sector Industrias Manufactureras según regiones	65
Gráfica 21. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del	
sector Industrias Manufactureras.	66
Gráfica 22. Segmentación del sector de Alojamiento y Servicios de Comida según tamaño de empresa	. 67
Gráfica 23. Tendencia de la ocupación en el sector Alojamiento y Servicios de Comida (2012-2019) par	ra
asalariados privados.	68
Gráfica 24. Segmentación del sector de Alojamiento y Servicios de Comida según sexo	68
Gráfica 25. Segmentación del sector de Alojamiento y Servicios de Comida según tramos de edad	69
Gráfica 26. Segmentación del sector de Alojamiento y Servicios de Comida según nivel educativo	69
Gráfica 27. Segmentación del sector de Alojamiento y Servicios de Comida según	
formalidad/informalidad	70
Gráfica 28. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Alojamiento y Servicios de Comida	
(2012-2019) para asalariados privados.	70
Gráfica 29. Segmentación del sector de Alojamiento y Servicios según regiones	71
Gráfica 30. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del	
sector de Alojamiento y Servicios de Comida.	71
Gráfica 31. Segmentación del sector Transporte y Almacenamiento según tamaño de empresa	73
Gráfica 32. Segmentación del sector Transporte y Almacenamiento según sexo	73

Gráfica 33. Tendencia de ocupación del sector Transporte y Almacenamiento (2012-2019), para	
asalariados privados.	74
Gráfica 34. Segmentación del sector Transporte y Almacenamiento según tramos de edad	74
Gráfica 35. Segmentación del sector de Transporte y Almacenamiento según nivel educativo	75
Gráfica 36. Segmentación del sector de Transporte y Almacenamiento según formalidad e informalidad	١.
	75
Gráfica 37. Tendencia de formalidad en el sector Transporte y Almacenamiento (2012-2019) para	
asalariados privados	76
Gráfica 38. Segmentación del sector de Transporte y Almacenamiento según regiones	76
Gráfica 39. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del	
sector de Transporte y Almacenamiento	77
Gráfica 40. Segmentación del sector Trabajo Doméstico según tamaño de empresa	78
Gráfica 41. Tendencia de ocupación del sector Trabajo Doméstico (2012-2019) para asalariados privado	S.
	78
Gráfica 42. Segmentación del sector Trabajo Doméstico según sexo	79
Gráfica 43. Segmentación del sector Trabajo Doméstico según tramos de edad	79
Gráfica 44. Segmentación del sector Trabajo Doméstico según nivel educativo	80
Gráfica 45. Segmentación del sector Trabajo Doméstico según formalidad e informalidad	80
Gráfica 46. Tendencia de formalidad/informalidad en sector Trabajo Doméstico (2012-2019) Opara	
asalariados privados	81
Gráfica 47. Segmentación del sector Trabajo Doméstico según regiones	81
Gráfica 48. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del	
sector Trabajo Doméstico	82
Gráfica 49. Segmentación del sector Actividades Admin. y Servicios de Apoyo según tamaño de empres	a.
	83
Gráfica 50. Tendencia de ocupación del sector Actividades Admin. y Servicios de Apoyo (2012-2019) pa	ra
asalariados privados	83
Gráfica 51. Segmentación del sector Actividades Admin. y Servicios de Apoyo según sexo	84
Gráfica 52. Segmentación del sector Actividades Admin. y Servicios de Apoyo según tramos de edad	84
Gráfica 53. Segmentación del sector Actividades Admin. y Servicios de Apoyo según nivel educativo	85
Gráfica 54. Segmentación del sector Actividades Admin. y Servicios de Apoyo según formalidad e	
informalidad	85
Gráfica 55. Tendencia de formalidad/informalidad en sector Trabajo Doméstico (2012-2019) para	
asalariados privados	86
Gráfica 56. Segmentación del sector Actividades Admin. y Servicios de Apoyo según regiones	86

Gráfica 57. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del	
sector Actividades.	. 87
Gráfica 58. Segmentación del sector de la Construcción según tamaño de empresa	. 88
Gráfica 59. Tendencia de ocupación del sector Construcción (2012-2019) para asalariados privados	. 88
Gráfica 60. Segmentación del sector de la Construcción según sexo.	. 89
Gráfica 61. Segmentación del sector de la Construcción según tramos de edad	. 89
Gráfica 62. Segmentación del sector de la Construcción según nivel educativo.	. 90
Gráfica 63. Segmentación del sector de la Construcción según formalidad/informalidad	. 90
Gráfica 64. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Construcción (2012-2019) para	
asalariados privados	. 91
Gráfica 65. Segmentación del sector de la Construcción según regiones	. 91
Gráfica 66. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del	
sector Construcción	. 92
Gráfica 67. Segmentación del sector de actividades de arte, entretenimiento y recreación según tamar	ño
de empresa	. 93
Gráfica 68. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y recreación según sexo	. 93
Gráfica 69. Tendencia de la ocupación en el sector de Actividades de arte, entretenimiento y creativida	ad
(2012-2019) para asalariados privados.	. 94
Gráfica 70. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y creatividad según trame	os
de edad	. 94
Gráfica 71. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y creatividad según nivel	
educativo	. 95
Gráfica 72. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y creatividad según	
formalidad e informalidad	. 95
Gráfica 73. Tendencia de la formalidad en el sector de Actividades de arte, entretenimiento y creativid	lad
(2012-2019) para asalariados privados.	. 96
Gráfica 74. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y creatividad según	
regiones.	. 96
Gráfica 75. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del	
sector Actividades de arte, entretenimiento y creatividad	. 97
Gráfica 76. Segmentación del sector Salud y Servicios Sociales según tamaño de empresa	. 98
Gráfica 77. Segmentación del sector de Salud y Servicios Sociales según sexo	. 99
Gráfica 78. Tendencia de ocupación del sector Salud y Servicios Sociales (2012-2019) para asalariados	
privados	. 99
Gráfica 79. Segmentación del sector de Salud y Servicios Sociales según tramos de edad	100
Gráfica 80. Segmentación del sector de la Salud y Servicios Sociales según nivel educativo	100

Gráfica 81. Segmentación del sector de la Salud y Servicios Sociales según formalidad/informalidad.	. 101
Gráfica 82. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Salud y Servicios Sociales (2012-202	19)
para asalariados privados	. 101
Gráfica 83. Segmentación del sector de la Salud y Servicios Sociales según regiones.	. 102
Gráfica 84. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, de	I
sector Salud y Servicios Sociales	. 102
Gráfica 85. Segmentación del sector Agropecuario según tamaño de empresa.	104
Gráfica 86. Segmentación del sector Agropecuario según sexo	104
Gráfica 87. Tendencia de la ocupación en el sector Agropecuario (2012-2019) para asalariados privados	los.
	. 105
Gráfica 88 Segmentación del sector Agropecuario para asalariados privados según tramos etarios	105
Gráfica 89. Segmentación del sector Agropecuario para asalariados privados según nivel educativo	. 106
Gráfica 90. Desagregación del sector Agropecuario según formalidad/informalidad	. 106
Gráfica 91. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Agropecuario (2012-2019) para	
asalariados privados.	107
Gráfica 92. Segmentación del sector Agropecuario según regiones	107
Gráfica 93. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, de	I
sector Agropecuario.	108
Gráfica 94. Segmentación del sector de Información y Comunicaciones según tamaño de empresa	. 109
Gráfica 95. Segmentación del sector Información y Comunicación según sexo	110
Gráfica 96. Tendencia de ocupación del sector Información y Comunicaciones (2012-2019) para	
asalariados privados.	110
Gráfica 97. Segmentación del sector de Información y Comunicaciones según grupos etarios	111
Gráfica 98. Segmentación del sector de Información y Comunicación según nivel educativo	111
Gráfica 99. Segmentación del sector de Información y Comunicación según formalidad e informalida	d.
	. 112
Gráfica 100. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Información y Comunicaciones (20)12-
2019) para asalariados privados	. 112
Gráfica 101. Segmentación del sector de Información y Comunicaciones según regiones	. 113
Gráfica 102. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, d	el
sector Información y Comunicaciones.	113
Gráfica 103. Proporción ordenada según participación de micro y pequeñas empresas por sector (20	19)
	. 116
Gráfica 104. Solicitudes totales de seguro de desempleo por sector (enero-agosto 2020)	117
Gráfica 105. Ordenamiento en base al nivel de informalidad registrada en cada sector de actividad (2	2019)
	119

Gráfica 106. Ordenamiento en base a la proporción de ocupados con hasta Educación Media Básica por
sector (2019)
Gráfica 107. Ordenamiento en base a la proporción de mujeres empleadas por cada sector (2019) 120
Gráfica 108. Ordenamiento en base a la cantidad de mayores de 45 años que emplea cada sector (2019)
Gráfica 109. Ordenamiento en base a la cantidad de jóvenes (entre 14 y 29 años) que emplea cada sector
(2019)

INTRODUCCIÓN

La pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en relación con el coronavirus COVID-19 ha generado una crisis sanitaria a escala global. De manera de disminuir la expansión del virus, los gobiernos de la gran mayoría de los países han implementado regulaciones que requieren distancia social, la restricción sobre los servicios y actividades no esenciales, restricciones a la movilidad internacional de personas y en muchos casos aislamiento social para gran parte o para la totalidad de la población.

Estas medidas, las cuales han demostrado efectividad en la reducción del contagio y, por consiguiente, de la fatalidad de la pandemia, han causado severas disrupciones económicas. Si bien es aún pronto para reconocer a largo plazo sus consecuencias en el mediano y largo plazo de manera exhaustiva, diversas organizaciones internacionales coinciden en identificar que estas disrupciones tendrán efectos profundos sobre el crecimiento económico a nivel mundial, los niveles de empleo, la desigualdad social y el nivel de bienestar de los hogares. A su vez, reconocen que el impacto no es para todos igual: algunos sectores de la economía, por sus características particulares, tienen mayor probabilidad de ser afectados, así como algunos grupos poblacionales que se encuentran más expuestos a estos efectos.

Los distintos informes elaborados por las organizaciones internacionales coinciden también en señalar que la profundidad y severidad de estos efectos dependerán de la duración de la pandemia y de sus medidas sanitarias asociadas, así como de la existencia o no de olas sucesivas de brotes de contagio y el correspondiente "movimiento pendular" de la apertura y restricción de la economía.

En esa línea, la División de Formación Profesional de la Dirección Nacional de Empleo se ha encauzado en una investigación de tipo exploratorio con el objetivo de identificar los sectores críticos con respecto al COVID-19 y las medidas sanitarias asociadas, de manera de proponer estudios sectoriales de identificación de necesidades de formación profesional en clave prospectiva. Para ello se consideraron de manera simultánea tres ejes. Por un lado, se enfocó sobre los sectores con mayor impacto de la pandemia a nivel de empleo; por otro lado, se observaron las características de cada sector en relación a ciertas dimensiones identificadas como de importancia estratégica a nivel nacional; y finalmente, las características del empleo y de las trabajadoras y los trabajadores ocupados del sector.

Para ello, el siguiente informe se divide en dos secciones. En la primera de ellas, utilizando la literatura disponible, se reconstruye un modelo explicativo del efecto de la pandemia asociada al COVID-19 y sus canales de transmisión sobre la actividad y el empleo al país. A su vez, se identifican los sectores productivos y los grupos sociales que estarían en mayor riesgo según el modelo. En la segunda sección se analizan los sectores identificados en relación a los ejes presentados anteriormente, según el modelo de impactos para Uruguay. Finalmente, a modo de síntesis y conclusiones, se presenta un semáforo que integra las diferentes dimensiones de análisis, y permite la comparación intersectorial, así como la selección final de sectores a priorizar para la indagación sobre las necesidades formativas.

A – COVID-19 Y SU IMPACTO EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO

En la siguiente sección realizamos una síntesis de los principales efectos sobre la actividad económica y el empleo relevados por los diferentes organismos internacionales. Para ello se construyó un modelo explicativo a partir de las cuatro fases del impacto de la pandemia en las economías nacionales identificadas por la Organización Internacional de Comercio, en el reporte SME Competitiveness Outlook 2020: COVID-19: The Great Lockdown and its Impact on Small Business, publicado en junio del presente año. Estas fases se describen como un primer impacto, asociado al lockdown producto de las medidas de distanciamiento social para la contención de la propagación del virus; un segundo impacto producto del primer impacto en los países del G3 (USA, UE y China), el cual se transmite a las economías nacionales a través de las cadenas de suministros y bienes intermedios; un tercer impacto asociado al efecto que generan los dos primeros impactos sobre el mercado de trabajo, ingresos y bienestar de la población, llevando a una caída de la demanda en segunda vuelta; y finalmente, una cuarta fase descripta como Recuperación, donde se retoman los niveles de actividad prepandemia, pero con cambios y transformaciones relativamente estructurales en relación al empleo y a la producción. Si bien estas fases se sucederían lógicamente, los países pueden transitarlas espaciadas temporalmente o en simultáneo, dependiendo del momento en el que se detectan casos a nivel nacional en relación a los momentos de crecimiento exponencial de los contagios en los países centrales (antes, simultáneamente o después), así como las medidas sanitarias definidas, la duración de estas y la posibilidad de olas de contagios.

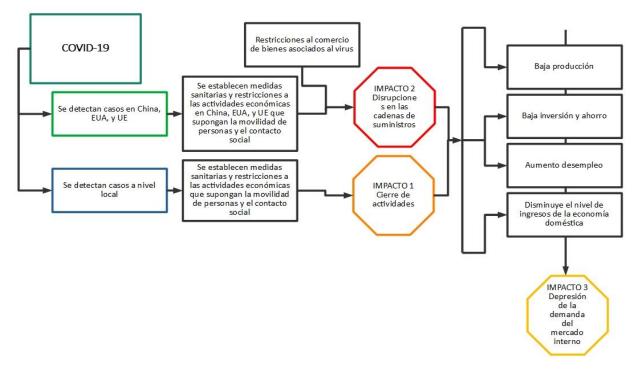


Ilustración 1. Modelo a tres impactos del COVID-19 en los sectores de actividad y empleo

Fuente: elaboración propia.

El modelo fue contrastado con el modelo utilizado por CEPAL (2020b), que divide los impactos en choque externo y choque interno, y Capurro, et al. (2020) para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que analiza los efectos de la pandemia en términos de oferta y demanda. Si se cruzan ambos criterios de consideración de los efectos, se puede observar las fases de impactos estipuladas en este documento.

	Choque Interno \downarrow	Choque externo \downarrow
Efectos en la oferta $ ightarrow$	Fase 1: Impacto de cierre	Fase 2: Disrupciones en la cadena de suministros
Efectos en la demanda $ ightarrow$	Fase 3: Depresión de la demanda	Fase 2: Disrupciones en la cadena de suministros

Fuente: elaboración propia en base a información relevada.

COYUNTURA INTERNACIONAL

3 IMPACTOS, 3 TIEMPOS Y 3 GRUPOS DE SECTORES PRODUCTIVOS AFECTADOS

1. IMPACTO DE CIERRE (SHOCK INTERNO DE OFERTA): se detectan casos a nivel nacional y se declara emergencia sanitaria, así como se establecen medidas de suspensión de actividades económicas, sociales y recreativas. Los impactos de cierre afectan a países y regiones donde la pandemia lleva a los gobiernos a adoptar medidas de restricción de la actividad económica. Los esfuerzos de contención afectan negativamente en mayor medida al turismo, viajes y transporte de pasajeros, comercio al por mayor y por menor, hostelería y entretenimiento.

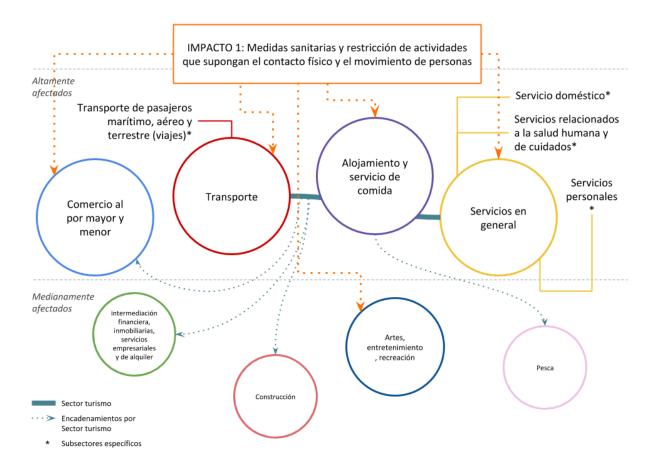
Los impactos de la crisis de salud pública y sus efectos económicos y sociales originados por la pandemia del COVID-19 generan diversidad de situaciones a corto y largo plazo. El avance de la pandemia en las economías mundiales se ha traducido en grados de afectación sectoriales desiguales, asociados a causas específicas que inciden en diferentes momentos en el transcurso del estado pandémico.

A nivel regional, luego de efectivizar las medidas sanitarias, motivados por la identificación de casos, se observa un primer impacto referido a las restricciones de las actividades económicas domésticas que supongan la movilidad de personas y el contacto social. En este apartado se identifica cuáles son los sectores afectados en el escenario inicial de emergencia sanitaria, fundamentalmente se describe los sectores de actividad con fuerte dependencia de los contactos interpersonales, y por tanto que tienen como primer y principal causa de afectación las medidas de confinamiento y aislamiento social adoptadas.

En este ítem se presentan los efectos generales sobre el sector turismo y los subsectores asociados a la actividad, identificando los efectos negativos por motivo de la caída de la actividad turística. Finalmente, se describe cómo impacta la crisis sobre los servicios en general, con foco en los servicios personales, trabajo doméstico y servicios relacionados a la salud humana y cuidados.

En el siguiente gráfico se observan los principales grupos de sectores productivos afectados principalmente por las medidas de suspensión de las actividades económicas, sociales y recreativas, de acuerdo a lo relevado en la literatura. Tal como se puede observar, estos sectores se vinculan en parte con la cadena turística, así como Comercios y Servicios en general.

Ilustración 2. Impacto 1 y grupo de sectores afectados



Fuente: elaboración propia en base a información relevada.

El sector Turismo, como consecuencia de las severas restricciones mundiales al movimiento de las personas, ha sido unos de los sectores más inmediatamente afectados a nivel internacional y regional. Según información de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo internacional se contrajo un 97 % en abril del 2020 en comparación con el mismo mes del año anterior (UNWTO, 2020).

Para varios países desarrollados y en vías de desarrollo el sector turístico es un sector importante en materia de empleo, de recaudación fiscal e intercambio de divisas, por lo que una caída del sector supone una contracción dramática del PBI y un aumento del desempleo (UNCTAD: 2020d).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su informe N.° 2 de abril del presente año, visualiza una caída de la producción de bienes y servicios producidos por las economías regionales, indicando la posible reducción del PIB en 2,5; 0,8 y 0,3 puntos porcentuales en el Caribe, México y Centroamérica y América del Sur, respectivamente (CEPAL, 2020b). La pérdida de PBI por país es variable, y uno de sus determinantes es el peso del sector turístico en cada economía, tanto a nivel directo como a través de los vínculos intersectoriales y las capacidades que tenga cada territorio de redirigir los recursos hacia otros sectores (UNCTAD, 2020d).

Desde una perspectiva comparada y en lo que respecta al turismo internacional, se observa que para América Latina y el Caribe se registra una cifra de 1.2 millones de llegadas de turistas en abril del 2020, 95,3 % menos arribos que abril del 2019 (con 18.3 millones de arribos). Con respecto al crecimiento mensual de la región, se visualiza la reducción del flujo de turistas en -94 %, mostrando un fuerte impacto para el mes de abril del presente año.

El cambio porcentual interanual actual para los primeros 4 meses del año lectivo establece una reducción regional de la actividad turística con valores de -36,1 %. Considerando los datos por subregión se

observa impactos diferenciados, el Caribe es la zona más afectada, con un cambio porcentual interanual -39 %, mientras que América del Sur y Centroamérica indican una caída del 35 %.

En particular, en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) del Caribe, los efectos serán mayores, puesto que para varias de sus economías el peso del turismo es importante. Los ingresos por este concepto representaron más del 20 % del PIB en 2018, tal como es el caso de: Jamaica, Dominica, Barbados, Belice, Bahamas, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Antigua y Barbuda. Al mismo tiempo, para los territorios mencionados es notorio el impacto del turismo en la contribución al empleo, se observan valores entre 40 % y 50 % para el caso de los países de Granada, Bahamas, San Vicente y las Granadinas, Saint Kitts y Nevis, al respecto se indica una contribución del 77 %-87 % respectivamente para los países de Antigua/Barbuda y Santa Lucía (CEPAL, 2020b).

En la siguiente tabla se puede observar la contribución del turismo al PIB en porcentajes para el año 2018, por tres grandes grupos de países: aquellos donde la contribución al PIB es de más del 20 %, entre 10 y 20 por ciento y menos de 10 %.

Tabla 1. Contribución del turismo al PIB (2018)

Turismo	América Latina y el Caribe. Contribución del turismo al PIB (2018) %				
+20 %	Jamaica, Dominica, Barbados, Belice, Bahamas, San Vicente y las Granadas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Antigua y Barbuda, Saint Kitts y Nevis.				
Entre 10 % – 20* %	Uruguay, Rep. Dominicana, México, Panamá, Honduras, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Nicaragua.				
-10 %	Chile, Haití, Perú, Argentina, Venezuela (Rep. Bol. de), Trinidad y Tobago, Brasil, Guatemala, Bolivia (Est. Plur. de), Ecuador, Colombia, Guyana, Paraguay, Suriname.				

^{*}Uruguay: contribución de la cadena turística al PIB nacional es de 17 %, contribución de la cadena turística empleo 17 %. Fuente: Elaboración propia en CEPAL (2020).

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo - UNCTAD (2020d) define al sector turismo a través de "modelo computarizado de equilibrio general" de relaciones intersectoriales que vincula diferentes sectores, países y regiones. Tal como se mencionó, la actividad turística genera efectos indirectos como la generación de empleo y la circulación de flujos de ingresos en otros sectores, tal es el caso de construcción de nuevos centros turísticos o alojamientos, el desarrollo de infraestructura, el sector gastronómico, comercial, el artesanado local, alimentos y bebidas, servicios financieros, transporte y educación.

En este marco, se puede observar cómo por medio del efecto de la pandemia se ven impactados otros sectores productivos relacionados. En tal sentido, se definen una serie de subsectores asociados al turismo y que por tanto se verán afectados en este primer impacto denominado "impacto de cierre". De acuerdo a la bibliografía relevada, este es el caso del **transporte marítimo**, aéreo, terrestre (asociado a los viajes turísticos), sector cuyo flujo de ingresos monetarios generados depende en su mayoría del volumen de la actividad turística existente. Por otra parte, el subsector de alojamiento engloba la hotelería, pensiones, ciudades turísticas, campings turísticos, todos aquellos relacionados con la estancia turística. Al igual que el caso anterior, observamos que sus ingresos están directamente vinculados con el sector turístico.

Por otra parte, emerge en la literatura analizada los efectos de la pandemia en la "economía azul", en particular UNCTAD (2020e) establece que aquellos sectores de actividad económica que dependen del

ambiente, ecosistema y especies marinas para generar valor y estén relacionados al turismo se verán afectados por el contexto actual. Estos son: los viajes y turismo costero, transporte marítimo, pesca y producción de alimentos derivados del mar. No obstante, los efectos que se perciben no son homogéneos o iguales para todos los sectores, el subsector de **viajes y turismo costero** es el más afectado por las medidas de reducción de las actividades económicas y de confinamiento adoptadas, así como la reducción de la demanda de la población. Al igual que el sector de transporte (marítimo, aéreo, terrestre) y de alojamiento, también su flujo de ingresos tiene alta dependencia de actividad y movilidad turística.

Algunas apreciaciones sobre los efectos en los sectores asociados a la "economía azul" (UNCTAD, 2020e):

PESCA Y PRODUCCION DE VIAJES Y TURISMO TRASPORTE MARÍTIMO ALIMENTOS DERIVADOS COSTERO DEL MAR Juegaun rol importante y contribuye a mantener las cadenas de suministros activas Suspensión de las actividades En la inmediatez se observa el El efecto parece ser menor, económicas. Riesgo de impacto negativo por el cambio puesto que el comercio de pérdida de 50 millones de en los hábitos de consumo, bienes declarados esenciales puestos de trabajo. Supuesto: motivado por la demanda de como alimentos insumos 10 meses a 2 años de productos procesados y médicos se mantiene en movimiento (incluso en mayor recuperación de los niveles de refrigerados que cumplan con actividad. el propósito de stockear a los cantidad), para los cuales se hogares y comercios, evitando han levantado ciertas la movilidad. restricciones al comercio.

Ilustración 3. Sectores afectados asociados a la economía azul

Fuente: elaboración propia en base a UNCTAD (2020).

Tal como mencionamos, la literatura caracteriza al sector turismo como un entramado de relaciones intersectoriales, por lo cual las pérdidas inducidas por el coronavirus en este también tienen un efecto indirecto en otros sectores económicos que suministran los bienes y servicios que los viajeros buscan mientras están de vacaciones, como alimentos y bebidas, afectando el comercio asociado a la actividad turística, así como también los servicios de entretenimiento cultural, recreativo y artístico, como la actividad de los museos, zoológicos, jardines botánicos, parques de diversiones, entre otros.

Además, el subsector gastronómico y de restaurantes, integrado por empresas relacionadas con las actividades de alimentación (bares, cafeterías, restaurantes, entre otros) ha tenido una reducción de la demanda de sus servicios, afectado por la menor movilidad de la población local así como los turistas. En este caso, aunque sus ingresos no dependen en su totalidad del arribo de turistas, de igual forma se vieron resentidos dadas las medidas de confinamiento adoptadas, de manera similar al sector de entretenimiento, artes y artesanado local.

La agrupación de personas en espacios reducidos es uno de los puntos críticos en la pandemia, dado que son canales que aumentan el riesgo de propagación del virus. En este sentido, **el transporte de pasajeros** (trenes, buses, metros) ha visto afectado su cantidad de trayectorias. Las medidas de

distanciamiento físico, la reducción de circulación de ciudadanos y en algunos casos las medidas de cuarentena obligatoria han generado menos demanda y frecuencia del servicio y por tanto consecuencias para los desplazamientos.

Al mismo tiempo, las medidas de prevención del contagio adoptadas por los gobiernos regionales consideran no solo las condiciones de los lugares de trabajo, sino también los desplazamientos hacia estos, por lo cual la reorganización del transporte adquiere relevancia significativa, especialmente en los grandes aglomerados urbanos o zonas metropolitanas (CEPAL/OIT, 2020e).

La caída de la demanda de transporte (tanto de pasajeros como del transporte de carga, tal como se verá en relación al segundo impacto) tuvo efecto a su vez sobre el sector de energía, especialmente aquellas ramas vinculadas al comercio al por menor y mayor de combustibles para vehículos, así como la fabricación de los productos de la refinación del petróleo. Esto, sumado a la acumulación de inventarios, ha contribuido al desplome del precio del petróleo (Afees *et al.*, 2020).

De acuerdo a la CEPAL (2020a), los sectores relacionados a los servicios, como es el caso de la intermediación financiera, el inmobiliario, de servicios empresariales y de alquiler, no son ajenos a los impactos de la crisis emergente por el COVID-19 y serán afectados por las medidas de distanciamiento social y cuarentena puesto que, en gran medida, dependen de contactos interpersonales. Al mismo tiempo, por otra parte, los inmuebles que generan mayores concentraciones de personas, como centros comerciales, estadios, teatros, afrontarán el desafío de implementar esquemas innovadores para continuar operando y generando valor.

Por otro lado, los cambios en las actividades de la economía doméstica han llevado a prescindir del **trabajo doméstico remunerado** en tiempos de emergencia sanitaria, situación que golpea fuertemente al sector y pone en evidencia las vulnerabilidades y desigualdades que existen, y profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe.

De acuerdo a la CEPAL, "la crisis de los cuidados se agudiza en estos contextos y sus consecuencias se manifiestan fuertemente en el trabajo doméstico remunerado, sector en el que trabaja un 11,4% de las mujeres ocupadas en la región" (CEPAL, 2020d: 03). Al respecto, en un escenario donde se recomienda el distanciamiento social o se restringe la circulación, y para un sector donde sus empleados/as no pueden realizar su trabajo a distancia, emergen situaciones que permean de incertidumbre, por ejemplo, la remuneración, fundamentalmente en aquellos casos donde no cuentan con un contrato formal. En referencia a ello, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 77,5 % de las personas empleadas en esta labor se encuentran en la informalidad (OIT, 2020).

Asimismo, otro de los factores que complejiza la situación del sector en la región es que la "falta de fiscalización laboral en muchos países las deja desprotegidas ante la exigencia de los empleadores de continuar trabajando en un contexto de crisis" (CEPAL, 2020d: 03). Siguiendo a Owen (2020) en CEPAL (2020d), se establece especial atención a las trabajadoras domésticas migrantes, que generalmente residen en sus lugares de trabajo, y en muchos casos continúan realizando sus obligaciones laborales sin percibir remuneración al respecto, lo cual repercute negativamente en su economía personal y en sus posibilidades de enviar remesas al exterior.

De acuerdo a la CEPAL (2020d), otro de los "sectores perdedores" refiere a los **servicios personales**. En este marco indica al **trabajo de cuidados de personas dependientes** como un sector que ha visto resentida su actividad, en particular el **servicio de acompañantes**. Asimismo, los cierres de locales y la baja movilidad pueden tener una carga negativa sobre el **trabajo sexual** (Amnistía Internacional, 2020).

Con respecto a **servicios de salud e higiene**, la bibliografía relevada no considera al sector como de los más afectados, no obstante la CEPAL/OIT (2020e) indica ciertas dificultades referidas a las condiciones de trabajo, jornadas extensas de labor, mayor riesgo de contagio y fundamentalmente problemas de escasez de suministros médicos, muchos de estos son productos de importación que se encuentran con restricciones. Esta situación puede generar una ventana de oportunidad para el sector durante el

transcurso del estado de emergencia, para la capacitación y formación orientada a la producción nacional de estos insumos. De igual manera, el **sector farmacéutico y químico** ha sido un sector que ha incrementado sus ventas en el actual contexto.

A modo de síntesis, se observa que todos los países de la región de América Latina y el Caribe han padecido una menor demanda de servicios de turismo; los países centroamericanos del Caribe son los que sufrirán con mayor intensidad esa situación, dada la dependencia del sector de actividad a la hora de generar divisas y movilizar empleo. El turismo por su carácter intersectorial afecta íntimamente la actividad de otros sectores, considerando el nivel de dependencia con respecto a la movilidad turística para generar flujo de ingresos. En esta línea se pueden dividir dos grandes grupos: por un lado, aquellos que podrían sufrir las mayores contracciones asociadas: el turismo costero, el alojamiento y hotelería y el transporte (marítimo, aéreo, terrestre); y, por otro lado, pero no con menor importancia, los sectores de gastronomía y restaurantes, transporte de pasajeros interno, entretenimiento, artes y artesanado, actividades inmobiliarias y servicios de administración, y pesca y producción de alimentos derivados del mar.

Finalmente, esta primera línea de la cadena causal de efectos desatados por el estado de emergencia sanitaria puso en evidencia el impacto negativo sobre los **servicios en general**, especialmente los servicios personales, salud humana, cuidados y el trabajo doméstico de la región, evidenciando las vulnerabilidades a las cuales se exponen.

2. DISRUPCIONES EN LA CADENA DE SUMINISTROS (O EL SHOCK EXTERNO DE OFERTA Y DEMANDA): se detectan casos y se establecen medidas de confinamiento en los países centrales, quienes concentran la amplia mayoría del comercio a nivel mundial, en particular del comercio intraindustrial. Las medidas sanitarias inducidas por la pandemia en China, la Unión Europea y Estados Unidos (conocidos como el G3) tienen impactos importantes en la producción, la importación y la exportación. Las interrupciones en la producción afectan a las economías al reducir la disponibilidad de insumos de las cadenas globales de valor. Las empresas nacionales que suministran insumos a dichas cadenas ven sus demandas reducidas o suspendidas. El alcance de los efectos a nivel de insumos y productos difiere por sector y país.

Tal como vimos anteriormente, las medidas de confinamiento adoptadas por los países al momento de detectar casos locales tuvieron un impacto directo sobre la economía doméstica, especialmente sobre todos aquellos sectores cuyas actividades suponían la copresencialidad y el movimiento de personas. Según CEPAL (2020 b), las medidas de confinamiento y de restricción de la actividad económica en una gran proporción de países tendrá como consecuencia en la economía mundial la mayor caída del producto bruto observada en varias décadas. El informe prevé una contracción del PIB mundial en torno al 2 %, concentrándose en mayor medida en las economías desarrolladas que en las emergentes. En promedio, las proyecciones para los Estados Unidos identifican una caída de casi el 4 % (frente a un crecimiento del 1,9 % proyectado en diciembre de 2019), para China un crecimiento menor al 2 % (versus el 5,8 % pronosticado en diciembre) y la para la Unión Europea una caída de casi el 6 % (en contraposición al 1,2 % de crecimiento pronosticado en diciembre).

Esto se expresa también en el comercio mundial: la Organización Mundial del Comercio (OMC) estima que caerá entre un 13 % y un 32 % en 2020 (CEPAL, 2020b). Si bien el volumen de comercio internacional presentaba una tendencia negativa antes de la pandemia, como resultado de la acumulación de barreras comerciales entre China y Estados Unidos desde principios de 2018, las perspectivas habían mejorado hacia enero de 2020, luego del acuerdo comercial entre estos dos países. Sin embargo, hacia principios de este año, cuando se confirma la existencia de un riesgo de salud pública de interés internacional y China comienza las medidas sanitarias de contención del contagio, los pronósticos fueron menos optimistas.

El reporte del International Trade Center (ITC) (2020) declara que la información mensual muestra una caída interanual de 21 %, en febrero de 2020, de las exportaciones chinas, alcanzando los menores niveles desde agosto de 2009, en el marco de la crisis financiera del año 2008. A pesar de que las exportaciones se recuperaron levemente en marzo, se mantienen un 10 % por debajo de los niveles registrados en el año anterior. A su vez, si bien en marzo China comenzó a reactivar su producción, se enfrentó a problemas para exportar a países que transitaban la pandemia con un rezago temporal respecto de este país. En el mes de marzo las exportaciones de los países europeos y Estados Unidos cayeron un 8 y 7 %, respectivamente, en relación al año anterior en ese mes.

La caída de la actividad económica mundial tiene un impacto negativo a nivel regional y nacional. La complejidad de las cadenas globales de valor supone que las medidas tomadas en un país pueden tener consecuencias concatenadas a nivel global, ya que las cadenas de suministros transmiten los efectos del confinamiento y restricción de las actividades económicas. China, la Unión Europea y Estados Unidos (considerado como G3) no solo se encuentran entre los mayores exportadores a nivel mundial, sino también juegan un rol clave en las cadenas globales de valor, ya que son grandes importadores de materias primas, partes y componentes. Como resultado, en adición al impacto de las actividades nacionales, las medidas tomadas en las economías de los países del G3 afectan a la economía incluso en países que no tienen una relación comercial directa con China, la UE o Estados Unidos.

Tal como mencionamos recién, China, UE y EEUU son los tres principales centros comerciales de las cadenas de suministros, representando el 63 % de las importaciones mundiales y el 64 % de las exportaciones de bienes intermedios e insumos. La ITC estima que las medidas restrictivas adoptadas en estas tres economías —bajo la hipótesis de la adopción de medidas de cuarentena con una duración de dos meses— afectarán al 12 % del comercio industrial, suponiendo una caída de \$ 126.3 miles de millones de dólares o el 2,1 % del total de importaciones (ITC, 2020).

Estos efectos serán significativos y relacionados a cadenas de suplementos e insumos específicas. Basándose en los países que inicialmente fueron afectados de peor manera por el COVID 19 —China, Japón, Corea, Francia, Italia y Alemania—, se estima que el *shock* externo por la pandemia afectará en mayor medida al sector de Industria manufacturera, en particular fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de cueros y productos conexos; fabricación de prendas de vestir, y fabricación de los productos informáticos, electrónicos y ópticos, caerá la demanda de estos insumos y, por tanto, la exportación de estos productos al menos un 20 % desde el brote de COVID-19. Estos elementos permiten identificar regiones, países y sectores más afectados por pandemia.

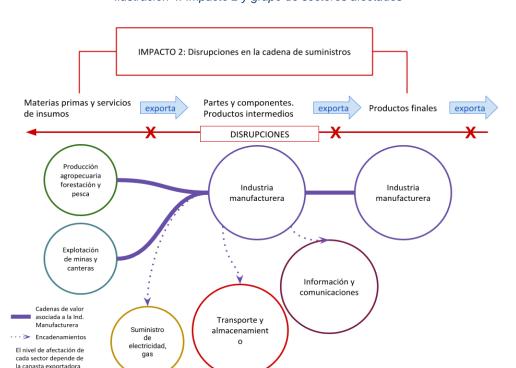


Ilustración 4. Impacto 2 y grupo de sectores afectados

Fuente: elaboración propia en base a información relevada.

Las estimaciones demuestran que los efectos de la caída de actividad de China, la UE y los Estados Unidos son, en primer lugar, dentro del grupo G3, es decir, en las otras dos economías.

En lo que respecta al cierre industrial en la **Unión Europea (UE)**, se proyecta que tendrá las repercusiones más graves a nivel mundial, ya que se encuentra altamente integrada a las cadenas globales de valor y es el mayor importador de insumos industriales. La UE a su vez es el destino principal de las exportaciones de tres de las cinco regiones geográficas del mundo: es el principal importador de insumos industriales de África y Asia e importa insumos provenientes de Latinoamérica casi en el mismo volumen que Estados Unidos. De esta manera, se observa que Europa tiene un impacto negativo en América Latina y el Caribe a través del comercio en términos de volumen y precio, en especial de las materias primas relacionadas a la producción minera, la producción agrícola y agroindustrial (ITC, 2020) (CEPAL/OIT, 2020e).

A su vez, entre **Estados Unidos** y la Unión Europea existen importantes flujos comerciales, reportándose un descenso esperado del 80 % del comercio entre los dos bloques. En consecuencia, los países americanos exportarán \$ 24.5 miles de millones menos en insumos industriales y bienes manufacturados, caída generada por el cierre de las fábricas e industrias en Estados Unidos y la Unión Europea. Además, México y Centroamérica están expuestos a la contracción de la economía de los Estados Unidos también a través de la reducción de las remesas de los migrantes; y en el caso de México se agrega la caída del precio del petróleo (CEPAL/OIT, 2020e).

China, por otra parte, es el mayor exportador y uno de los principales actores en el comercio mundial. Al ver disminuida la demanda de sus exportaciones, aumentará el impacto negativo sobre el volumen global de comercio. Para el caso de América Latina, las exportaciones regionales a China serían las que más disminuirían en 2020 (24,4 %). Esto afectaría especialmente a los productos con eslabonamientos hacia adelante en las cadenas de valor en ese país (mineral de hierro, mineral de cobre, zinc, aluminio, soja, aceite de soja, entre otros) (CEPAL/OIT, 2020e).

Tabla 2. Sectores	v países	afectados	por destino	de exportación

Destino	Dinámica de las exportaciones	Sectores y países más afectados
Mundo	-10.7	
China	-21.7	Productos agrícolas (Argentina, Brasil); Minería (Chile y Perú)
Estados Unidos	-7.1	Manufacturas (México, Costa Rica)
Unión Europea	-8.9	Minería (Chile, Colombia, Perú) Agrícolas y agroindustriales (Argentina, Brasil, Chile, Perú)
América Latina y el Caribe	-10.7	Manufacturas de productos de tecnología baja y media

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales*. Informe especial COVID-19 N.° 1 (03/04/2020).

Nota: se asumen las siguientes tasas de crecimiento para 2020: 1,0 % (mundial), 1,0 % (Estados Unidos), 0,3 % (Japón), 0,5 % (Reino Unido), -0,2 % (Unión Europea, 27 países), 3,0 % (China) y -1,8 % (América Latina y el Caribe), más una reducción media del 16 % en la cesta de exportación de productos primarios de la región.

En general se observa que las nuevas estimaciones indican que el valor de las exportaciones de la región caería cerca del 15 %, con una disminución de los precios del 8,8 % y una contracción del volumen

del 6 %, explicada principalmente por una agudización de la contracción de la demanda mundial. Los mayores impactos se darían en los países de América del Sur, que se especializan en la exportación de bienes primarios y, por lo tanto, son más vulnerables a la disminución de sus precios.

Tabla 3. América Latina y el Caribe: efectos del COVID-19 en las exportaciones de bienes por subregiones y países de exportación principales, pronóstico para 2020 (variación porcentual)

	Dinámica de las exportaciones			
Región/subregión/país	Volumen	Precio	Valor	
América Latina y el Caribe	-2.5	-8.2	-10.7	
Exportadores de petróleo	-1.8	-14.1	-15.9	
Exportadores de minerales	-3	-8.9	-12	
Exportadores de productos agroindustriales	-2.4	-2.5	-5	
América del Sur	-2.8	-11	-13.8	
Brasil	-3.7	-7.5	-11.2	
México	-2.2	-5.2	-7.4	
Centroamérica	-1.3	-2.7	-4	
Países del Caribe	-2	-7.2	-9.3	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19*. *Efectos económicos y sociales*. Informe especial COVID-19 N.° 1 (03/04/2020).

Nota: se asumen las siguientes tasas de crecimiento para 2020: 1,0 % (mundial), 1,0 % (Estados Unidos), 0,3 % (Japón), 0,5 % (Reino Unido), -0,2 % (Unión Europea, 27 países), 3,0 % (China) y -1,8 % (América Latina y el Caribe), más una reducción media del 16 % en la cesta de exportación de productos primarios de la región.

Tal como observa el informe de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2020d), los precios de los commodities han demostrado una caída precipitosa desde el comienzo de la crisis asociada a la pandemia. El descenso del precio del petróleo —el cual era esperado por la caída de la demanda global y el exceso de stock registrado previamente a la pandemia — ha sido amplificado por las medidas que los países productores han desarrollado, cayendo un 63 % del precio en la comparación anual. Cuando se consideran otras commodities en el análisis, se observa una caída general en los precios de 37 % en el corriente año, con otras caídas importantes en metales (con algunas excepciones) y productos minerales. La reducción del precio de los commodities del agro ha sido, en promedio, menor, destacándose el algodón (por la relación con la cadena global de valor asociada a la fabricación de vestimenta y tejidos), con una caída del 22,6 %, y el ganado en pie, con un 14,7 % de caída en los precios.

Tabla 4. Precios mundiales de commodities, 2017-2020 (cambio porcentual interanual).

	2017	2018	2019	2020
Total commodities	11,1	-15,4	16,5	-37,3
Energía	12,3	-20,9	24,2	-55,1
Metales industriales	31,0	-19,0	1,5	-18,4
Aluminio	34,1	-19,0	-1,9	-15,1

Cobre	30,8	-17,5	3,4	-21,3
Plomo	23,8	-18,6	-4,8	-14,6
Níquel	27,5	-16,4	31,4	-19,5
Zinc	29,6	-25,6	-8,0	-19,4
Metales preciosos	12,9	-2,9	18,5	5,0
Oro	13,7	-2,1	18,9	7,3
Plata	7,2	-9,4	15,3	-17,0
Platino	3,6	-14,7	22,1	-23,7
Agricultura	-3,0	0,6	6,3	-6.8
Cacao	-11,0	27,7	5,1	-11.5
Café	-7,9	-19,3	27,3	0.2
Maíz	-0,4	6,9	3,4	-10.1
Algodón	11,3	-8,2	-4,4	-22.6
Soja	-4,2	-6,9	6,8	-7.7
Azúcar	-22,3	-20,6	11,6	-15.0
Trigo	4,1	16,8	7,7	3.6
Ganado	7,2	-3,0	5,0	-14.7

Fuente: UNCTAD (2020c). The Covid-19 Shock to Developing Countries: Towards a "whatever it takes" programme for the two-thirds of the world's population being left behind, United Nations Conference on Trade and Development [27 Apr 2020].

Simultáneamente, la caída del turismo internacional y del comercio internacional tendrá efectos sobre el tipo de cambio para los países en vías de desarrollo. El informe de la ITC observó una apreciación del 9,5 % del dólar americano entre febrero y abril del 2020, lo cual podría favorecer la competitividad de los sectores exportadores de las economías emergentes, al disminuir los costos relativos valorados en la moneda local; sin embargo, al aumentar los precios de los bienes y servicios internacionales, profundizaría la caída del comercio internacional y tendría fuertes efectos negativos en las economías locales.

Sumado al shock de la demanda de insumos, habría disrupciones en la cadena de suministros, es decir en la exportación de bienes intermedios o insumos de parte de Estados Unidos, la Unión Europea y China. Estas disrupciones afectan principalmente a la maquinaria, plásticos y goma, industria química y equipamiento electrónico.

China es el mayor exportador en este sentido, particularmente proveyendo insumos relacionados a la computación y productos electrónicos, farmacéutica y equipamiento de transporte. Estos sectores son posibles de experimentar las mayores caídas globales, con la exportación de insumos cayendo significativamente. Metales ferrosos, productos minerales, perlas y piedras semipreciosas serán los sectores más afectados en las disrupciones, cayendo más de un 7 % del valor global de exportaciones del G3.

Otro tipo de disrupciones en la cadena de suministros se relacionan a las medidas comerciales adoptadas por determinados países en relación a la exportación de bienes vinculados a la pandemia, por

ejemplo, suministros médicos o insumos relacionados a la industria química. El reporte del Centro Internacional de Comercio (ITC, 2020) encuentra que las prohibiciones y restricciones temporarias aplicadas por un total de 93 países cubren el 73 % del comercio mundial para estos bienes. La frecuencia y tipo de restricción a la exportación difiere por región, dependiendo de la posición mundial con respecto a la producción de insumos médicos. Los principales productos que sufren este tipo de medidas son los guantes de látex, máscaras textiles y con filtros, afectando entre un 90 % y 76 % al comercio de estos bienes. Los países que dependen de la importación de estos bienes se verán en alto riesgo sanitario, así como los países cuyas canastas exportadoras dependen de este tipo de bienes, quienes verán afectada su economía.

La importancia estratégica dada a los insumos médicos se mantendrá en el futuro cercano. Actualmente la producción de los insumos médicos es altamente concentrada, acumulando el 50 % en solo 5 países: Alemania, Estados Unidos, Suiza, China e Irlanda. Los países en vías de desarrollo están incorporando la posibilidad de aumentar la producción de algunos productos asociados a la salud, siempre y cuando dependan de materiales que se obtengan de manera regional, dando una oportunidad para diversificar su economía. En este sentido, el estudio del ITC estima que se podrían generar cadenas productivas de insumos médicos a nivel local, satisfaciendo la demanda creciente de cada región.

3. DEPRESIÓN DE LA DEMANDA: las medidas de confinamiento reducen las ventas tanto a empresas como a consumidores. Incluso cuando la emergencia sanitaria se comienza a aliviar, el nivel de consumo, producción e inversión se mantiene bajo debido a los ahorros deteriorados o al aumento de deuda privada. Los hogares reducen el consumo en el mediano y largo plazo de forma de compensar por la pérdida de empleo e ingreso durante el período de la pandemia. La confianza en el sistema económico se verá debilitada, teniendo repercusiones sobre el nivel de actividad y empleo general.

A medida que la pandemia se propaga en la región, la dimensión y la duración de sus efectos, si bien son difíciles de cuantificar debido a la incertidumbre, comienzan a ser percibidas con claridad, y su caracterización como crisis sanitaria, económica y social es cada vez más evidente. Según CEPAL y OIT (2020), será la causa de la mayor crisis económica y social de la región en décadas, con efectos muy negativos en el empleo, el combate a la pobreza y la reducción de la desigualdad.

Tal como vimos en las secciones anteriores, al fuerte choque interno se agregan choques externos en la medida que las políticas de contención sanitaria para prevenir la propagación de la pandemia conducen a una paralización de la producción y actividad económica en un número mayor de países. Como se indicó anteriormente, las estimaciones sobre las consecuencias que tendrá la crisis que ha generado la enfermedad por coronavirus en las economías y los mercados laborales de la región son todavía muy preliminares. CEPAL (2020b) estima que la pandemia de COVID-19 provocará en 2020 una contracción económica estimada del PIB regional del 5,3 %, la cual tendrá un impacto significativo en el mercado laboral de la región, que conllevará la destrucción de empleos, el aumento de la desocupación y la precarización de las condiciones laborales. Si bien la región ha enfrentado diversas crisis que han supuesto grandes desafíos para las políticas sociolaborales, ninguna de ellas ha presentado la rapidez, la profundidad y los efectos sobre la demanda y la oferta de las economías y los mercados laborales de la región previstos para la crisis de COVID-19 actual.

Las empresas, independientemente de su tamaño, enfrentaron importantes disminuciones de sus ingresos, dificultades para el acceso al crédito y un aumento de la probabilidad de insolvencia. El reporte de resultados de la encuesta a gran escala a empresas sobre el impacto del COVID-19, realizado por la ITC, muestra que la mayoría de las empresas (55 %) que participaron del estudio declararon haber sido fuertemente afectadas por la pandemia, aproximadamente un tercio (30 %) de ellas declararon haber sido medianamente afectadas y un 17 % que fueron leve o nulamente afectadas (ITC, 2020). Si se observa por

región, se encuentra que en las empresas que identificaban su origen en África o el continente americano esta proporción era aún mayor, siendo 66 % y 59 % de las empresas que declararon haber sido fuertemente afectadas. De forma paralela, si se observa por sector se encuentra que Alojamientos y servicios de comida, Industria Manufacturera no asociada a alimentos, Comercio por mayor y menor, y Viajes y transporte, son los sectores más afectados, principalmente por un descenso del volumen de ventas.

Estos efectos se trasladan en muchos casos hacia el mercado laboral. Esto resulta especialmente relevante para América Latina y el Caribe, donde los mercados laborales enfrentan la crisis derivada de la propagación de COVID-19 en una situación particularmente desfavorable. Luego de un período de expansión, la creación de empleos de calidad en la región se ha estancado en los últimos cinco años: los países no han logrado avances significativos en la reducción de la informalidad (más de la mitad de los trabajadores y trabajadoras, el 56 %, no tiene acceso al sistema de pensiones, entre otros aspectos) ni tampoco en el porcentaje de trabajos que proporcionan un ingreso suficiente para superar la pobreza (Altamirano; Azuara & González, 2020). Algunas proyecciones estiman que, debido a la crisis generada por el coronavirus, en la región pueden perderse entre 5,4 y 18 millones de empleos dependiendo de cómo evolucione la pandemia y de las medidas de mitigación adoptadas por los gobiernos de la región (CEPAL/OIT, 2020).

El Banco Interamericano de Desarrollo, utilizando una encuesta de hogares en línea a gran escala en 17 países de América Latina y el Caribe, identifica que los impactos económicos son amplios y desiguales: 45 % de los y las participantes reportaron que un/a integrante de su hogar perdió el trabajo, y entre quienes poseen una pequeña empresa, el 59 % reportó que un/a integrante del hogar cerró su empresa. A su vez, el estudio proyecta que el impacto exacerbará aún más la desigualdad, en tanto es mayor en hogares con menores ingresos, donde el 71 % de quienes respondieron la encuesta reporta que un/a integrante de su hogar perdió el trabajo, y el 61 % cerró su empresa; mientras que en los hogares con salarios más altos solo el 14 % reportó que un/a integrante del hogar había perdido el trabajo, y un 54 % que había cerrado una empresa.

El nivel de informalidad podría llegar a 62 % del total de la población de la región, con lo que se perderían todos los avances logrados en este ámbito durante el periodo 2000-2013. En este contexto, los países más pequeños y los que dependen de los servicios serían los más afectados. La pérdida permanente de empleo formal podría incluso sobrepasar el 25 %. En cuanto a las industrias, los escenarios anteriores supondrían que el sector de comercio, restaurantes y hoteles puede perder hasta 11 millones de empleos formales, seguido por la manufactura (3 millones) y el transporte (1 millón de empleos formales).

El trabajo informal es la fuente de ingresos de muchos hogares de América Latina y el Caribe, donde la tasa media de informalidad es de aproximadamente un 54 %, según estimaciones de la OIT (CEPAL/OIT, 2020e). Por tanto, junto al aumento de la desocupación, se espera un marcado deterioro de la calidad del empleo. De acuerdo con la literatura, los períodos de crisis hacen que una parte significativa de los trabajadores informales queden sin opciones de ocupación, un segmento de la población que es mayor incluso que el de trabajadores formales que quedan desempleados. De manera ilustrativa, y tomando como referencia trabajos anteriores, según las estimaciones de Altamirano, Azuara y González (2020), resulta factible que hasta 23 millones de trabajadores informales de la región queden en esta situación.

Estos trabajadores, además de no estar integrados a la protección social —limitando su acceso a los servicios de salud y mecanismos de sustitución de ingresos, como los seguros de desempleo—, tienen ingresos generalmente bajos, por lo que cuentan con una capacidad de ahorro limitada para hacer frente a períodos prolongados de inactividad. Esta situación afectará negativamente la dinámica de la pobreza y la desigualdad. La CEPAL y la OIT (2020e), en mayo del corriente año, estimaban que para 2020 la tasa de pobreza aumentaría hasta 4,4 puntos porcentuales y la pobreza extrema 2,6 puntos porcentuales con respecto a 2019. Los niveles de pobreza alcanzarían entonces al 34,7 % de la población latinoamericana (214,7 millones de personas) y la pobreza extrema al 13 % (83,4 millones de personas). También se espera

un aumento de la desigualdad en todos los países de la región, con incrementos del índice de Gini de entre el 0,5 % y el 6,0 %.

De esta forma, incluso en un escenario de crisis de corto plazo, los trabajadores sufren un fuerte impacto en las condiciones laborales, empleo e ingresos. Esto lleva a la pérdida de confianza por parte de los consumidores, lo que deriva a un descenso general sobre la demanda de la economía doméstica, en particular al Comercio al por mayor, Comercio al por menor, Servicios en general, Construcción e Industria Manufacturera, en relación a los bienes volcados hacia el mercado interno y de consumo de los hogares (UNCTAD, 2020a).

A la depresión de la demanda de bienes y servicios por parte de los hogares, se agrega la pérdida de confianza de los agentes privados, lo cual se traduce en una caída de la inversión directa nacional y extranjera y sus efectos sobre el mercado financiero. La profundidad de este shock y sus efectos lleva a que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo la defina incluso como un "cuarto impacto", observando que, a la fecha, la crisis asociada a la pandemia ha alcanzado niveles récord de salidas de capital de economías emergentes, desencadenando grandes depreciaciones monetarias contra el dólar. En relación a la Inversión Extranjera Directa, se observa una actitud de cautela frente a los hechos en los próximos meses, donde se observa una caída de los negocios concretados. Sin embargo, no se han desistido, sino suspendido, por lo que podría esperarse un efecto rebote una vez finalizada la pandemia, dependiendo de la efectividad de las medidas sanitarias y la duración de la cuarentena. Por otra parte, se espera una caída de inversiones nuevas, especialmente en aquellas asociadas al sector primario, y una caída en nuevas expresiones de interés por parte de las empresas, a pesar de un aumento en sectores como digital y salud. Al ser estas muy importantes para los países en desarrollo, este grupo de países se verán afectados especialmente.

A modo de resumen, se encuentra que el cierre continuo de la producción a nivel nacional y en los principales centros de producción mundiales causado por las medidas sanitarias tendrá efectos sobre la actividad doméstica, incluidas las actividades *informales* y del sector servicios, y en los sectores vinculados a las importaciones de productos básicos, energía y productos intermedios de fabricación. Esto generará un aumento del cierre de empresas, del desempleo y de la informalidad, teniendo como consecuencia la caída del ingreso y por tanto un efecto de riqueza negativo sobre el consumo, así como sobre la confianza de consumidores y actores privados, generando un **deterioro de segunda vuelta** en la demanda agregada de los países.

4. RECUPERACIÓN: comienza gradualmente en aquellas instancias donde las medidas de confinamiento se han aliviado. La evolución de la recuperación económica de cada país depende de cómo la situación sanitaria evoluciona y de la profundidad y la duración de la restricción original de la demanda. En las semanas siguientes al levantamiento de las medidas de aislamiento social, es posible que algunas actividades económicas sufran un efecto rebote, reactivándose enérgicamente. El sector manufacturero y agrícola pueden tener mayores niveles de comercio, en tanto los inventarios son reaprovisionados y los hogares llevan a efecto parte del consumo postergado. Sin embargo, el período de cierre puede afectar permanentemente la producción y demanda. Las economías están siendo transformadas por la pandemia, la "nueva normalidad" permite que la recuperación sea más desafiante para algunos y más fácil para otros sectores de actividad y de población.

En algunos países donde las medidas sanitarias se han ido paulatinamente levantando, la actividad económica ha empezado a reactivarse. Si bien hay un traslape de ambas fases debido a que tanto las medidas de contención como las de reactivación se aplican de manera geográfica y sectorialmente

diferenciada y gradual, estas acciones tienen y tendrán consecuencias diferentes en las economías locales y los mercados laborales (Weller, 2020).

La reactivación en general ha sido cautelosa, en particular en relación a las posibles nuevas olas de contagios, lo que supondría un nuevo retraimiento de la actividad económica en consonancia. El nivel y ritmo de la reactivación dependerá del país y de la duración de las medidas sanitarias adoptadas, así como de las características de la estructura productiva y empresarial de los sectores más afectados. A modo de ejemplo, se espera que el sector turismo demore de diez meses a dos años en volver a valores similares a los registrados en prepandemia, por lo que los países donde la cadena de sectores vinculadas al turismo internacional tiene un peso importante en el PBI nacional verán en gran manera resentida su economía (UNCTAD, 2020d).

Sin embargo, la literatura existente a nivel internacional plantea que posiblemente la crisis económica y social generada por la pandemia del COVID-19 tendrá efectos irreversibles sobre la producción y el empleo a nivel mundial. A modo de ejemplo, Barreo, Bloom y Davis (2020) hacen énfasis en el efecto de reubicación intra e intersectorial de empleo que tiene lugar en este contexto y argumentan que esta reubicación no es transitoria, ya que persistirán muchos cambios en las pautas de consumo y en las prácticas de las empresas. En este sentido, se argumenta que respecto al impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en los mercados laborales, se puede esperar que se mantengan y profundicen la mayoría de las tendencias identificadas previamente para estos mercados. Estas tendencias podrían sistematizarse en:

Reestructuración del comercio internacional y la división internacional del trabajo

Tal como recoge la literatura, las cadenas globales de valor y la relocalización de las fases productivas intensivas de mano de obra hacia países de bajos salarios ya había perdido dinamismo durante los últimos años, en parte por la reducción del costo de capital, debido a la masificación de las tecnologías digitales (Weller, 2020) (Rodrick, 2020). Sin embargo, según Weller (2020), se vería profundizada a partir de la crisis sanitaria y sus efectos sobre las cadenas de suministros. En este sentido, si bien es probable que las empresas líderes se recuperen de la crisis, existen indicios que permiten prever que el modelo de negocios utilizado hasta el momento será puesto en consideración. Esto se podrá traducir en la inclusión de menos eslabones en las cadenas de valor, o que aspectos como la cercanía a los mercados finales ganen relevancia para las decisiones de inversión, de forma de reducir los riesgos de interrupción de las cadenas. Esto se observa especialmente en el caso de China, país que ha disminuido constantemente su dependencia a proveedores externos en sus cadenas a través de un aumento de productos intermedios producidos en el país (UNCTAD, 2020c).

Es debido a esto que Weller (2020) establece que estaríamos presenciando un "debilitamiento de la globalización", tanto en el corto plazo, al cortar cadenas de suministro, como en el largo, al profundizar el cuestionamiento de los beneficios correspondientes y estimular medidas económicas y políticas que la revierten parcialmente. Consecuentemente, esto afectaría el empleo en los países insertos en las cadenas de valor con base en bajos salarios. Sin embargo, la OECD (2020) establece que el replanteamiento sobre la difusión geográfica y sectorial de las actividades puede tener como resultados el "acortamiento" de las cadenas de suministros y la distancia entre proveedores y clientes, pero también puede generar que las empresas deseen diversificar sus redes de proveedores para aumentar la resistencia a los choques específicos a determinadas regiones. Por tanto, esta diversificación puede suponer un verdadero "shock de relocación", al implicar desinversiones de algunos lugares, pero expansiones en otros (Barrero; Bloom y Davis, 2020).

Digitalización

La transformación que ha ocurrido en la cotidianeidad de las sociedades contemporáneas de los últimos 20 años, específicamente relacionada a la expansión del internet, requiere de una visión integral nueva. La red ya no es un complemento de nuestra vida, sino un instrumento fundamental en las dinámicas privadas y profesionales, y se traduce en un instrumento posiblemente permanente.

UNCTAD (2020b) al respecto observa que la crisis sanitaria y las medidas de contención asociadas que han restringido la movilidad y el contacto social han llevado a que muchos gobiernos, empresas y organizaciones exploren soluciones digitales. Las tecnologías digitales han permitido el teletrabajo, la telemedicina y la educación a distancia, aumentando el uso de las tecnologías de la comunicación de maneras que pueden llegar a ser irreversibles. A su vez, se observa que, en el largo plazo, la incertidumbre sobre la reactivación de esta u otras emergencias sanitarias puede llevar a que las medidas de confinamiento social o distanciamiento se apliquen de forma constante, por lo cual se podría "incentivar el mayor aprovechamiento de las tecnologías digitales para sustituir fuerza de trabajo humano, acelerando los procesos correspondientes en marcha" (Leduc y Liu, 2020, en Weller, 2020: 10). En este marco, los procesos de profundización y aceleración de la instauración de un "ecosistema digital", entendido como "un nuevo contexto industrial y de impacto económico y social resultante de la adopción masiva de tecnologías digitales de información y comunicación" (Agudelo, M. *et al,* 2020: 02) generan impactos, en diferentes ámbitos, sobre el uso y demanda por parte de los consumidores, sobre la producción y, finalmente, sobre los mercados de trabajo.

En referencia sobre el uso y demanda de parte de los consumidores, UNCTAD (2020b) encuentra cinco aspectos fundamentales que podrían suponer cambios duraderos en la relación de los usuarios con las tecnologías digitales. El primero de ellos refiere a un uso más intensivo de las herramientas de videoconferencia, adaptadas al teletrabajo y a la educación a distancia. El segundo de ellos, en relación al uso intensivo de los medios de información digital. Tercero, en relación al uso profiláctico de la tecnología, utilizada para la detección, control y seguimiento del virus, con información general de carácter oficial para conocer las implicaciones de la enfermedad COVID-19 y su frecuente actualización de datos, así como el desarrollo científico y tecnológico asociado a dicho virus. En cuarto lugar, la profundización de ciertos cambios de consumo por parte de los individuos, como el comercio electrónico, el *delivery* y la economía de plataformas. Y, finalmente, en el quinto lugar, la creciente preocupación por la privacidad y protección de los datos personales.

En referencia al impacto de la **digitalización en la producción**, Katz, Jung y Callorda (2020) la entienden como una oportunidad para mantener la economía operando a pesar de las disrupciones generadas —un estado de "resiliencia productiva" — fundamentalmente por la asimilación de la tecnología a los procesos productivos, con énfasis en las cadenas de aprovisionamiento, el procesamiento y los canales de distribución. Los autores destacan que, para el buen funcionamiento del sistema productivo, todos los actores que participan en la cadena de suministros deben manejar un grado avanzado de digitalización, sin embargo, visualizan algunas dificultades al respecto. Por ejemplo, de manera general, aunque con diferencias entre países, el sector automotriz presenta un grado de preparación más avanzado que el resto de los sectores. Asimismo, el transporte terrestre de la región representa un cuello de botella en los procesos de "resiliencia productiva", dado que, por su composición, mayoritariamente pymes, presentan barreras típicas a la digitalización, que operan con baja capacidad de inversión, limitaciones en capacidad de implementación tecnológica y acceso limitado a recursos financieros (Katz, *et al.*, 2020: 26).

Por otra parte, la profundización de la digitalización genera una **transformación de la fuerza de trabajo** con consecuentes impactos sociales, donde uno de los fenómenos emergentes más notorios es la

irrupción masiva del teletrabajo.¹ Siguiendo a la CEPAL (2020), en el contexto del COVID-19, el teletrabajo destaca como una modalidad que atenúa el impacto de las medidas de contención de la expansión del virus en el funcionamiento de empresas e instituciones (CEPAL et al., 2020). En el contexto de la crisis sanitaria, varios países han tomado medidas legales o administrativas para su fomento generando así un marco regulador para su aplicación (CEPAL y OIT, 2020).

Weller (2020) establece que la proporción de trabajo susceptible a realizarse a distancia varía entre países por cuatro razones. En primer lugar, por las *características de las ocupaciones*, muchas de las cuales requieren presencia en el lugar de trabajo, por ejemplo el caso del personal de la salud. Desde una perspectiva de país, Dingel y Neimann (2020) estiman para Estados Unidos que solo entre un 32 % y un 37 % de los empleos el trabajo puede realizarse a distancia a través de las tecnologías digitales. Al respecto, Katz, Jung y Callorda (2020) indican que, en principio, serían los trabajadores del conocimiento, como investigadores o desarrolladores de software los más proclives a adoptar los nuevos modos de trabajar.

En segundo lugar, las características de la estructura productiva. Para aquellos con un mayor peso del sector agropecuario, que requiere trabajo presencial, tienden a contar con una menor proporción de trabajo que puede ejecutarse a través del teletrabajo. La OIT estima que, a nivel global, un 17 % de los ocupados se desempeñan en ocupaciones que permiten el teletrabajo y viven en países que cuentan con la infraestructura requerida, con un rango entre 6 % en África Subsahariana y 30 % en Europa del Norte, Oeste y Sur, con un 23 % en América Latina y el Caribe (ILO, 2020).

En tercer lugar, por las condiciones del empleo. Tal es el caso del sector informal, donde la proporción de actividades que se pueden ejecutar a distancia son notoriamente más reducidas. Para el caso uruguayo, Guntin (2020) en Weller (2020) indica que en el país los trabajadores informales tienen mayor dificultad para realizar tareas desde sus domicilios, puesto que el 87 % presenta inconvenientes, en comparación con un 77 % para el caso de los trabajadores y trabajadoras privados y privadas en total. Al mismo tiempo, el 27 % de estos realizan trabajos que requieren la cercanía física con otras personas (frente a un 22 % del total). Este escenario pone a este colectivo en situación de vulnerabilidad laboral, puesto que no pueden concurrir al lugar de trabajo y no tienen posibilidad de trabajar remotamente.

En cuarto lugar, además de los aspectos mencionados, la posibilidad del teletrabajo depende del nivel de infraestructura tecnológica, el acceso, la conectividad desarrollada y la proporción de trabajadores con las competencias digitales necesarias. En este sentido, se observa que "una expresión de los obstáculos estructurales para el aprovechamiento de las oportunidades del teletrabajo, complementaria a las características ocupacionales, son las brechas en el acceso a las tecnologías digitales" (Weller, 2020: 13). A modo de ejemplo, para el caso de Argentina, los empleos con factibilidad tecnológica del teletrabajo se estiman en un 27-29 % sobre el total, pero este porcentaje varía si se consideran las posibilidades de los hogares respecto a la infraestructura digital requerida para tales fines, bajando a un 18 %.

Más allá del teletrabajo en el marco de la pandemia, la duración indefinida de las medidas de distanciamiento físico así como las oportunidades que brinda hacia la conciliación de los aspectos laborales y familiares podría llevar a muchas empresas y a trabajadores a buscar nuevas combinaciones de trabajo presencial y a distancia. En efecto, encuestas realizadas en EEUU indican un elevado interés en mantener el teletrabajo en el futuro (Morris, 2020).

No obstante, entiende Weller (2020) que, si bien se reconoce el potencial productivo de la digitalización, al mismo tiempo genera preocupaciones de una profundización de la desigualdad que caracteriza a los mercados laborales en América Latina, donde la brecha digital representa un obstáculo para importantes sectores productivos, así como para la población. En este último caso, indica el autor que

27

¹ Weller (2020) establece que, en ocasiones, el teletrabajo ha sido fomentado por su potencial papel en el ámbito laboral, y también por su posible contribución a una mejor conciliación entre el trabajo y la vida familiar, la descongestión del tráfico urbano y la descontaminación correspondiente.

la desigualdad dada en el aprovechamiento disímil del potencial de las nuevas tecnologías está determinada por brechas en el acceso a la infraestructura y a las competencias digitales para personas de diferentes niveles educativos, etarios, zonas geográficas y etnias, y configuran un nuevo motor de segmentación del mercado de trabajo.

Las brechas de acceso y uso de las tecnologías digitales han mostrado la grave situación de fragilidad en la que se encuentran muchos segmentos de por sí vulnerables de la población, tales como los adultos mayores, los hogares de bajos ingresos y los habitantes de zonas rurales. Estos segmentos probablemente terminen siendo excluidos de las acciones que se adopten en materia de salud, educación y trabajo que utilicen como herramientas a las tecnologías digitales en la actual contingencia. Es en ese sentido que la universalización del acceso y las inversiones en infraestructura digital de calidad se tornan urgentes.

Automatización

Tal como recién se abordó, el despliegue de tecnologías digitales podría expandirse después de las experiencias durante la pandemia. Weller (2020), al respecto, señala que, para aislarse de futuros shocks, las empresas podrían orientarse hacia un uso más intenso de las soluciones electrónicas, con el fin de "desmaterializar" y automatizar procesos, y de esta forma reducir la dependencia a los activos fijos. Tal como se desprende de las secciones anteriores, la sustitución tecnológica del trabajo humano, la transformación de ocupaciones existentes y el surgimiento de nuevas ocupaciones es una tendencia estrechamente vinculada a los procesos de cambios sobre la estructura productiva a nivel internacional y los procesos asociados a la digitalización. En esta línea, los avances en la automatización y otras tecnologías avanzadas también pueden facilitar la relocalización de las actividades económicas.

Es ampliamente reconocido y documentado que el funcionamiento de los mercados de trabajo está cambiando a la luz de la reciente incorporación de innovaciones tecnológicas asociadas a la automatización de procesos. La automatización, que alude a hacer que "determinadas acciones se vuelvan automáticas, es decir, que se desarrollen por sí solas y sin la participación directa de un individuo" (OPP, 2017), se logró primero a través de la electromecánica, luego a través de la electrónica y actualmente con la introducción de nuevos avances de las TIC. En este último *empuje*, la automatización abarcaría no solo los movimientos, sino también los conocimientos de tipo cognitivo.

En efecto, una de las principales tendencias dentro del proceso de digitalización es la expansión de la Inteligencia Artificial (IA). Esta puede entenderse como una disciplina científica en materia de tratamiento del conocimiento y del razonamiento, que permite que una máquina realice funciones normalmente asociadas con la inteligencia humana: la comprensión, el razonamiento, el diálogo, la adaptación, el aprendizaje, etc. El aprendizaje automático o aprendizaje de máquinas (del inglés "Machine Learning") es un subcampo de las ciencias de la computación y una rama de la IA cuyo objetivo es desarrollar técnicas que permitan a las computadoras aprender (OPP, 2017).

Existe actualmente una percepción generalizada sobre cómo estos nuevos desarrollos y su aplicación dentro de lo que se denomina la "economía digital" están transformando el mundo del trabajo, con consecuencias importantes sobre la cantidad de puestos de trabajo disponibles. Sobre la envergadura de la destrucción de empleos y las ocupaciones más o menos afectadas por este proceso existe una amplia literatura que, según la metodología aplicada, abarca grandes diferencias en las proyecciones correspondientes (Weller, 2020; OPP, 2017).

La mayoría de los estudios que analizan el impacto de la tecnología se centran en investigar si está cayendo el empleo en ocupaciones con tareas más fácilmente automatizables que en otras ocupaciones. Para ello, caracterizan al empleo según su nivel de posible automatización, distinguiendo entre las ocupaciones que tienen una gran proporción de tareas rutinarias (ocupaciones más fácilmente automatizables) y aquellas en las que predominan las tareas poco predecibles y codificables (ocupaciones

menos automatizables) (BID, 2019). A su vez, al poner el foco en las ocupaciones, distinguen entre aquellas en donde los trabajadores realizan tareas de carácter principalmente manual (ocupaciones manuales) y aquellas en las que hacen un uso intensivo de la capacidad de razonamiento (ocupaciones del conocimiento) (BID, 2019).

Si bien hay cuestionamientos al respecto, prevalece la opinión de que —por lo menos en el corto y mediano plazo— la tecnología es más capaz de sustituir a los humanos en tareas bien definidas y de carácter repetitivo, por lo que las ocupaciones cuyas tareas se ejecutan principalmente con acciones manuales rutinarias son más fácilmente susceptibles de ser codificadas por un programa o algoritmo y, por tanto, son las que tienen el riesgo más alto de sustitución por tecnologías digitales (Weller, 2020) (BID, 2019). En términos de ramas de actividad, las que concentran el mayor número de estas ocupaciones serían las más afectadas, teniendo efectos en toda la estructura laboral. Por ejemplo, las personas que se desempeñan en ocupaciones en las cuales predominan las tareas rutinarias manuales corren un elevado riesgo de sustitución por nuevas tecnologías y si no cuentan con las competencias digitales para poder reubicarse a una ocupación con perspectiva laboral estarían obligadas a aceptar alguna oportunidad laboral de baja productividad y de bajos ingresos, generalmente informal (Weller, 2019).

Actualmente se encuentran evidencias de estos tipos de procesos en los países desarrollados. En todas las regiones que componen los países de la OCDE se observa una mayor pérdida de empleo en las ocupaciones más automatizables, como administrativos u operarios de maquinaria (BID, 2019). Entre estas ocupaciones, las de carácter manual (como, por ejemplo, operarios y personal de mantenimiento) registran la mayor caída de empleos y salarios respecto a las demás, producto de la incorporación de máquinas de control numérico y robots en la producción de bienes. Por el lado de las ocupaciones automatizables del conocimiento, se registra una pérdida de empleo y de poder adquisitivo en el personal administrativo y entre los vendedores, fruto de la digitalización a través de la incorporación de computadoras, internet y otras tecnologías de la información (BID, 2019). Por otra parte, en América Latina, las ramas con más alto riesgo de sustitución en los segmentos de alta o mediana productividad, también llamado sector formal, son —en diferente secuencia, según el método aplicado— el Sector Agropecuario, el Comercio, los Restaurantes y Hoteles, y la Industria Manufacturera (BID, 2019) (Weller, 2020). Dentro de estos segmentos serían las ocupaciones que requieren niveles bajos y medios de educación formal donde se registrarían mayores niveles de sustitución de empleo. Si se toma en cuenta el sector de baja productividad (o sector informal), en el conjunto del empleo por rama de actividad la proporción de empleos con alto riesgo de sustitución baja significativamente en ramas como el sector agropecuario y el comercio, dado que en estas hay una proporción elevada de empleos informales que no se verían afectados por el cambio tecnológico (Weller, Gontero y Campbell, 2019).

Estos desplazamientos entre ocupaciones están generando lo que la literatura denomina polarización del mercado de trabajo donde, de manera simultánea, aumentan los salarios y la participación en el total de empleo de las ocupaciones con mayores y menores salarios, mientras que los salarios y la participación de ocupaciones medias disminuyen. Este proceso genera mayor desigualdad económica y se observa su ocurrencia en la mayoría de los países desarrollados, aunque de manera parcial en América Latina y el Caribe.

Aunque han aumentado las ocupaciones de menores y mayores salarios en la región, lo han hecho en menor magnitud. Si bien se observa que las ocupaciones de nivel medio en América Latina y el Caribe han disminuido su participación en el empleo, mientras que los empleos de altos y bajos salarios han crecido, estos cambios han sido menores que los observados en otras regiones. El trabajo que se considera altamente automatizable ha sufrido una importante caída en América Latina y el Caribe, pero esta se ha concentrado en las ocupaciones manuales y no ha impactado en las profesiones del conocimiento. A su vez, han crecido las ocupaciones manuales poco automatizables que, por lo general, se encuentran en el ámbito de los servicios.

La polarización parcial en América Latina y el Caribe también se observa por el comportamiento de los salarios ya que, al contrario de los países desarrollados, las ocupaciones del conocimiento experimentaron incrementos salariales inferiores a los de ocupaciones manuales. Esto probablemente se pueda explicar, por un lado, por el incremento importante en los precios de las mercancías producidas en la región, lo cual generó un aumento de los salarios de todas las ocupaciones, registrando por encima del promedio a los de ocupaciones manuales y por debajo a los de ocupaciones del conocimiento, reduciéndose la desigualdad salarial entre ocupaciones. Por otro lado, los cambios descritos ocurrieron en un período de incremento acelerado de los años de escolaridad en la fuerza laboral en América Latina y el Caribe. De manera agregada, los cambios indican una menor demanda relativa de ocupaciones del conocimiento en comparación con las manuales, una menor demanda de trabajadores en aquellas ocupaciones donde hay una mayor posibilidad de sustituir a personas por tecnología y una mayor oferta de trabajadores con niveles medios y altos de formación (BID, 2019).

En otros términos, los procesos de recomposición de ocupaciones en América Latina y el Caribe se han explicado en mayor medida por fenómenos relacionados a variables determinadas por el comercio internacional y reformas sociales que por el cambio tecnológico en sí mismo. Sin embargo, tal como se observa en el tratamiento sobre la tendencia asociada a la digitalización, la crisis sanitaria podría acelerar y conjuntar ambos procesos, teniendo efectos profundos y duraderos sobre el empleo, el bienestar y la desigualdad social.

Por otra parte, "si la historia sirve como ejemplo, la destrucción de empleos producto de la tecnología vendrá acompañada de la creación de otros nuevos, tanto en ocupaciones existentes como en otras difíciles de imaginar" (BID, 2019). A lo largo de la historia económica se puede observar que las cinco revoluciones tecnológicas estuvieron pautadas por el aumento en la generación de riqueza y demanda de bienes y servicios, así como por la destrucción y creación de empleo. Para este período de cambio tecnológico, la literatura tiende a proyectar un crecimiento del trabajo —particularmente en el corto plazo— en aquellas ocupaciones difíciles de automatizar, como es el caso de muchos servicios, así como en sectores vinculados a las tecnologías de la información y comunicación. A su vez, aun en aquellas ocupaciones que no estarían en riesgo de ser automatizadas, cambiaría la demanda de habilidades. Pese a la publicación de nuevos estudios sobre habilidades emergentes en el mercado laboral en otros países, en América Latina y el Caribe existe muy poca evidencia acerca de cómo están sucediendo estos cambios (BID, 2019: 29).

Sin embargo, en esta línea, pueden ser ilustrativos los resultados que arroja el BID (2019). A partir de los datos anonimizados de los perfiles de LinkedIn, identifican algunas tendencias importantes en la demanda de habilidades en cuatro países de la región. Si bien estos datos no representan a todo el universo de trabajadores, sino al subconjunto de personas que generan perfiles en esta red social, ofrece una mejor representación de los segmentos más calificados del mercado laboral. En este sentido se observa que la demanda de habilidades digitales avanzadas creció, producto de la expansión de las ocupaciones relacionadas con la economía digital. Entre las 20 habilidades que más aumentan en el promedio de los cuatro países, 10 están directamente relacionadas con el desarrollo de tecnologías. En orden de importancia, están el manejo de herramientas de desarrollo web y de software, conocimientos de tecnologías de almacenamiento de datos, desarrollo de aplicaciones para móvil, ciclo vital del desarrollo de sistemas, interacción persona-computadora, prueba de software, inteligencia artificial, computación en la nube y computación científica (BID, 2019).

A modo de síntesis, en primer lugar, existe evidencia que muestra que el impacto de la revolución digital sobre el empleo (y sobre los salarios) depende primordialmente del contexto político e institucional que configura la aplicación de la revolución tecnológica. En segundo lugar, si bien se suele reconocer el enorme potencial productivo de la digitalización, al mismo tiempo genera preocupaciones de una profundización de la gran desigualdad que caracteriza los mercados laborales en América Latina. Esta

desigualdad creciente estaría relacionada tanto con las diferencias en el acceso a infraestructura digital de calidad como con el desarrollo de las habilidades y competencias requeridas para su uso productivo. Grandes brechas en el acceso a la infraestructura y en las competencias digitales para personas de diferentes niveles de ingresos, niveles educativos, grupos etarios, etnias y zonas geográficas tienden a incidir en un aprovechamiento desigual del potencial de las nuevas tecnologías y en un nuevo motor de segmentación del mercado de trabajo.

APLICACIÓN DEL MODELO AL CASO URUGUAYO:

EFECTOS A 4 TIEMPOS Y GRUPO DE SECTORES PRODUCTIVOS MÁS AFECTADOS

Entre 2004 y 2014 Uruguay creció en forma sostenida con una tasa de expansión anual del PIB que ascendió a 5,4 %. Sin embargo, a mediados de 2014 el contexto internacional, que en gran parte hizo posible estas tasas de crecimiento, cambió, y Uruguay empezó a entrar en una fase de caída del ciclo económico que dio por resultado que en el año 2019 el PIB creciera solo un 0,2 % con relación al año anterior. Como consecuencia, el efecto sobre el mercado laboral no se hizo esperar. Desde el año 2014, año en donde se alcanza el máximo nivel de empleo con 1.655.379 personas ocupadas, la ocupación viene mostrando una caída sostenida con una pérdida de 47.000 puestos de trabajo desde este pico alcanzado en 2014.

Por lo tanto, la irrupción de la crisis sanitaria se da en un contexto de retracción económica y del mercado laboral, que ya venía mostrando signos de agotamiento en varios sectores de la economía y de estancamiento de los principales motores de la demanda. En este contexto es que en este apartado se intenta aplicar el modelo conceptual expuesto al caso de Uruguay, para analizar los efectos a 3 tiempos de la pandemia.

1. IMPACTO DE CIERRE

El 13 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Púbica (MSP) confirmó los primeros cuatro casos de coronavirus en Uruguay, y ese mismo día el Poder Ejecutivo declaró el estado de emergencia sanitaria nacional a través del Decreto N.º 93/020. Dicho decreto estipuló el cierre parcial de fronteras, cuarentena obligatoria a pasajeros de países declarados de riesgo, prohibición de descenso de cruceros y suspensión de espectáculos públicos. Luego se adicionaron otras medidas, como la suspensión de clases en todos los niveles educativos, en centros públicos y privados, así como la exhortación a implementar aislamiento social a la población en general y a cumplir cuarentena preventiva a personas mayores de 65 años en particular.

Además de estas medidas, se ha exhortado a la población a reducir al mínimo indispensable su desplazamiento por el territorio nacional, así como su contacto social cotidiano, tanto laboral como de esparcimiento. Si bien el Gobierno no decretó cuarentena obligatoria para toda la población, la actividad económica de Uruguay se vio particularmente resentida debido a la adopción de las medidas mencionadas. El informe elaborado por Capurro, Deagosto, Ferro, Ithurralde y Oddone para el PNUD en abril de este año presenta indicadores que permiten ilustrar el efecto inmediato que tuvieron las medidas de distanciamiento social en la economía y en la sociedad uruguaya.

En efecto, en dicho informe, los autores resaltan canales similares al modelo presentado, por los cuales la crisis sanitaria mundial impacta sobre la economía uruguaya: canal externo (comercial y financiero) y canal doméstico. Este último refiere a lo que el modelo identifica como impacto de cierre y shock de la demanda interna, y el informe presenta algunos "indicadores de alta frecuencia" que ilustran este primer impacto de la crisis sanitaria en Uruguay.

Uno de estos indicadores refiere a los cambios en la movilidad de las personas. Según el informe Comportamiento del tránsito en Montevideo (Intendencia de Montevideo, 2020), el movimiento vehicular en los puntos de la ciudad que se corresponden con la mayoría de las zonas urbanas se redujo un 40 % entre el 9 y el 23 de marzo. Asimismo, el tráfico de salida de la ciudad en la Semana de Turismo de 2020 (del 6 al 12 de abril) fue un 46 % menor respecto a la misma semana del año anterior, mientras que el tráfico de entrada disminuyó 40 % para el mismo período. La Intendencia de Montevideo también estima que la cantidad de pasajeros que utilizan el transporte público se vio reducida en un 80 % respecto a los niveles anteriores a la crisis sanitaria (Capurro, et al.; 2020). Por otro lado, el reporte COVID-19 Community Mobility Report de Google, del año 2020, presentado por Capurro, Deagosto, Ferro, Ithurralde y Oddone, estima el tipo de lugares que están dejando de frecuentar los uruguayos, a través de registros de desplazamientos provistos por teléfonos inteligentes. Si bien los datos pueden no ser representativos del total de la población, presentan una primera aproximación sobre este fenómeno para el caso uruguayo. Según el reporte elaborado por Google, se observa que los uruguayos redujeron de manera sustancial sus visitas a comercios (excluidos almacenes y farmacias), lugares de esparcimiento, parques, playas públicas y lugares de trabajo. En concordancia con ello, se redujo la frecuencia de utilización de estaciones de transporte (paradas de transporte público o estaciones de ómnibus).

De esto se desprende que el comercio y los sectores relacionados al turismo y actividades de esparcimiento estarían sufriendo importantes reducciones de demanda, como era de esperarse por las características del *shock* y del impacto que ha tenido en economías que han convivido con el virus por un período más prolongado de tiempo. En este sentido, y siguiendo el modelo conceptual presentado en el apartado anterior, en esta sección se presentan los primeros efectos de la pandemia en los sectores de turismo y servicios conexos, así como en los servicios personales, especialmente servicio doméstico.

En relación con el **turismo**, si bien es difícil identificar la severidad del impacto, en tanto la incertidumbre sigue siendo elevada en torno a cuán prolongados serán los procesos de cierre de las economías y los cierres de fronteras, es esperable un importante golpe. Según datos publicados por el Ministerio de Turismo en mayo de este año, el ingreso de visitantes en el período marzo-abril del 2020 disminuyó un 76 % y el ingreso en divisas que genera la actividad se contrajo en un 74 % en relación con el mismo período del año anterior, lo que supone una pérdida de ingresos cercanas a los 200 millones de dólares. Cabe aclarar que en 2019 el sector turismo significó el 6,7 % del PIB nacional, aportó divisas por casi U\$S 1.800.000 y generó 118.340 puestos de trabajo, el 6,65 % del total de puestos de trabajo del Uruguay.

Al mismo tiempo, la actual situación económica y sanitaria de la región, en particular Argentina — en pleno proceso de reestructuración de la deuda— y Brasil, refuerza las perspectivas negativas respecto a las actividades turísticas, ya que los visitantes de estos países representan aproximadamente el 80% del turismo receptivo, tanto en número de visitantes como en ingresos. A su vez, tal como mencionamos anteriormente, puede ocurrir que, aun levantadas las restricciones sanitarias, la ausencia de un tratamiento o vacuna mantenga deprimida la demanda de viajes internacionales. Esto se explicaría por una mayor aversión de los individuos al riesgo, en relación con la posibilidad de contraer la enfermedad y, en particular, hacerlo en el extranjero. En este sentido, todavía no es posible descartar impactos duraderos vinculados al cambio de hábitos de la población en relación con determinados temas, como los viajes o la asistencia a lugares que supongan aglomeraciones de gente (espectáculos o centros de atracción tradicionales del turismo).

Una encuesta realizada por el BID en coordinación con la Cámara Uruguaya de Turismo (CAMTUR), entre el 1 y el 6 de abril, a una muestra de 288 empresas del rubro, refleja el impacto inmediato que tuvieron las medidas sanitarias en el sector: donde el 74 % de las empresas participantes declara una reducción drástica y del 100 % de su actividad; el 71 % de las empresas participantes indica el envío a

seguro de paro de entre el 80 % y el 100 % de su personal y el 77 % de las empresas cerraron sus puertas y suspendieron, cancelaron o finalizaron su actividad.

Asimismo, la Encuesta de Actividad llevada a cabo por la Cámara Nacional de Comercio y Servicios (2020) ², entre enero y marzo, identifica que el sector Comercio y servicios registró una caída de ventas de 1,4 % en la comparación interanual. Este resultado fue en parte consecuencia de los efectos negativos del COVID-19, que se visualizan claramente en algunos rubros en los cuales los retrocesos fueron extraordinarios, estos fueron: hoteles (-26,4 %), restaurantes y confiterías (-7,0 %), agencias de viaje (-3,5 %), papelería y oficina (-7,3 %), vehículos y repuestos automotrices (-6,4 %), entre otros. Sin embargo, el efecto más agudo de la crisis generada por la pandemia del COVID-19 se observó en los datos del segundo trimestre del 2020, donde la actividad aceleró su caída, registrando un 2,9 % interanual. Dentro de los sectores más afectados se mantienen restaurantes y confiterías, hoteles y agencias de viajes, con el -48,3 %, -48,1 % y -20,3 %, respectivamente.

Además de la caída del comercio y del turismo, y en línea con la reducción de la movilidad vehicular, durante el mes de marzo las ventas de combustible mostraron caídas en términos interanuales. Según Capurro, et al. (2020), las ventas de nafta y gasoil bajaron en términos interanuales 18 % y 7 %, respectivamente. De todas formas, en línea con la declaración de emergencia sanitaria y las medidas y exhortaciones de distanciamiento social que le siguieron, es plausible que la demanda haya sido heterogénea a lo largo del mes, es decir, que las ventas se hayan visto particularmente resentidas en la segunda quincena de marzo. Tal como se observa en lo que correspondería al segundo impacto, esto se suma al deterioro de las condiciones comerciales y financieras externas.

Adicionalmente, como se desprende del modelo presentado, aquellos sectores con fuerte dependencia de los contactos interpersonales son también directamente afectados en el escenario inicial por la emergencia sanitaria. Con relación al **trabajo doméstico**, de acuerdo con los datos del total de ocupados y domésticos³, se observa una gran retracción en lo que va del año 2020 con respecto a 2019, que sin duda es consecuencia de la crisis sanitaria. Al comparar el primer semestre de 2019, se observa un efecto negativo que conlleva a una pérdida de 27 mil puestos de trabajo en el sector doméstico, con una variación porcentual de casi un cuarto en el sector (-23 %). Asimismo, al analizar los datos de enero a mayo 2020 de seguro de desempleo, se advierte que el subsidio se duplica respecto al año 2019 y también se observa un cambio al interior de la distribución de las causales que lo conforman; la mayor relevancia en estos meses es para suspensión de trabajadores (49 %), seguida por despido (35,1 %) y suspensión (15,8 %).

El empleo doméstico representa una proporción muy significativa de la ocupación femenina en Uruguay, en 2019 la participación fue del 12,3 %. Si bien el servicio doméstico aglomera tres categorías de ocupación —trabajadoras domésticas, cuidadoras de niños y cuidadoras de enfermos/as—, son los primeros los que constituyen el 67,5 % de los empleos domésticos en Uruguay.

2. IMPACTO DE DISRUPCIONES EN LA CADENA DE SUMINISTROS

La irrupción del coronavirus a nivel internacional representa un shock exógeno negativo para la economía uruguaya e implica un cambio abrupto del escenario externo, con efectos negativos sobre la actividad económica, de tres tipos.

<u>En primer lugar</u>, con relación al comercio internacional, las exportaciones de bienes uruguayos se redujeron un 11 % durante el primer trimestre del año y un 16 % frente al mismo lapso de un año atrás. En este sentido, las medidas de distanciamiento social adoptadas para limitar el alcance de la pandemia en

-

² La encuesta consultó a 431 empresas que representan a 18.612 trabajadores.

³ Se considera empleados domésticos a mucama o limpiadora en hogares, cocinera doméstica, empleada doméstica, cuidadores de niños y cuidadores de enfermos.

China y el impacto en su economía durante el primer trimestre del año redujeron la demanda de importaciones desde dicho país en materia de bienes (Capurro *et al.*, 2020). En efecto, las **exportaciones uruguayas a China** cayeron fuertemente durante el primer trimestre del año, especialmente en febrero. Según la información que surge de Aduanas, las ventas de Uruguay a China en el primer bimestre del año 2020 disminuyeron un 34 % en comparación con el año anterior. Los principales productos afectados fueron la madera (-84 %), la carne bovina (-37 %) y la lana (-34 %). Estos tres productos mencionados representaron en las exportaciones de enero y febrero el 76 % del total del monto exportado por Uruguay con destino a China. Esto resulta especialmente relevante, debido a la importancia relativa de China dentro de la canasta exportadora de bienes del país: durante el último año las exportaciones de bienes a ese país representaron el 31 % del total de exportaciones.

Según información de Uruguay XXI, en el primer semestre del 2020 China se mantuvo como el principal destino de exportación con aproximadamente un 20 % de participación, las exportaciones hacia ese país cayeron 36 % en la comparación interanual. Las menores exportaciones de carne bovina, dada por controles más estrictos debido a un nuevo brote de coronavirus en ese destino, explican en gran medida este comportamiento, aunque también se vieron caídas en las ventas de soja, subproductos cárnicos, productos lácteos y lana.

A pesar de ello, hay algunas señales positivas que podrían, al menos, mitigar la caída de demanda de estos mercados en el futuro. En particular, la caída de las exportaciones hacia China fue menor hacia el fin del semestre. Esto último se encuentra en línea con los recientes reportes que indican que la actividad del país asiático habría comenzado a recuperarse en las últimas semanas. De todos modos, la recuperación de los niveles habituales de comercio con este país estará supeditada a que la recuperación del país asiático continúe su ritmo, así como que la oferta de productos exportables uruguayos no se vea afectada por efectos de las medidas sanitarias adoptadas en el propio país (Capurro *et al.*, 2020). Por otra parte, las exportaciones de madera y moluscos mostraron un gran aumento hacia el país asiático. Finalmente, un fenómeno interesante de analizar son las exportaciones de algunos productos a *destinos sustitutos* frente al cierre del mercado chino, como es el caso del arroz que incrementó las exportaciones a destinos no tradicionales como Panamá, Egipto, Perú y México.

Otro fenómeno que se generó en este primer semestre con relación al comercio internacional es el cambio en la distribución de principales destinos de exportación, luego de China. En efecto, en 2019 la distribución era Unión Europea (17 %), Brasil (13 %), Estados Unidos (7 %), Argentina (4 %) y México (3 %). Sin embargo, esta distribución se vio modificada en este primer semestre de 2020, Estados Unidos pasó a ocupar el segundo lugar de socio comercial de Uruguay. En efecto, las exportaciones a dicho país crecieron un 68 % interanual en el mes de junio, superando a la Unión Europea, Brasil y Argentina. Esto se debe principalmente a un crecimiento de las exportaciones de carne bovina hacia ese destino. Las ventas de cítricos, madera y miel también crecieron en el lapso analizado, mientras que las ventas de subproductos cárnicos mostraron un descenso interanual. En este sentido, teniendo en cuenta que las exportaciones con destino a Estados Unidos y a la Unión Europea representan el 24 % del total de las exportaciones uruguayas, la intensificación de la pandemia en estos países representa un riesgo hacia adelante que podría impactar sobre las exportaciones uruguayas en el corto plazo.

La **Unión Europea** se ubicó como cuarto destino en junio de este año, registrando una caída de 37 % respecto del mismo mes de 2019, que se explica en gran medida por menores colocaciones de carne bovina, aunque también disminuyeron las ventas de lana, madera y carne equina y porcina, entre otros. Por su parte, las ventas de arroz, miel y frutos cítricos crecieron sensiblemente en la misma comparación.

Por otro lado, también se destaca la disminución de exportaciones hacia otros dos socios comerciales importantes, **Brasil y Argentina**. Las exportaciones hacia **Brasil** (tercer destino de importancia) se retrajeron sensiblemente en el mes de junio. En concreto, se ubicaron en US\$ 66 millones, guarismo 24

% inferior al de igual mes del año anterior. Este comportamiento se dio en un marco de caída bastante generalizada a nivel de productos, con excepción de los plásticos y la malta (UYXXI, 2020).

A este respecto, se deberá tener presente y monitorear la evolución del impacto de la pandemia en los países de la región, en particular teniendo en cuenta que los productos exportados a estos destinos suelen ser más intensivos en mano de obra y, a su vez, más difíciles de redireccionar a otros destinos. Este es el caso principalmente de **Argentina** y su vínculo con la industria manufacturera local. La conjugación de estos dos factores implica que una reducción de las exportaciones a estos destinos podría implicar daños adicionales sobre el mercado laboral uruguayo (Capurro *et al.*, 2020).

Si bien la retracción del comercio mundial es una mala noticia para la economía nacional, en tanto la caída de las exportaciones representa un shock negativo de demanda agregada, su impacto no será homogéneo entre los distintos sectores de actividad. Esto es producto de varios factores, entre los que destaca el grado de exposición al comercio exterior de cada uno de ellos y los diferentes grados de exposición que cada producto comercializado puede presentar debido a su naturaleza intrínseca o destino.

Es por ello que resulta pertinente analizar a su vez el comportamiento de las exportaciones a nivel de bienes. En este sentido, predominaron las caídas interanuales de las exportaciones en dólares tanto en volúmenes como en precios. Los productos con mayor incidencia negativa fueron la carne bovina, la celulosa, el ganado en pie y la lana. En contrapartida, las exportaciones de arroz, de productos lácteos, malta y madera se incrementaron en la comparación interanual e impactaron positivamente en las exportaciones del mes.

Pese a ser el principal producto de exportación del mes, las exportaciones de carne bovina mostraron una baja interanual de 13 % en junio. Esto se explica por la retracción de las ventas a China, tal como se observó anteriormente, ya que las ventas hacia Estados Unidos y Canadá crecieron en este período. En enero-junio las exportaciones de carne cayeron un 16 % frente a igual período de 2019.

En tanto, la celulosa fue el segundo producto con mayor incidencia negativa en las exportaciones de junio. En concreto, las exportaciones de celulosa situaron una caída de 14 % frente al mismo mes de un año atrás. En el primer semestre de 2020 acumulan una caída interanual de 32 %. De todos modos, la celulosa se posicionó como el segundo producto más exportado tanto en junio como en el primer semestre del año (UYXXI, 2020).

Por su parte, las solicitudes de exportación de soja pautaron un muy leve descenso en la comparación interanual (de 1 %). En el acumulado de enero-junio las ventas externas de soja cayeron levemente frente al primer semestre de 2019. La soja se situó como el tercer producto de exportación tanto en junio como en los primeros seis meses de 2020 (UYXXI, 2020).

El arroz fue nuevamente el principal impulso de las exportaciones en el mes de junio. De hecho, su demanda desde el exterior se mantuvo firme en el contexto de la pandemia y las solicitudes de exportaciones de arroz se duplicaron en la comparación interanual. Este incremento se dio gracias a aumentos bastante generalizados a nivel de destinos, destacándose la participación de México, Cuba y Perú. En el primer semestre de 2020 las exportaciones de arroz se ubicaron 67 % por encima del registro del mismo período de un año atrás (UYXXI, 2020).

En tanto, las ventas externas de productos lácteos también tuvieron incidencia positiva en las exportaciones del mes creciendo 31 % interanual. A nivel de productos, este aumento obedeció a mayores ventas de leche en polvo y de manteca. Con respecto a los destinos, las exportaciones hacia Argelia crecieron sensiblemente y ese país absorbió el 38 % del total del mes de junio. También aumentaron las ventas a otros destinos como Cuba, Egipto, Marruecos y Emiratos Árabes Unidos, entre otros. Sin embargo, las ventas hacia Brasil y Rusia cayeron en este lapso. En el primer semestre del año las exportaciones de productos lácteos mostraron un muy leve aumento en la comparación interanual (UYXXI, 2020).

Dentro de los sectores con mayores caídas en las exportaciones encontramos el ganado en pie, que registra un monto 57 % inferior en comparación con junio de 2019 (UYXXI, 2020). Esto se explica por

menores ventas hacia Turquía, único destino de exportación en este lapso. A su vez, las solicitudes de exportación de lana y tejidos exhibieron una notoria caída en el mes de junio, de 77 % interanual. La disminución de las exportaciones fue prácticamente generalizada a nivel de destinos.

Con respecto a las importaciones —sin tomar en consideración crudo y aceites de petróleo—, estas permanecieron estables en términos interanuales durante el primer trimestre del año. Las importaciones provenientes de China presentaron una retracción del 10 % en el mismo período. De la misma forma que con las exportaciones, y tal como vimos a nivel internacional, el riesgo a futuro es que la pandemia y sus consecuentes impactos se intensifiquen en países que representan una porción importante de la canasta de importaciones uruguaya. Esto podría traer consecuencias principalmente para los sectores comercial e industrial que utilicen productos importados como productos intermedios en su cadena de producción.

Por otra parte, tal como se observa a nivel internacional, se ha registrado una fuerte caída del precio del petróleo, lo cual podría llegar a representar una ventaja para el país, por su condición de importador neto. Por un lado, esta caída permitió diferir el ajuste al alza de precios de venta al público de combustibles, lo cual supone efectos importantes para la cadena productiva nacional, debido a la importancia de los combustibles en los costos de producción. Por otro lado, la posibilidad de mayores beneficios dependerá de cuánto se prolongue en el tiempo este fenómeno y cuánto pueda capitalizarlo ANCAP, ya que, en los últimos años, la empresa estatal ha llevado adelante una activa política de precompra de crudo, que busca asegurar el precio hacia el futuro. En esta línea, a principios de marzo se habían cerrado coberturas del precio del crudo por una parte importante de las necesidades para el segundo semestre del corriente año. Ello, conjugado con la deprimida demanda por combustibles por la caída del sector transporte, tal como vimos en el primer impacto, dificulta que la empresa estatal pueda lograr una mayor capitalización de la baja del precio del crudo en el corto plazo.

Finalmente, es pertinente resaltar que las exportaciones vienen recomponiéndose levemente hasta llegar a un 7 % interanual en junio. Al observarse una caída en junio sensiblemente menor a la registrada en los meses anteriores, podría considerarse un indicio de recuperación (UYXXI, 2020).

En segundo lugar, con respecto a las variaciones del tipo de cambio, no solo Uruguay no fue ajeno a este fenómeno, sino que su depreciación ha sido de las más intensas en lo que va del año, aunque es importante tener presente que el país venía rezagado en materia de corrección cambiaria. En particular, la depreciación que está experimentando el peso uruguayo es similar a la de los países de la región (por ejemplo, Chile), pero superior a la de algunos competidores como Nueva Zelanda y Australia. Esta evolución del tipo de cambio genera dos efectos contrapuestos sobre la economía uruguaya.

Por un lado, permitirá, en el corto plazo, recomponer parcialmente el deterioro de los precios relativos con algunos competidores y socios, lo que podría traducirse en mejoras moderadas de la competitividad global de Uruguay. De todos modos, hay que considerar que esto se dará en un mundo con menor demanda agregada y menor propensión a comerciar. Además, como se señaló, esto también impone mayor presión sobre los componentes transables de la canasta de consumo, lo que implica una inflación más elevada, aunque amortiguada a raíz del impacto recesivo del shock sobre la actividad. Sin embargo, en contrapartida y tal como describimos a nivel internacional, la depreciación del peso tendrá un impacto negativo a muy corto plazo en el consumo privado y en las importaciones, debido a la pérdida de poder adquisitivo de los ingresos en dólares y al deterioro de las expectativas de los consumidores que suele estar asociado a este tipo de fenómenos. Como se verá más adelante, esto tendrá consecuencias negativas para el comercio y la industria del país.

En tercer lugar, Uruguay es un país tomador de precios y exportador de commodities. Sin embargo, en lo que respecto a la caída del precio de los commodities, el impacto viene siendo moderado. Esto, sumado a la caída del precio del petróleo supone que, a pesar del complejo escenario externo, la relación de términos de intercambio no se vea particularmente resentida.

Estos tres aspectos (las disrupciones externas en la cadena comercial, la depreciación del peso y la caída de los precios de los commodities) generaron efectos sobre la estructura productiva nacional, especialmente en aquellos sectores orientados hacia el comercio exterior. En lo que respecta a la **actividad industrial manufacturera**, medida a través del Índice de Volumen Físico (IVF), se observa que, en el primer trimestre de 2020, el Índice de la Industria Manufacturera (sin incluir la refinería de ANCAP) cayó levemente respecto a igual período del año anterior, aproximadamente un -0,3 %. Si se excluyen las ramas en las cuales se encuentran las empresas Pepsi ZF (rama 1549), UPM y Montes del Plata (rama 2101), la producción habría verificado una contracción mayor (-4,1 %). En parte esto podría explicarse por la pandemia de COVID-19 y por las medidas de confinamiento que se han implementado para evitar los contagios en el país a partir de mitad de marzo. No obstante, es importante resaltar que, tal como veremos para el tercer impacto y a nivel de PBI, la industria venía atravesando un escenario complejo de retracción productiva desde hace ya varios trimestres.

Al igual que en el nivel de facturación para la actividad del comercio (observada en el primer impacto), el mayor efecto de la pandemia se observa en el segundo trimestre de 2020, donde el IVF de la industria manufacturera (sin incluir la refinería de ANCAP) registró un gran deterioro respecto a igual período del año anterior, llegando al -16,2 %. Por su parte, si se excluyen las ramas en las cuales se encuentran las empresas Pepsi ZF (rama 1549), UPM y Montes del Plata (rama 2101), la producción habría verificado una contracción aún mayor, cayendo a un -18,3 %.

Esta información se contrasta, a su vez, con el informe elaborado por la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) (2020), que releva, en base a una encuesta realizada a fines de marzo de este año, que el 69 % de las empresas encuestadas registraban una reducción de sus ventas, producto de la crisis del COVID-19, y un 68 % habría reducido o discontinuado su producción; las ventas de las empresas de alimentos y bebidas están siendo menos afectadas que las del resto del sector manufacturero (75 % del total) y el 12 % de las empresas encuestadas discontinuó su producción, el 56 % la redujo durante marzo, mientras que únicamente el 7 % aumentó levemente su producción y 26 % la mantuvo dentro de lo esperado.

Por otra parte, al igual que las ventas para el caso del comercio, las pymes tuvieron un mayor impacto en la producción que las grandes, y las empresas de alimentos y bebidas tuvieron un menor impacto en los niveles de producción que el resto de la industria. Por otro lado, particular afectación evidencian las empresas de vestimenta y calzado, por baja de ventas en *retail*, proyectando dificultades para producir para la próxima temporada.

A nivel general, el 29 % de las empresas tuvo algún tipo de inconveniente con el acceso a materias primas, sin observarse diferencias a nivel sectorial o de tamaño de empresa. Los principales inconvenientes refieren a la dificultad de los proveedores para entregar los insumos por haber tenido que reducir su producción, atrasos por motivos logísticos, retraso en la llegada de embarques por mar y por aire y escasez de liquidez.

Como veremos en el capítulo siguiente, la caída percibida en el sector industrial y comercial afectará las expectativas de los agentes económicos, esperando una fuerte contracción de la demanda en lo que resta del año.

3. IMPACTO DE LA DEPRESIÓN DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información de Cuentas Nacionales publicada por el Banco Central del Uruguay (BCU), en el primer trimestre de 2020, la actividad económica uruguaya perdió dinamismo con respecto al mismo trimestre del año anterior y mostró una caída de 1,4 puntos porcentuales. Este dato constituye la caída del PIB nacional trimestral más importante en los últimos 17 años.

Antes del brote de COVID-19, las estimaciones de crecimiento económico para el año 2020 se encontraban en el entorno del 1,5 % (BID, 2020b); en 2019 se había registrado una leve expansión de

apenas 0,2 %. Las proyecciones de crecimiento más recientes publicadas por analistas privados apuntan a una caída del producto en el entorno del 3 % en 2020 fruto de la crisis sanitaria, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 5. Caída del PIB proyectada para 2020 y 2021 según fuentes comparadas

Proyecciones (tasas de variación en %)	2020	2021
FMI	-3,00	5,00
Gobierno	-3,00	3,90
Cámara Nacional de Comercio y Servicios	-3,8	4,00
Otros Privados	-3.7	3.9

Fuente: Boletín Económico, agosto 2020, Cámara Nacional de Comercio y Servicios (CNCyS).

La gran mayoría de las fuentes consultadas para realizar este relevamiento datan de los meses de abril y mayo del presente año, por lo que ahora nos encontramos con más información sobre los efectos de la pandemia en el crecimiento económico y el bienestar de los uruguayos y uruguayas. La relajación de las medidas de distanciamiento físico que se han perfilado desde mediados de junio probablemente tenga un efecto positivo en la actividad económica. Sin embargo, según se presenta en la literatura reciente, 2020 será un año de recesión y de actividad económica mermada, lo que tendrá un impacto en los niveles de pobreza (Brum y De Rosa, 2020).

Al considerar la información estadística en términos desestacionalizados —esto es, quitando el efecto de la estacionalidad y de posibles *outliers*—, de enero a marzo de 2020 el PIB Nacional se habría contraído 1,6 puntos porcentuales respecto al trimestre inmediatamente anterior. Esto se explica principalmente por la pandemia y por las medidas de confinamiento que se han implementado para evitar los contagios en el país a partir de mitad de marzo. Tal como se presentó anteriormente, los canales de transmisión clave incluyen menor demanda interna y externa (especialmente de China, principal socio comercial de Uruguay), caída de los precios de los productos básicos, menor actividad turística y efectos sobre el tipo de cambio. Esto genera impactos negativos en los niveles de producción, empleo y salarios.

Si consideramos los efectos de la pandemia en términos de la producción sectorial, se observa que, en primer lugar, la única actividad económica que incidió positivamente en el PIB nacional es transporte, almacenamiento y comunicaciones, la cual ha registrado un crecimiento ininterrumpido desde el tercer trimestre de 2003. En segundo lugar, el resto de las actividades económicas mostraron una caída respecto al año anterior con algunos de los sectores mostrando dinámicas específicas asociadas a la pandemia. Por ejemplo, el sector Agricultura, ganadería y silvicultura, relacionado fuertemente a productos agrícolas que componen un alto porcentaje de la canasta de bienes de exportación, consolidó el tercer trimestre consecutivo de caída interanual. En este mismo grupo se encuentra el sector de Electricidad, gas y agua, el cual verificó la primera contracción interanual luego de 2 años. En tercer lugar, se identifica otro grupo de sectores que ya mostraban previamente períodos consecutivos de caída interanual, por lo que no se puede observar en su totalidad el efecto de la pandemia, como el caso de la Industria Manufacturera, Comercio, restaurantes y hoteles, así como Construcción, sector que acumula 20 trimestres consecutivos de caída. En el próximo cuadro se relevan las variaciones interanuales del PIB por estos sectores, a modo de resumen.

Tabla 6. Variación interanual del PIB por sector de actividad

PIB: por sector de actividad Tasa de variación interanual (en %)	I Trimestre 2019	II Trimestre 2019	III Trimestre 2019	IV Trimestre 2019	I Trimestre 2020
Actividades primarias	0,7	1	-8	-7,5	-7,5
Industria manufacturera	-3,1	-1,8	2,9	-2,2	-0,1
Electricidad, gas y agua	11,6	3,8	1,3	6,1	-18,3
Construcción	-3,7	-1,4	-1,2	-1,7	-5,3
Comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles	-5,9	-2,9	0	0,6	-2,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,5	4,2	3	2,5	4,4
Servicios de intermediación financiera	3	3,4	2	1,7	1,7
Impuestos menos subvenciones sobre producto	-1,6	-1,5	1,8	-0,2	-0,2
PIB	-0,5	0,1	1,1	-1,4	-1,4

Fuente: Boletín Económico CNCS, agosto 2020.

A modo de síntesis: en términos de incidencia en la variación Interanual del PIB nacional en los primeros tres meses del 2020, se destaca que las actividades que tuvieron mayor incidencia negativa serían Electricidad, gas y agua y Agricultura, ganadería y silvicultura.

La caída en el comercio y producción, tal como vimos en los capítulos anteriores, tiene efectos de suma importancia en el mercado de trabajo nacional. El Informe *Impacto económico del COVID-19* de la CNCS, en su edición de abril y junio del presente año, muestra que 6 de cada 10 empresas mandaron a trabajadores y trabajadoras al seguro de paro. Alojamiento y servicios de comida es el sector con mayor proporción, alcanzando un 81,5 % de las empresas en abril y un 94,1 % en junio, seguido por Comercio minorista y mayorista, con un 66,9 % en abril y un 63,3 % en junio, e Industria manufacturera manteniéndose con un 60 % durante todo el período. Sin embargo, varió significativamente el porcentaje de los trabajadores y trabajadoras enviados: entre aquellas empresas que han tenido que enviar personal al seguro de desempleo en abril, el 41,2 % envió más del 75 % bajando ese número al 11,1 % en junio, mientras que el 23,4 % que envió menos de un 25 % del plantel en abril aumentó a un 47,1 % (CNCS, 2020b) (CNCS, 2020c).

Esto afectó y aún afecta las expectativas sobre la actividad de las empresas, tal como se expresa en los estudios sectoriales realizados por la Cámara Nacional de Comercio y Servicios y la Cámara de Industrias del Uruguay. En el Boletín Económico de la CNCS realizado a fines de marzo, cuando las medidas de distanciamiento social fueron más estrictas, los indicadores adelantados mostraron una situación crítica y generalizada, al punto que el 100 % de los rubros relevados mostraron una caída en sus expectativas relacionadas a la actividad para el comercio y servicios, al menos en el próximo trimestre, menor propensión a contratar personal y a comprar insumos o realizar inversiones (CNCS, 2020a).

No obstante, este panorama mejoró relativamente hacia finales del segundo trimestre. En materia de facturación, si bien el 66 % esperaba que en el segundo trimestre hubiera reducciones respecto a igual período del año pasado, ahora ese grupo de empresas representa el 42,9 %, y el indicador de rentabilidad

actual (2020) muestra una recuperación que pasa de 15 puntos en el primer trimestre a 28 puntos en el segundo. La propensión a contratar personal, a invertir o a comprar insumos mostró a su vez un aumento apreciable, de 10 puntos, y se ubicó en 50 puntos, recuperando lo perdido en comparación con el relevamiento anterior. Así, la visión de la actividad en el corto plazo es ahora algo más favorable que la que tenían las empresas a fines de abril o principios de mayo.

Esto puede reflejar mejores perspectivas como que el impacto ya se procesó y que se espera una evolución algo más favorable para el próximo trimestre. Esta evolución denota expectativas de leve mejoría de la actividad para los próximos meses. De igual manera, el plazo medio de afectación de la actividad esperada es de 2,5 trimestres, extendiéndose a 4 para el rubro de hoteles, proyectándose una "vuelta a la normalidad" recién para mediados del 2021.

En lo que respecta al sector industrial, en abril, el 64 % de las empresas mencionó que está teniendo impactos significativos en su capital de trabajo. El 12 % de las empresas envió a más del 50 % de su personal al seguro de desempleo. El 26 % de las empresas envío al seguro de desempleo entre el 0 y el 50 % de su personal. El restante 63 % no utilizó esta herramienta de subsidio. Las empresas de alimentos y bebidas fueron las que lograron mantener un mayor nivel de empleo, al igual que las empresas grandes y las exportadoras. Por otra parte, el 74 % de las empresas prevé enviar próximamente parte de su plantilla de empleados al seguro de desempleo; un cuarto del total prevé utilizarlo para más del 50 % de su personal, mientras que el 26 % de los empresarios no prevé enviar próximamente personal al seguro de desempleo (CIU, 2020).

Las perspectivas empresariales de los sectores industriales y comerciales poseen su correlato en las solicitudes al seguro de desempleo. Tal como se puede observar en el siguiente gráfico, aumentaron considerablemente a partir del decreto de la emergencia sanitaria. Si hasta marzo del 2020 el promedio mensual de solicitudes rondaba las 43.590, en el mes de marzo, abril y mayo se registran 117.944, 185.588 y 185.769 solicitudes, respectivamente. Esto supone un crecimiento de 171 %, 326,1 %, y 326,9 % en la variación interanual de los tres primeros meses de la emergencia.

Los efectos sobre el mercado de trabajo se relevan también por el INE a partir de la Encuesta Continua de Hogares.⁴ En primer lugar, se observa para los meses que van de marzo a junio del corriente año una caída de la tasa de actividad y la tasa de empleo, encontrando su punto más bajo en el mes de abril, con un 57,7 % y un 52,1 %, respectivamente, y recuperándose levemente hacia el mes de junio. Esta caída se dio en mayor medida para las mujeres que para los hombres en ambos indicadores, probablemente relacionado a la composición de género de los sectores más afectados, tal como veremos en *Impactos Sectoriales*.

Tabla 7. Evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo 2018-2020

Indicadores del mercado de trabajo	2018	2019	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20
Tasa de Actividad (%)	62,4	62,2	62,8	63	59	57,7	58,6	60
Tasa de Empleo (%)	57,2	56,7	57,5	56,4	53,1	52,1	52,9	53,6
Tasa de Desempleo (%)	8,3	8,9	8,5	10,5	10,1	9,7	9,7	10,7

Fuente: elaboración propia en base a INE (2020).

⁴ Vale destacar que, en el contexto de la emergencia sanitaria y las medidas de distanciamiento social, fue necesario modificar la forma de encuesta de la ECH, lo que imposibilitó su comparación interanual.

Adicionalmente, dado el contexto de emergencia sanitaria, a partir de mediados de marzo, el INE considera necesario incorporar algunos indicadores adicionales que permitan comprender mejor lo sucedido en el mercado laboral. Entre ellos se encuentra la consideración de la categoría de Ocupados Ausentes, entendida como aquellos trabajadores que sin haber trabajado la semana pasada mantienen un vínculo con su puesto de trabajo. La razón más frecuente de ausencia de los ocupados responde a licencias (vacaciones, enfermedad, estudio, etc.). Para otro tipo de razones de ausencia (como poco trabajo, suspensión, conflicto laboral, seguro de desempleo), se valora la fuerza del vínculo con el puesto de trabajo: en función de si continúan percibiendo ingresos por su trabajo o si el plazo de retorno a su puesto es menor o igual a los tres meses. Dado el contexto de emergencia sanitaria, se agregó la condición de volver a su puesto de trabajo una vez levantadas las medidas de confinamiento. En caso de cumplir con alguna de estas tres últimas condiciones, se considera a la persona un ocupado ausente de su trabajo temporalmente.

En este sentido, se observa en el período de marzo a junio un aumento del 9,4 % al 10,6 %, teniendo como punto alto un 23,6 % en abril. De alguna forma este valor podría llegar a ilustrar el efecto de las medidas adoptadas por el Gobierno para la contención del empleo, ya que los Ocupados Ausentes que se encuentran en esta situación no han sido desvinculados del lugar de trabajo, como se podría esperar en el contexto de emergencia sanitaria. En este sentido, podrían disminuir los efectos de la pandemia sobre el desempleo para el 2020.

En segundo lugar, y en relación con lo anterior, según se observa en el según tabla 7, la tasa de desempleo también mostró un comportamiento a la baja en los meses de marzo a junio, en relación al mes de febrero, aunque en menor medida. Vale mencionar de igual manera que en el mes de febrero había aumentado en relación a los valores presentados en enero y en 2019. Como se puede observar, el punto más bajo corresponde al mes de abril y mayo, mostrando un movimiento análogo a los indicadores presentados con anterioridad. Esto permite pensar que la no observación del aumento de la tasa de desempleo se debe a, por un lado, el uso de los seguros de paro parciales y subsidios y, por otro lado, la caída de la tasa de actividad en los meses donde las medidas de distanciamiento social fueron más estrictas. Ante el llamado al confinamiento voluntario de la población, es posible que la búsqueda de empleo se encuentre reducida por la complejidad del mercado laboral (empresas cerradas y escasa demanda). Esto se observa en los motivos de no búsqueda entre los inactivos que declaran estar disponibles para trabajar, donde la coyuntura de la pandemia representaba el 18,3 % de los casos, aumentando hacia abril a un 49,9 %, reduciéndose, pero manteniéndose como principal razón en mayo y junio, con un 36,2 % y un 27,7 %, respectivamente.

En lo que respecta a ingresos, si bien venían en descenso en febrero, en relación con enero, se observa una caída de los ingresos en el contexto de la emergencia sanitaria. En marzo, al inicio de esta, se registra una variación de -8,6 % del ingreso de los hogares y del 8,8 % del ingreso de las personas. Si bien se mantiene en descenso hasta junio, se suaviza la pendiente, registrando un -3,3 % en abril, -0,5 % en mayo y recuperando en junio un 2,3 %, para el caso de los hogares, y un -3,4 %, -0,5 % y 2,4 % en abril, mayo y junio para el ingreso de las personas. De esta manera, en junio se registra una variación interanual positiva del Índice Medio de Salarios, llegando a 345,84 (julio 2008=100).

Si consideramos la mediana del ingreso de los hogares, esta manifestó el mismo comportamiento que el ingreso, pero de manera más abrupta. Si el 50 % de los hogares percibía un ingreso menor a \$U 55.226, en marzo se ubicaba en un ingreso menor a \$U 50604, cerrando en junio en \$U 49.132, con una variación acumulada del -1,66 %. Esto supone una mayor caída de los ingresos de los hogares con menores ingresos, por tanto, es esperable que la pandemia tenga un efecto regresivo en relación a la desigualdad, tal como expresan los informes a nivel internacional.

4. IMPACTO DE LAS TENDENCIAS EMERGENTES DE LA RECUPERACIÓN

A principios de abril de 2020, el proceso de restricción de actividades por la crisis sanitaria comenzó a revertirse en Uruguay y empezaron a implementarse aperturas sucesivas como la vuelta de la construcción, el retorno progresivo a clases presenciales, el reintegro presencial al empleo, la apertura de la feria judicial y la apertura de locales comerciales y gastronómicos. Según el *Informe de política monetaria del Banco Central* (BCU), en base a indicadores económicos disponibles, el piso de caída del nivel de actividad del Banco Central se habría alcanzado en abril, y a partir de mayo la economía empezó a mostrar algunos signos de reactivación gradual. A nivel de producción, la actividad del núcleo industrial (excluyendo la refinería de ANCAP, las plantas de celulosa de UPM y Montes del Plata y la planta de Pepsi) aumentó 6,4 % en mayo respecto a abril (en términos desestacionalizados), si bien estuvo 23,3 % por debajo de mayo del año pasado.

A nivel de comercio exterior, como se señaló, en mayo las exportaciones cayeron 26 % en la comparación interanual, cuando en abril habían disminuido 22,7 %. Adicionalmente, en junio la reducción de las ventas al exterior fue de 6,8 % frente a igual mes del año pasado, lo que muestra una moderación en la caída. Por su parte, la actividad portuaria se incrementó 0,3 % en junio respecto a mayo, aunque se movilizaron 5,6 % menos contenedores que en junio del año pasado. En este sentido, se ha visto una redistribución de los destinos de nuestra canasta exportadora que habrá que ver si se sostiene en el tiempo, en el marco de la tendencia mundial de reestructuración del comercio internacional.

Con relación a la tendencia vinculada a la digitalización y su aceleración por efecto de la pandemia, en Uruguay es ya una tendencia consolidada tanto la incorporación de las tecnologías de la información a la vida privada como a la laboral así como su adopción a nivel empresarial. Tal como se visualiza en la Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación del año 2019 (AGESIC, 2019), desde el año 2010 ha crecido significativamente la cantidad de hogares urbanos del país que cuentan con acceso a Internet, e igual comportamiento se constata en los hogares que poseen un servicio de banda ancha fija (ADSL o fibra óptica), registrando una variación del 95 % y del 115 %, respectivamente. En el año 2019, nueve de cada diez hogares accedían a Internet y el 71% tenían banda ancha, si bien estos valores variaban en función del ingreso de los hogares.

Según la EUTIC 2019, los ámbitos económicos y financieros se encuentran en las primeras posiciones donde Internet ha sido más disruptivo en relación al uso y demanda. Desde la forma en la que se accede a información sobre características y precios de bienes y servicios, pasando por cómo se ordena y se paga por ellos, Internet ha modificado gran parte de la forma en la que consumen los uruguayos y uruguayas.

A modo de ejemplo, un 77 % de los internautas ha buscado información sobre bienes y servicios en Internet en los 3 meses previos a la realización de la encuesta. Si bien esto es en mayor proporción en las personas más jóvenes, más educadas y residentes en hogares de mayores ingresos, la mayoría de los grupos con mayores rezagos en el uso y acceso (personas mayores, personas que no culminaron Ciclo Básico y del primer quintil de ingreso) también lo realizaron. A su vez, más de la mitad de los uruguayos (53 %) han comprado en línea en los últimos 3 meses, aunque con algunas diferencias relacionadas a aspectos culturales y de hábitos de consumo, a grupos socioeconómicos, a la edad, al nivel educativo e ingresos. Los bienes y servicios más mencionados son el pedido de comida, la solicitud de transporte, el pago de servicios, el pago por acceso a servicios audiovisuales (en general por modelo de suscripción), la compra de entradas y la reserva de restaurantes, vuelos u hoteles.

Dentro de los motivos que influyen para no realizar transacciones en línea para quienes no hicieron ninguna de las actividades antes mencionadas se encuentra, en primer lugar, la preferencia por la compra en persona y la falta de interés del internauta, seguido por una serie de motivos vinculados a la confianza en el medio (seguridad, privacidad y desconfianza), así como la falta de habilidades digitales.

En relación al efecto de la pandemia sobre el uso de las tecnologías digitales, relevado en el *Informe* de tendencias de consumo digital de la Cámara de Economía Digital, se observan algunos aspectos que demuestran un comportamiento un poco diferente a lo proyectado en la literatura regional e internacional. Por un lado, se observa un leve aumento del uso del Internet para el comercio para el año 2020, asociado a un mayor uso de los móviles, en contraposición con otros dispositivos. Los rubros más consumidos son ropa, calzados y accesorios, seguidos por artículos para el hogar, delivery de comida y artículos de electrónica. Dentro de los internautas, un 42 % de los encuestados identificó que su uso aumentó gracias a la pandemia y solo un 6 % comenzó ahora; mientras que en la encuesta al mercado en general solo aproximadamente 1 de cada 10 dice estar comprando más por Internet en estos meses de pandemia (CED, 2020).

Si bien se constata un alto nivel de acceso y uso de las tecnologías digitales de parte de los hogares y personas, el nivel de digitalización por parte de las empresas continúa siendo bajo. Para el año 2018, si bien el 93,5 % de las empresas tenía acceso a Internet, el 52,75 % tenía página web, solo 38,43 % utilizaba Internet para conseguir insumos y solo el 35,41 % tenía canales de venta digitales (CAF, 2020). La escasa incorporación de innovaciones digitales posee consecuencias sobre la pérdida de oportunidades de negocio, la falta de modernización para transformar las empresas hacia modelos de mayor valorización, eficiencia y menor costo (Kraiserbuld *et al.*, 2020).

Esto, tal como vimos en el contexto internacional, es de importancia estratégica en lo que refiere a las cadenas de suministros y la incorporación de tecnologías 4.0. Estas son: blockchain, impresión 3D, Internet de las cosas, big data, inteligencia artificial, vehículos autónomos, robótica y automatización, realidad aumentada y cloud computing (Kraiserbuld et al., 2020). La realidad uruguaya en cuanto a su implementación, presentada en el Informe Supply Chain 4.0 – Perspectivas globales y situación en Uruguay, estudio de brechas de conocimiento en soluciones digitales para el sector logístico (Kraiserbuld et al., 2020) muestra que, si bien ninguna de ellas ha penetrado de forma generalizada en la cadena de suministros nacional, para todas se encontraron distintas iniciativas de implementación, mostrando un conjunto de empresas que se encuentra activamente buscando avanzar hacia la incorporación de tecnologías más avanzadas. Sin embargo, en lo que refiere a la generalidad del conjunto de empresas, se observa que la mayoría no solo no ha avanzado en la digitalización de sus procesos, sino que además no perciben la falta de digitalización como un problema clave en sus empresas. Además, particularmente en mipymes, se observaron niveles de digitalización por proceso más bajos que los esperados. Considerando que este grupo de empresas es predominante en la estructura empresarial del país, resulta particularmente importante, ya que, como se presentó a nivel internacional, en conjunto con la digitalización de la fuerza de trabajo, hacen a la resiliencia de la producción frente a la pandemia del coronavirus.

Desde la centralidad que ha adquirido la conectividad para poder llevar adelante todo tipo de tareas laborales (como el teletrabajo, la creación de nuevos oficios y empleos basados en Internet y sus efectos sobre las fronteras laboral y doméstica), Internet ha modificado sustancialmente la forma en que los uruguayos se vinculan al empleo. En primera instancia, la posibilidad de que conectarse a Internet en el trabajo sea a través de redes internas de la empresa o conectividad móvil propia, es uno de los primeros cambios. Considerando únicamente a los internautas que trabajan, la EUTIC mostraba que para el 2019 el 69 % se conectaba desde el lugar de trabajo. Sin embargo, existen importantes diferencias en función del nivel educativo: 9 de cada 10 (87 %) de entre quienes tienen educación universitaria completa se conectan diariamente desde su trabajo, mientras que menos de la mitad (47 %) de entre quienes no han culminado Ciclo Básico lo hacen.

El impacto de Internet en el trabajo no se da únicamente a través de las posibilidades de cambio y mejora que habilita a las empresas, sino también desde la experiencia de los trabajadores, dentro y fuera del ámbito laboral. Al respecto, en la EUTIC (2019) un 40 % de los internautas que trabajaron en los últimos 3 meses manifestaban haber respondido a un mensaje laboral fuera del horario de trabajo (lo que equivale

a 1 de cada 4 internautas), mientras que un 4 % de los internautas sostenía haber realizado teletrabajo. La Encuesta Continua de Hogares, aplicada en el contexto de la pandemia, incorporó la pregunta sobre el teletrabajo y arroja que, en abril, si bien el porcentaje de personas que trabajan habitualmente se mantenía cerca de los números habituales (5,3 %), aumentaba significativamente el número de personas que identificaba haber teletrabajado la semana pasada, alcanzando un 19,3 %. Ese valor bajó en mayo y junio, a 16,7 % y 14,0 %, respectivamente.

Si bien estos fenómenos recientes en el ámbito laboral requieren mayor cantidad de estudios y profundización en el análisis, los resultados analizados para 2019 sugieren que este tipo de cambios afectan más a los empleos de internautas con alto nivel de calificación formal. Tanto sus ventajas como sus aspectos más negativos son experimentados mayormente por algunos sectores de la población, debiéndose también profundizar el estudio de este tipo de brecha digital en el trabajo.

En este sentido, la EUTIC 2019 indagó 18 habilidades digitales, las cuales agrupó en cuatro dimensiones conceptuales (ofimática, informacional, técnica, seguridad y privacidad) y una categoría residual que corresponde a las habilidades de menor prevalencia en la población (creativas). Al respecto se observa que, para el año 2019, el 67 % de las personas poseía habilidades relacionadas a la ofimática, 71 % de habilidades informacionales, un 56 % de habilidades técnicas vinculadas a aplicaciones y dispositivos y un 66 % de habilidades de seguridad y privacidad. Solo un 8 % poseía habilidades digitales creativas. Tal como otros tipos de capital humano, la obtención de estas habilidades se encuentra fuertemente atravesada por diversas dimensiones de desigualdad socioeconómica: estas habilidades se encuentran en mayor medida en los grupos con mayor nivel de ingreso y mayor nivel educativo. A tal punto que algunos autores sugieren que son estas habilidades las que median el efecto de la inequidad social y las brechas en el acceso material a Internet sobre los usos y beneficios obtenidos a través de la vida conectada.

Esto se relaciona, a su vez, con los riesgos de automatización del empleo, que, tal como vimos en el contexto internacional, se profundizarían las tendencias observadas con anterioridad. En este sentido, OPP (2017), bajo una aproximación de tareas y el enfoque de Frey y Osborne, estimó el riesgo de automatización para Uruguay. Se puede observar que el riesgo de automatización varía de forma clara en función de las características de las personas y el sector de actividad en que se desempeñan.

De esta manera, se presenta que cuanto mayor es el nivel educativo alcanzado, menor es la probabilidad de que el empleo sea automatizado. Para quienes no completaron primer ciclo de secundaria, el riesgo de automatización es del 74 %, para quienes completaron primer ciclo es de 71 %, para quienes completaron el segundo ciclo de secundaria es 65 % y para quienes tienen algún año de educación terciaria es de 27 %.

Esta desagregación, sumada a un efecto composición (la proporción de mujeres ocupadas con secundaria completa es mayor que para los hombres), permite explicar el hecho de que el riesgo de automatización sea mayor para los hombres que para las mujeres. Mientras que el riesgo promedio de automatización es similar para hombres y mujeres con al menos secundaria completa, hay una marcada diferencia entre hombres y mujeres que no han alcanzado dichos niveles. Los ocupados masculinos con bajo nivel educativo suelen encontrarse en sectores como la construcción, la producción rural o industrial, todos ellos con riesgo alto de automatización, mientras que una mayor proporción de mujeres con bajo nivel educativo se encuentran empleadas en ocupaciones con una estimación de riesgo de automatización mediano, vinculadas a los servicios de limpieza, salud y cuidados.

A su vez, la automatización y la brecha digital se relacionan también al observar la distinción por edades. Mientras que los empleos de aquellas personas menores a 30 años son los que muestran mayor riesgo de automatización, la curva alcanza un mínimo para las edades entre 30 y 50 años, para luego aumentar a medida que se alcanzan tramos de edad más avanzados. Esto podría explicarse, en primer lugar, porque las posiciones que ocupan quienes ingresan al mercado de trabajo requieren en general menor conocimiento específico y no integran la cadena de mando de sus organizaciones. Por otra parte,

para aquellas personas de edad superior a 50 años, la menor participación de trabajadores con mayores logros educativos, así como un eventual desfasaje relativo en la incorporación de tecnología, pueden explicar el mayor riesgo de automatización de sus empleos.

En este sentido, las ocupaciones con menor riesgo de ser automatizadas, por el tipo de tareas que desempeñan, son aquellas que poseen en gran medida 3 habilidades que Frey y Osborne entienden que son obstáculos fuertes para la automatización: la percepción y manipulación, la inteligencia creativa y la inteligencia social. Los sectores que acumulan ocupaciones donde se utilizan de manera intensiva estas tres habilidades serán aquellos que posean menor riesgo de automatización, y será similar para el caso contrario. Estos sectores se observan en la siguiente tabla:

Tabla 8. Riesgo de automatización sectorial

Sector	Riesgo	Sector	Riesgo
Agro, pesca y forestal	85 %	Electricidad, gas y agua	69 %
Minas y canteras	70 %	Construcción	72 %
Industria manufacturera		Comercio	74 %
— Alimentos, bebidas y tabaco	78 %	Transporte y almacenamiento	77 %
— Textiles y cueros	72 %	Información y comunicaciones	53 %
— Maquinaria y equipos eléctricos	71 %	Act. financieras e inmobiliarias	78 %
 Químicos, caucho y plástico 	67 %	Actividades profesionales, científicas y técnicas	48 %
— Fabricación de material de transporte	75 %	Act. administrativas y de apoyo	75 %
— Productos minerales y de metal	76 %	Administración pública	57 %
— Productos de madera y papel	68 %	Enseñanza y salud	33 %
— Refinación de petróleo	66 %	Hogares en calidad de empleadores	59 %

Fuente: elaboración propia en base a OPP (2017).

GRUPOS TRANSVERSALES especialmente vulnerados ante la situación de crisis socioeconómica en el contexto de emergencia sanitaria

Luego del análisis que se desprende del modelo conceptual presentado hasta aquí, han emergido evidencias y cuestiones a considerar en ciertos grupos sociales especialmente vulnerados en contextos de crisis, los que se presentarán a continuación.

Históricamente, las epidemias y las crisis económicas repercuten de forma desproporcionada en determinados grupos de población y tienen efectos sobre los niveles de desigualdad. Según la literatura disponible a nivel internacional, la pandemia por el coronavirus, si bien impacta a las personas de forma generalizada, tiene consecuencias negativas sobre los diferentes colectivos. Diversos estudios demuestran

que algunos grupos se han visto especialmente afectados, así como la capacidad de respuesta que estos puedan llegar a tener.

En el contexto de crisis, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica tienen más riesgos porque enfrentan mayores barreras para acceder a las políticas de prevención, confinamiento y atención en salud, además de las barreras estructurales de la desigualdad. Múltiples son los factores que inciden y potencian la situación de vulnerabilidad, por ejemplo: la ocupación en sectores más afectados o en condiciones de informalidad, la imposibilidad de adaptarse a nuevas formas de trabajo o trabajo remoto y la imposibilidad de cumplir efectivamente con las medidas sanitarias de aislamiento, ya sea por las condiciones habitacionales como el hacinamiento y falta de acceso a agua y saneamiento, o incluso por situaciones de violencia intrafamiliar (CEPAL, 2020f).

Tal como se presentó en la identificación del tercer impacto proyectado de las medidas sanitarias adoptadas a partir del COVID-19, CEPAL y OIT prevén que la situación caracterizada por la recesión económica, el aumento del desempleo y el deterioro del ingreso de los hogares afectará negativamente el logro de los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular en relación a la disminución de la pobreza y la desigualdad socioeconómica (Objetivo de Desarrollo Sostenible 1).

Esto es especialmente relevante para América Latina y el Caribe, donde la pandemia afecta en un momento de debilidad y vulnerabilidad macroeconómica. Dadas las desigualdades económicas y sociales históricas de la región, donde amplios estratos de la población viven en condiciones crónicas de inseguridad económica y son muy vulnerables ante las pérdidas de ingresos laborales, los efectos del desempleo y de recesión económica serán amplios, profundos y desiguales (CEPAL, 2020a) (Bottan, Homann y Vera-Cossio, 2020). Según datos de la CEPAL (2020a), antes de la situación de pandemia, en 2019, el 77 % de la población de la región (470 millones de personas) pertenecía a los estratos de ingresos bajos o medios bajos, viendo disminuida o prácticamente nula la posibilidad de contar con ahorros suficientes para enfrentar una crisis. De manera complementaria, en 2017, solo el 31,8 % de las personas económicamente activas que vivían en hogares de los estratos de ingresos bajos y medios bajos estaban afiliadas o cotizaban en el sistema de pensiones.

En este sentido, la CEPAL estima que los efectos del desempleo afectarán de manera desproporcionada a la población en situación de pobreza y a los estratos vulnerables de ingresos medios. En relación a las personas con ingresos por debajo de la línea de pobreza, estos sectores se verían especialmente afectados, teniendo impactos graves sobre su bienestar general (Bottan, Homann y Vera-Cossio, 2020) y teniendo un aumento del 2,6 % de la pobreza extrema, alcanzando al 13 % de la población de la región (83,4 millones de personas), según datos de la CEPAL (2020e).

Si consideramos el impacto como la probabilidad de movilidad económica descendente entre estratos, se observa que los estratos de ingreso más afectados serán los medios y medios bajos. Se deterioraría la situación económica de al menos un 15 % de estas personas: 16,7 millones pasarían a pertenecer a estratos de bajos ingresos, pero aún fuera de la pobreza, en tanto que 2,5 millones quedarían en situación de pobreza, principalmente no extrema. Los estratos intermedios sufrirían un deterioro menor, ya que solo el 11 % de las personas pasarían a estratos inferiores (10,7 millones), quedando en su mayoría en el estrato medio bajo (9,1 millones). Como resultado, la CEPAL, en mayo del presente año, estima que la tasa de pobreza aumentaría hasta 4,4 puntos porcentuales, alcanzando entonces al 34,7 % de la población latinoamericana (214,7 millones de personas) en el 2020 (CEPAL/OIT, 2020) (CEPAL, 2020d). En tanto los estratos de ingresos medios altos y altos serán los menos afectados, se estima un aumento de la desigualdad en todos los países de la región, con incrementos del índice de Gini de entre el 0,5 % y el 6,0 %.

Es ampliamente documentado que el ingreso y la posibilidad de encontrarse en situación de pobreza se distribuyen de manera desigual entre la población. En esta línea, la CEPAL (2020f) indica que los diferentes impactos socioeconómicos sobre grupos diversos evidencian la matriz de desigualdad social en la región, cuyos ejes estructurales son la pertenencia a distintos estratos socioeconómicos, el género, la etapa

del ciclo de vida, la condición étnico-racial, el territorio, la condición de discapacidad, el estatus migratorio y/o la situación de calle, entre otros. "Estas desigualdades se acumulan, se potencian e interactúan entre sí, causando múltiples discriminaciones que conllevan diferencias en el ejercicio de los derechos" (CEPAL:, 2020f: 05). Por eso, este apartado describe los grupos especialmente vulnerados en el contexto de emergencia sanitaria, considerando lo relevado en la literatura estudiada.

Especialmente centrada en los colectivos más vulnerables, de acuerdo a la bibliografía relevada se observa que los migrantes, sobre todo aquellos en situación irregular, las mujeres, las trabajadoras domésticas o en actividades relacionadas a los cuidados personales, los cuidadores de personas mayores, trabajadores independientes, los informales, ocupados en los sectores principalmente afectados por la crisis, se encuentran en primera línea de acción frente al COVID-19 (CEPAL/OIT, 2020e).

Al mismo tiempo la crisis también tendrá impactos en niños, niñas y adolescentes, personas en situación de discapacidad, personas con problemas de salud subyacentes, adultos mayores, jóvenes desempleados, personas subempleadas, trabajadores desprotegidos y trabajadores migrantes, hogares con ingresos medios, medios bajos, bajos, ya que se verán fuertemente afectados en su economía y en su bienestar social (CEPAL, 2020a).

Para el caso nacional, y teniendo como ejemplo lo expresado por Brum & De Rosa, se observa que "la pronosticada contracción de la economía recaerá en mayor medida, como diversos trabajos destacan, sobre los grupos de bajos e inestables ingresos y de la población vinculada al empleo informal" (Brum y De Rosa, 2020: 4). Si bien aún no existen indicadores actualizados sobre pobreza y bienestar, los autores realizan un ejercicio de estimación del impacto del COVID-19 en la incidencia de la pobreza en hogares. Para ello simularon 21 escenarios alternativos, que varían en nivel de impacto agregado en la economía y en patrones de distribución del shock negativo. Sin embargo, todas las estimaciones apuntan en un mismo sentido y, por tanto, más allá de variaciones relativamente menores en los resultados, las conclusiones generales parecen inequívocas.

Estos escenarios se elaboraron con base en los datos de la ECH 2019 con valores de ingresos actualizados a marzo de 2020 en base al Índice de Precios al Consumo, de forma de calcular el impacto del shock negativo y de las políticas anunciadas para cada hogar de la ECH en función de sus características. En concreto, para calcular cambios en el ingreso de cada hogar, utilizan la información oficial publicada con relación a las solicitudes de seguro de desempleo en sus distintas modalidades en los meses de marzo y abril, las predicciones de contracción del PIB, así como los anuncios de políticas de transferencias de ingresos a los hogares más vulnerables.

En este trabajo se mide la pobreza con el enfoque monetario, con la misma metodología que emplea el Instituto Nacional de Estadística (INE), donde

[un] hogar es considerado pobre, si el ingreso corriente con valor locativo del hogar es menor al de la línea de pobreza determinada para ese hogar (la línea tiene en cuenta la canasta básica de alimentos, la no alimentaria y el número de integrantes del hogar). Las personas pobres son aquellas que pertenecen a un hogar pobre. (INE, 2019: 12)

La línea de pobreza depende, por tanto, de la ubicación geográfica del hogar y de su número de integrantes. A modo de ejemplo, la línea de pobreza para un hogar de tres integrantes en Montevideo, actualizado a marzo de 2020, es de \$ 38.933. Los ingresos de los hogares incluyen todos los ingresos percibidos, incluyendo en particular no solo ingresos laborales formales e informales, sino también todas las transferencias del Estado en dinero y en especie. Siguiendo esta metodología y las estimaciones publicadas por el INE, el 8,8 % de las personas vivían en hogares por debajo de la línea de pobreza en 2019. Desde el año 2014, la pobreza se mantuvo relativamente estable y por debajo del 10 %, tras una marcada caída de 32,5 % en 2006.

Las principales conclusiones de este ejercicio arrojan que el número de hogares y personas por debajo de la línea de pobreza se incrementa rápidamente. En el escenario central, donde se considera una

caída del PIB de 3,5 %, acorde a las proyecciones estipuladas, la incidencia de la pobreza incrementa 3,1 puntos porcentuales y se ubica entre 11,2 % y 12,1 % dependiendo de los supuestos considerados. Esto representa entre 94 mil y 127 mil personas que caen por debajo de la línea de pobreza, un incremento del entorno del 35,6 %. Además, cada 0,1 % adicional de contracción del PBI, incrementa aproximadamente 0,21 puntos porcentuales nuestra estimación de la incidencia de la pobreza.

Ilustración 5. Grupos sociales y ámbitos en que incide la pandemia



Fuente: elaboración propia.

Sectores económicos con mayores riesgos:

mipymes: micro, pequeñas o medianas empresas

Siguiendo a la CEPAL (2020a), casi el 99 % de las empresas de América Latina son micro, pequeñas o medianas (mipymes) y constituyen la mayor parte de las empresas en casi todos los sectores de la actividad económica. El cierre temporal de sus actividades económicas y las medidas de confinamiento preventivo, implican una importante reducción de sus ingresos, las ventas podrían ser insuficientes para la sobrevivencia de esas empresas, repercutiendo en el pago de salarios, las contribuciones de los empleados y los aportes a la seguridad social, y podrían incluso llegar a cerrar.

En tal sentido, el impacto económico en las mipymes supondrá un alto costo social, en el entendido de que las micro y pequeñas empresas representaron el 47,1 % del empleo total de la región en 2016, cifra que aumenta al 61,1 % si se incluye a las empresas medianas (Dini y Stumpo, 2019, en CEPAL, 2020a).

El autor Weller, J. (2020) visualiza que, ante la posibilidad de cierre de un número elevado de micro y pequeñas empresas, llevaría a la profundización de procesos de concentración, que al mismo tiempo amplían las desventajas estructurales por la brecha tecnológica registrada en empresas de diferente tamaño.

Al mismo tiempo, las personas empleadas en mipymes son muy vulnerables y con riesgo de quedar desempleados. Entiende el autor que:

se eliminarían de manera permanente cierta cantidad de empleos formales accesibles para personas de niveles intermedios de educación formal, lo cual se intensificaría dicha tendencia de concentrar el empleo de este segmento de la fuerza de trabajo en sectores de baja productividad y el sector informal (Weller, 2020: 08).

Por otra parte, CEPAL (2020a) indica que los efectos de la retracción del turismo se sentirán en particular en las micro y pequeñas empresas, cuyo peso en el sector de hoteles y restoranes asciende al 99 % de las empresas y al 77 % del empleo.

Trabajo independiente

Weller, J. (2020) observa que, entre las diferentes categorías de ocupación, en el contexto de las medidas de contención del COVID-19, el trabajo por cuenta propia tiende a ser más afectado que el trabajo asalariado dependiente, sobre todo, aunque no exclusivamente, para las situaciones en que este trabajo se realiza como actividad informal. A ello contribuye que, en gran parte, se ejecuta en el espacio público; tal como comentamos, está fuertemente restringido debido a las medidas de restricción de movilidad.

Por otra parte, es importante destacar que, de las principales implicancias en los trabajadores independientes, en comparación al trabajador asalariado, resultan en la ausencia de una cobertura por riesgos de trabajo, seguro por desempleo o licencias remuneradas, afectando así la protección social a estos grupos poblacionales.

Trabajadores de Plataformas digitales

Una forma de ocupación bajo esquemas independientes son las plataformas digitales. Resulta de particular interés comprender de qué manera la crisis sanitaria ha afectado a los trabajadores de plataformas, aumentando sus niveles de vulnerabilidad.

Siguiendo a Madariaga, J. et al. (2020) y su estudio para el caso argentino, los trabajadores de plataformas se agrupaban principalmente en dos segmentos con características y competencias sustancialmente diferenciadas: i) servicios presenciales de baja calificación, como mensajería, transporte de pasajeros y limpieza, entre otros, y ii) servicios no presenciales que requieren de una calificación media/alta, como por ejemplo programación, diseño y traducción (Madariaga et al., 2019).

En particular, profundizan los autores que, durante la etapa de confinamiento, los ingresos de los trabajadores de la economía de plataformas se ven afectados por i) ausencia de permiso para trabajar, ii) autoaislamiento, iii) contagio, y iv) contracción de la economía y dificultades para generar ingresos por imposibilidad de trabajar, para el caso de Argentina al menos el 67 % de los trabajadores se encuentran afectados por esta última situación.

Algunas apreciaciones sobre cómo afecta la crisis a los trabajadores de plataformas digitales:

Ilustración 6 - Efecto de la crisis generada por el COVID -19 en los trabajadores de plataformas digitales



Trabajadores informales en contexto de pandemia

La región enfrenta la pandemia en una posición compleja, las cifras evidencian mercados laborales caracterizados por tendencias de precariedad laboral, en esa línea se observa que para el año 2016 el 53,1 % de los trabajadores de América Latina y el Caribe trabajaban en el sector informal, los cuales serán significativamente afectados, puesto que sus actividades se apoyan en gran proporción en el contacto humano y las interacciones, que se encuentran notoriamente disminuidos, tal como vimos en el primer impacto desarrollado.

La caída de la tasa de ocupación y el aumento del desempleo dificulta el acceso a ingresos para sostener un nivel de vida digno, ante esto es probable que la crisis se traduzca en aumentos de los niveles de empleo informal como estrategia de supervivencia en el contexto de emergencia (CEPAL, 2020a). Esta situación agrava las tendencias instaladas en la región y evidencia consecuencias prolongadas para el sector informal.

Al respecto, la CEPAL (2020c) establece que la crisis ocasionada por el COVID-19 puede generar una pérdida de hasta 17 millones de empleos formales en la región, lo que indica que el nivel de impacto será relativo a cómo evolucione la pandemia y a las medidas de mitigación adoptadas por los gobiernos de la región. Establece que el nivel de informalidad podría llegar a 62 % del total de la población de la región, con lo cual se perderían todos los avances logrados en este ámbito durante el periodo 2000-2013.

Un elemento a considerar es el posible aumento de la cantidad de trabajadores que, aun buscando un empleo en condiciones de informalidad, no lo pueden encontrar, estos trabajadores que quedan sin opción de ocupación es lo que CEPAL llama "informales críticos", y se observa que hasta 23 millones de trabajadores informales de la región podrían quedar en esta situación. De acuerdo a la literatura, "los periodos de crisis hacen que una parte significativa de los trabajadores informales queden sin opciones de ocupación, un segmento de la población que es mayor incluso que el de trabajadores formales que quedan desempleados" (CEPAL, 2020c: 05).

En este contexto, y considerando la estructura productiva de cada país, así como la composición del empleo, la CEPAL indica que los países más pequeños y los que dependen de los servicios serían los más afectados. En estos casos, la pérdida permanente de empleo formal podría incluso sobrepasar el 25 %. En cuanto al comercio, restaurantes y hoteles estima que pueden perder hasta 11 millones de empleos formales, seguido por la industria manufacturera (tres millones) y el transporte (un millón de empleos formales).

Por otra parte, la creciente informalidad tendría efectos en el corto y mediano plazo en el ámbito sanitario, dado que en muchos países la posibilidad de acceder a un servicio de salud, o de licencia médica, se encuentra vinculado a tener un empleo formal, por lo que se pone en riesgo la salud de los trabajadores informales y configura una encrucijada entre la salud y la supervivencia financiera (Gallien, M. y Van Den Boogaard, V, 2020).

Población en situación de vulnerabilidad frente al COVID-19: población migrante

Otra tendencia regional característica de la década es la migración intrarregional, impulsada por la oleada de movimientos migratorios provenientes de Venezuela desde el año 2014 (CEPAL/OIT, 2020b). Ello supone un escenario diferente respecto de otras crisis para muchos países receptores de migración, tanto por la concentración del empleo migrante en los servicios, como por el desafío de integrar a los trabajadores migrantes formales e informales en las respuestas de política. También se aprecia, a nivel regional, un aumento progresivo de la ocupación de la población migrante en el trabajo mediante

plataformas digitales, lo cual genera desafíos importantes en lo que respecta tanto a la regulación como a la implementación de políticas de empleo y protección social (CEPAL/OIT, 2019b).

De acuerdo a la CEPAL (2020e), la crisis causada por el COVID-19 expone la extrema vulnerabilidad de los trabajadores migrantes, fundamentalmente las políticas de prevención de contagios, el aislamiento social y las medidas de confinamiento han limitado las actividades productivas de los sectores empleadores de mano de obra migrante, como el comercio, hotelería y los restaurantes, las pequeñas empresas y el sector informal. Esta situación se agrava sobre todo en aquellos que se encuentran en situación irregular.

En el caso de los trabajadores migrantes informales, se observa la dificultad de acceso tanto a ingresos suficientes como a la protección social en la emergencia o con acceso limitado para aquellos casos donde están en situación de formalidad. La pandemia agrava y potencia la situación de precariedad del colectivo, puesto que no tienen posibilidad de regresar a sus países, y evidencia una suerte de doble confinamiento. Dicha situación se complejiza en muchos casos por la suspensión de los servicios de los organismos públicos de regulación de visas (CEPAL, 2020e).

La experiencia en otras regiones del mundo muestra que, en situaciones de cuarentena, las trabajadoras migrantes empleadas en el sector de trabajo doméstico que se encuentran radicadas en sus lugares de trabajo continúan realizando sus actividades sin recibir las remuneraciones correspondientes, lo que no solo las deja a ellas sin ingresos, sino que imposibilita el envío de remesas a sus países de origen (Owen, 2020 en CEPAL, 2020d).

Más allá de la ayuda humanitaria que se ha desplegado en algunos casos, los trabajadores migrantes requieren protección laboral y acceso a las prestaciones de la seguridad social que disfrutan los trabajadores nacionales de los países receptores. Es particularmente importante que tengan la posibilidad de registrarse en los programas de transferencias sociales y de beneficios laborales pese al tiempo limitado que lleven trabajando. Asimismo, teniendo en cuenta el cierre de fronteras, estas medidas requerirían contemplar posibles moratorias temporales de visas y la posibilidad de que los trabajadores migrantes afectados por esa situación fueran considerados en las políticas sociales (CEPAL, 2020e: 47).

Mujeres

La OIT (2020) entiende que el impacto de la pandemia en el mercado laboral afecta de manera desproporcionada a las mujeres, y explica las posibilidades de riesgo de que se produzca un retroceso con respecto a algunos avances logrados en materia de equidad de género en las últimas décadas.

Al considerar la composición del empleo por sexo en cada sector en general "se observa que las áreas en las que se considera que existe un riesgo alto de pérdida de empleos concentran una mayor cantidad de fuerza laboral masculina" (CEPAL, 2020e: 08). Sin embargo, en la región se ha producido un crecimiento de la participación y ocupación femenina, y fundamentalmente esta se concentra en el sector de los servicios, sector que está fuertemente azotado por el contexto actual como consecuencia de los efectos de la recesión (CEPAL/OIT, 2019a; OIT, 2019). Al respecto, la CEPAL estima que, en promedio, la proporción de mujeres empleadas en sectores de alto riesgo es de un 44 %.

Asimismo, algunos de los sectores en los que el riesgo de paralización de la actividad se considera medio bajo, como la educación y la salud, presentan una elevada concentración de empleo femenino; para el caso de la salud el 72,8 % del total de personas ocupadas representan mano de obra femenina en la región (CEPAL, 2020d). Sin embargo, hay que tener en cuenta que este menor riesgo de pérdida de empleo no implica que las condiciones de trabajo no sean afectadas. Por ejemplo, el aumento de la demanda en los sistemas de salud se ha traducido en condiciones de trabajo extremas, por realizar trabajos en la primera línea para hacer frente a la pandemia, lo cual repercute en la salud emocional y física de los empleados/as.

La presión sobre los sistemas de salud afecta significativamente a las mujeres ya que representan el 72,8% del total de personas ocupadas en este sector en la región. El aumento de demanda en los sistemas de salud ha mostrado condiciones de trabajo extremas, como extensas jornadas laborales sin descanso o pausa para comer o ir al baño, que se suman al riesgo de que el personal de la salud está más expuesto al contagio del virus. A su vez, las mujeres que trabajan en este sector no dejan por ello de tener a su cargo personas dependientes o que necesitan cuidados en sus hogares: deben seguir asistiendo a sus trabajos con esta responsabilidad, lo que aumenta sus sobrecargas de trabajo y estrés (CEPAL, 2020a: 13).

La crisis de los cuidados se agudiza en estos contextos y sus consecuencias se manifiestan fuertemente en el trabajo doméstico remunerado, sector en el que trabaja un 11,4 % de las mujeres ocupadas en la región (CEPAL, 2020d). Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un 77,5 % de las personas que se dedican a esta labor se encuentran en la informalidad (OIT, 2016).

La OIT (2020) indica un impacto diferenciado de la informalidad por sexo, donde el porcentaje de mujeres de la región que trabajan en condiciones irregulares (51,8 %) es superior al de hombres (46,8 %), lo cual repercute en un menor acceso a los mecanismos de protección social y observa la persistencia y agudización de las brechas entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo en un contexto de crisis. Por lo tanto, desde los organismos internacionales, se considera fundamental que las respuestas de política sociolaboral deben incluir la dimensión de género, para evitar que se profundice la desigualdad de género en el mundo laboral latinoamericano.

Jóvenes, adultos + de 45 y otras poblaciones

La CEPAL (2020a) indica que, dadas las desigualdades económicas y sociales existentes en la región, aumentarán las brechas estructurales y los efectos de la pandemia impactarán de manera desproporcionada por grupos sociales, donde los pobres y los estratos vulnerables de ingresos medios serán los más afectados. En este marco, la OIT (2020) indica que las personas jóvenes podrán afrontar un elevado índice de desempleo y subempleo y serán más vulnerables frente a una disminución de la demanda de mano de obra, como se constató a raíz de la última crisis financiera mundial (año 2008). Los trabajadores de más edad son asimismo más vulnerables en el plano económico. Por ejemplo, a raíz de la epidemia del MERS⁵, se puso de manifiesto que los trabajadores de más edad eran más proclives que las personas más jóvenes a encontrarse en situación de desempleo y subempleo, o de reducción de su horario laboral (OIT, 2020: 07).

En este escenario, y por el impacto significativo en los grupos sociales más vulnerados, también se vislumbra la probabilidad de que las familias en situación de pobreza envíen a sus hijos al mercado de trabajo, generando un aumento de tasas de trabajo infantil. Se estima que el 7,3 % de niños de 5 a 17 años de la región trabajan (CEPAL, 2020a).

Además, si bien la crisis impacta en toda la fuerza de trabajo, se observan otras poblaciones también afectadas por los impactos socioeconómicos del COVID-19, tales como la población indígena y afrodescendiente. Al respecto, la CEPAL (2020f) menciona que estos colectivos están sobrerrepresentados entre los trabajadores informales y participan en gran medida en trabajos por cuenta propia no calificados, con brechas salariales en relación a los hombres no indígenas ni afrodescendientes, y la situación es particularmente grave en el caso de las mujeres.⁶

_

⁵ El síndrome respiratorio de oriente medio, MERS, por sus siglas en inglés.

⁶ Los ingresos laborales por hora de las mujeres indígenas son menos de un tercio de los que reciben los hombres no indígenas ni afrodescendientes con el mismo nivel educativo.

Asimismo, la discriminación estructural y el racismo dificultan el acceso efectivo de las personas indígenas y afrodescendientes a los servicios de salud. Por ejemplo, al 9 de abril de 2020 los afrodescendientes representan el 45,2 % de las muertes por COVID-19 del Brasil, pese a representar solo el 37,4 % de las hospitalizaciones (CEPAL, 2020f).

Finalmente, considerando los efectos directos e indirectos del COVID-19, la CEPAL (2020f) establece que la región transita un proceso de deterioro de la situación social, en términos de pobreza y pobreza extrema y aumento de la desigualdad estructural, con impactos diferenciados por grupos poblacionales. Estima la probabilidad de que las actuales tasas de pobreza extrema (11,0 %) y pobreza (30,3 %) aumenten aún más en el corto plazo. Por este motivo, se torna imperioso generar respuestas de emergencia desde las protecciones sociales y basadas en un enfoque de derechos, para evitar el deterioro de las condiciones de vida que garanticen el bienestar de las poblaciones.

B - IMPACTOS SECTORIALES

En esta sección se presenta la situación del empleo y los impactos de la emergencia sanitaria a nivel sectorial nacional, esto supone el desarrollo de la caracterización socioeconómica de los sectores identificados en el modelo conceptual desarrollado en la *parte A* de este informe. En este sentido se podrá visualizar si las proyecciones y tendencias regionales identificadas aplican para el caso uruguayo, para ello se utilizará la información disponible al momento de fuentes y base de datos oficiales, y así identificar los sectores más y menos afectados por la pandemia.

Por cada sector se desarrolla el estudio de 3 unidades de análisis: 1- importancia estratégica, 2-caracterización del empleo, y 3- efecto COVID-19, y se estudian aspectos y variables específicas para cada una de ellas. En referencia a la importancia estratégica, se consideran el aporte del PIB y la orientación al mercado del sector. Sobre la caracterización del empleo y las tendencias recientes, la unidad temporal de estudio corresponde al período 2012-2019, asimismo se retoman indicadores referidos a diversos aspectos, entre ellos: la oferta y demanda del empleo, el género, la edad, el nivel educativo, la formalidad-informalidad, así como la relevancia frente a las tendencias observadas (automatización-digitalización). Finalmente, en el ítem sobre "efecto COVID-19" se indica el efecto en el empleo considerando las solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos, teniendo en cuenta el período enero-agosto 2020, haciendo especial énfasis a partir del mes de marzo ya que allí se registra el efecto propiamente.

Es importante destacar que el grupo de estudio seleccionado corresponde a los trabajadores asalariados privados, la decisión de observar con especial atención la situación de dicho grupo se debe a que se trata de la categoría ocupacional con mayor peso relativo en el total de ocupados, lo que permite contemplar mejor ciertos aspectos generales del comportamiento del mercado de trabajo.

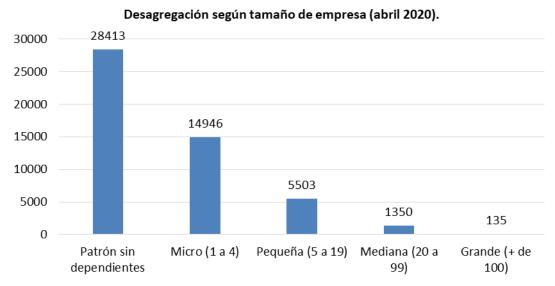
Por otra parte, los sectores serán presentados en relación ordenada según nivel de afectación COVID-19, considerando como criterio las solicitudes totales de seguro de desempleo y los despidos. En tal sentido, se comienza la exposición con los sectores con mayores niveles registrados hasta llegar a aquellos con menores cifras relevadas en la evidencia de las fuentes de datos. El argumento de observar especialmente las solicitudes totales se debe a que se trata de un indicador que permite observar la cantidad de puestos solicitados y permite evidenciar la demanda y las necesidades del sector productivo sobre el instrumento.

SECTOR COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR 7

Importancia estratégica del sector

El sector Comercio tiene una participación en el PBI en precios corrientes (medido en miles de pesos), que ronda el 9,7 % sobre el total nacional (BCU, 2020).

El sector se compone por 50.347 empresas registradas formalmente en BPS a abril de 2020, según datos procesados por la UETSS. De ese total de empresas, el 56 % se clasifica como "patrón sin dependientes" (28.413 casos), el 30 % son microempresas (14.946), el 11 % son pequeñas empresas (5503), un 3 % son empresas de tipo medianas (1350) y el 1,5 % son empresas grandes (135 casos).



Gráfica 1. Segmentación del sector de Comercio según tamaño de empresa

Fuente: elaboración propia en base a BPS, procesada por UETSS.

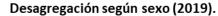
Caracterización del empleo en el sector

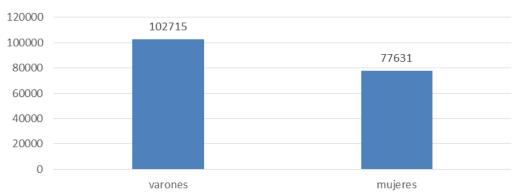
Considerando la estructura del empleo de asalariados privados, el sector "Comercio" (según datos de 2019 brindados por UETSS) representa aproximadamente el 19,8 %, siendo el sector de actividad que más empleo genera en el país.

En cifras absolutas (con registro a diciembre 2019), el sector emplea 180.346 personas, de las cuales el 57 % son varones (102.715 trabajadores) y el 43 % son mujeres (77.631 trabajadoras).

⁷ El sector de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas figura con el código "G" en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y se desagrega hasta dos dígitos en los siguientes subsectores: i) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; ii) Comercio al por mayor, excepto de los vehículos de motor y de las motocicletas; iii) Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.

Gráfica 2. Segmentación del sector de Comercio según sexo/género



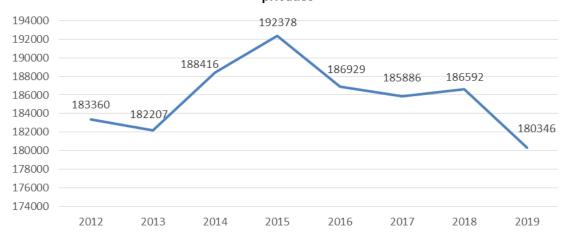


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

La ocupación en el sector observada en su tendencia a lo largo del período comprendido entre 2012-2019 presenta las siguientes características: el menor nivel de ocupación en el período (con un registro de 180.346 personas ocupadas) sucede justamente en último reporte, es decir, en diciembre de 2019. Por su parte, en 2015 se identifica el mayor nivel de ocupación registrado en el período con 192.378 personas ocupadas. A partir de ese año la ocupación tuvo una tendencia a la baja, luego de haber tenido un período de crecimiento entre 2013 y 2015.

Gráfica 3. Tendencia de la ocupación en el sector Comercio (2012-2019) para asalariados privados

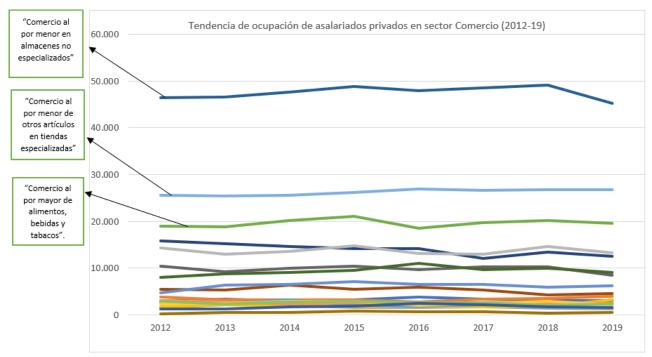
Tendencia de la ocupación en el sector (2012-19) para asalariados privados



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Seguidamente, se presenta una gráfica que da cuenta del comportamiento desagregado de los subsectores que integran al sector de Comercio en función a su caudal empleador. En este sentido es posible identificar tres subsectores que destacan por su capacidad de generar empleo, a saber: *Comercio al por menor en almacenes no especializados*, representativo del 25 % en cantidad de empleados (45.261casos); *Comercio al por menor de otros artículos en tiendas especializadas*, que representa el 15 % (26.821 personas empleadas); y *Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabacos*, representativo del 11 % (19.568).

Gráfica 4. Tendencia de ocupación desagregada por subsectores comerciales (2012-19) para asalariados privados

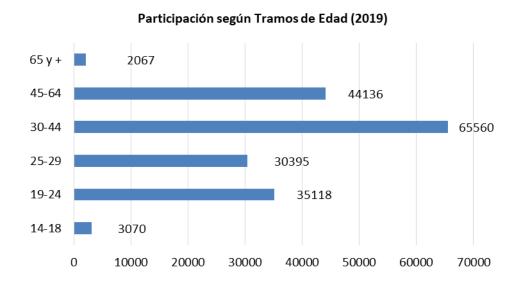


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, el subsector *Comercio al por menor en almacenes no especializados* termina el período estudiado (2012-2019) con el menor registro, lo que da cuenta de una tendencia al descenso en su capacidad empleadora. El subsector *Comercio al por menor de otros artículos en tiendas especializadas* demuestra una estabilidad durante todo el período; mientras que el subsector *Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabacos* ha presentado relativos altibajos, registrando su pico máximo en el año 2015 y su pico mínimo en 2016, aunque se puede decir que el nivel de empleo en dicho subsector se ha mantenido estable.

Cuando se analiza el sector desde la perspectiva generacional, se observa que las personas de 30 a 44 años representan el 36 % del total de empleados en el sector (65.560 personas), seguido por el grupo de 45 a 64 años que representa un 25 % (44.136 personas), el grupo de 19 a 24 años constituye un 19 % (35.118) y el de 25 a 29 un 17 % (4812). El resto de los grupos etarios (donde aparecen los más jóvenes y los adultos mayores) acumula un 3 % del total.

Gráfica 5. Segmentación del sector de Comercio según tramos de edad



Cuando hablamos en clave del máximo nivel educativo alcanzado, el nivel de "Secundaria" es el que tiene mayor representación entre el universo estudiado con un 58% del total (107.780 personas). Seguido en un segundo lugar por "Universidad o similar", con un 17 % (30.919). Las personas que han alcanzado la "Educación Técnica o UTU" constituyen el 13 % (25.280), otro 11 % (20.794 personas) representa a quienes alcanzaron "Primaria", mientras que el resto de las categorías (Magisterio o profesorado y Sin instrucción) acumula poco más del 1 %.

Desagregación según nivel educativo (al 2018)

UNIVERSIDAD O SIMILAR

30919

MAGISTERIO O PROFESORADO

1599

ENSEÑANZA TÉCNICA O UTU

SECUNDARIA

PRIMARIA

20794

Sin Instrucción

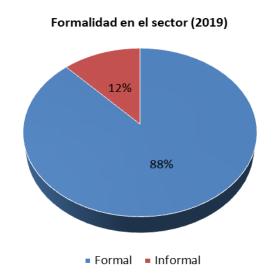
188

0 20000 40000 60000 80000 100000 120000

Gráfica 6. Segmentación del sector de Comercio según nivel educativo

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En términos de condición de trabajo a diciembre 2019, el 88 % (158.899 trabajadores/as) está en situación de formalidad, mientras el restante 12 % (21.447 trabajadores/as) trabaja en situación de informalidad y, por consiguiente, no cuentan con protección de la seguridad social y demás derechos laborales.



Gráfica 7. Segmentación del sector de Comercio según formalidad e informalidad

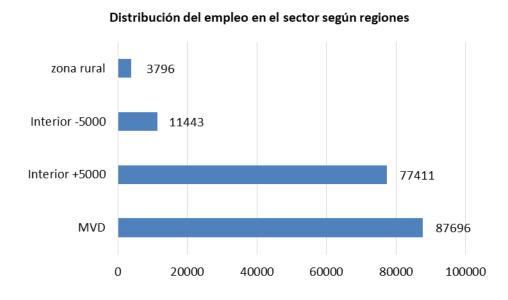
En lo que respecta a las tendencias históricas de la formalidad/informalidad en el período en cuestión, se observa un comportamiento relativamente estable de los fenómenos. La formalidad llegó a un pico máximo en el 2015 (correlativo al máximo registro en la cantidad de ocupados). El registro mínimo del período ocurre en 2019. Con respecto a la informalidad se observa que desde 2012 hasta 2015 se registró una moderada baja, aunque no menos importante si consideramos los niveles de informalidad del sector. El registro mínimo ocurrió en 2018.

Tendencia de la Formalidad/Informalidad (período 2012-2019) -Formalidad Informalidad

Gráfica 8. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Comercio (2012-2019) para asalariados privados

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En clave de distribución regional, es posible observar que el 49 % de la población empleada en este sector trabaja en la ciudad de Montevideo (87.696 trabajadores/as), es decir, la mitad de ocupados del comercio trabajan en Montevideo. Un 43 % (77.411 personas) trabaja en localidades del interior con más de 5000 habitantes. Un 6 % figura en localidades del interior con menos de 5000 habitantes (unas 11.443 personas) y un 2 % lo hace en zonas rurales (3796 personas).



Gráfica 9. Segmentación del sector de Comercio según regiones

Efecto COVID-19

En relación con el modelo teórico previamente definido, el efecto de la pandemia sobre el sector Comercio al por menor y por mayor puede explicarse en relación al primer impacto y al tercer impacto. Al respecto, el primer efecto está determinado por las medidas de confinamiento y reducción de la movilidad de la población interna, como los visitantes por concepto de actividad turística la cual también se vio paralizada. De esto se desprende un efecto a mediano o largo plazo donde el comercio, los sectores relacionados al turismo y las actividades de recreación estarían sufriendo importantes reducciones de las demandas, y de las ventas para empresas y consumidores, por estar conviviendo con el virus por un período prolongado de tiempo.

En el siguiente gráfico se visualiza el efecto de la pandemia sobre el mercado de trabajo considerando puntualmente las solicitudes totales de desempleo y la cantidad de despidos para el período desde enero a agosto de 2020. La información obtenida es en base a los datos del BPS.

Gráfica 10. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector Comercio



Fuente: elaboración propia en base a BPS.

De acuerdo con los datos relevados, se observa que las solicitudes de seguro de desempleo para el período corresponden a un total de 50.736, las cuales se distribuyen de forma heterogénea entre los meses en consideración. Al respecto, se visualiza que las mayores solicitudes corresponden a los meses de marzo, abril y mayo, con una pendiente marcada que tiene el pico máximo del tramo en el mes de marzo, con 21.715 solicitudes. Este aumento significativo puede relacionarse con las medidas de cierre y suspensión de actividades recreativas, económicas y laborales, y ubica al sector dentro de los dos primeros sectores con mayores solicitudes para el período, en conjunto con Industrias manufactureras. Posteriormente, se observa una tendencia decreciente que llega a valores de 2027 solicitudes para agosto, aunque siguen siendo cifras superiores a las registradas en los momentos prepandemia.

Además, en el mes de marzo se observa la mayor cantidad de despidos los cuales ascienden a un total de 1116 personas; sin embargo, en los meses siguientes se reducen a cifras inferiores a 800 despidos, tendencia que se mantiene estable durante el período.

Por otra parte, se destaca el comportamiento diferenciado de los dos indicadores, puesto que la cantidad total de despidos observada para el período es notoriamente menor en comparación con las solicitudes totales de desempleo. Se destaca que este fenómeno es compartido por el resto de los sectores,

por lo que se supone que las medidas de seguro de desempleo implementadas han generado un efecto de contención evitando los despidos masivos.

SECTOR DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS⁸

Importancia estratégica

El sector "Industrias manufactureras" representa el 11,7 % del PBI nacional, medido en precios corrientes (miles de pesos) (BCU, 2020).

Según datos procesados por la UETSS, el sector está compuesto por 14.173 empresas formalmente registradas en BPS a abril de 2020. De ese total de empresas el 51 % se clasifica como "Patrón sin dependientes" (7257 casos), el 26 % son microempresas (3693), el 17 % son pequeñas empresas (2375), un 5 % son empresas de tipo medianas (671) y el 1 % son empresas grandes (177 casos).

Desagregación según tamaño de empresa (abril 2020). 8000 7257 7000 6000 5000 3693 4000 3000 2375 2000 671 1000 177 0 Pequeña (5 a 19) Mediana (20 a 99) Grande (+ de 100) Patrón sin Micro (1 a 4) dependientes

Gráfica 11. Segmentación del sector de Industrias manufactureras según tamaño de empresa

Fuente: elaboración propia en base a BPS, procesada por UETSS.

Caracterización del empleo en el sector

El sector de Industrias manufactureras representa, en términos de participación en la estructura de empleo de asalariados privados, aproximadamente un 13,2 % según datos proporcionados por la UETSS con fecha a 2019. Si se comparan los datos del año 2014 y 2019, se observa que el sector tuvo tendencialmente una pérdida en el número de ocupados que ronda los 18.935 casos; dicho esto, se determina que este sector es el segundo más perjudicado en pérdida de puestos de trabajo (luego del sector de la Construcción), medido en valores absolutos.

En valores relativos (porcentuales), se observa que el sector presenta una caída aproximada de 1,3 % del total de ocupados, si se comparan los años 2014 y 2019. Como lo indica el período en cuestión, esta tendencia a la baja ya se venía observando con anterioridad a la emergencia sanitaria producto de la pandemia del COVID-19 decretada en marzo de 2020.

⁸ Ver desagregación a dos dígitos según CIIU, en la sección de Anexos.

Gráfica 12. Tendencia de ocupación del sector de Industrias manufactureras (2012-19) para asalariados privados

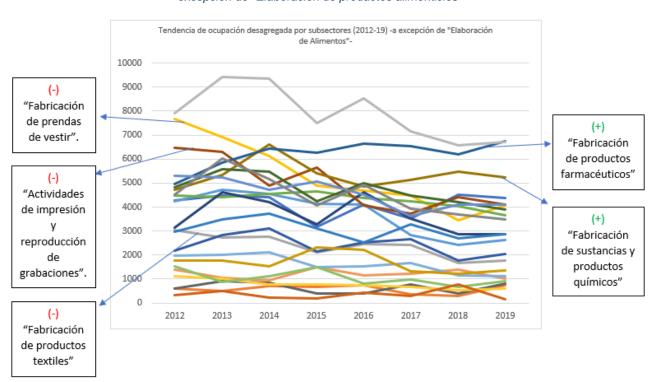
Tendencia de ocupación de Asalariados Privados (2012-19)



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

A continuación, se observa el comportamiento desagregado de los subsectores que integran al sector de Industrias manufactureras. En el siguiente gráfico es posible identificar dos subsectores que tendieron a crecer en el período (2012-19) en materia de ocupación de personal asalariado, se trata de "Fabricación de productos farmacéuticos" y "Fabricación de sustancias y productos químicos". Mientras tanto, se destacan tres sectores con importancia significativa a la baja, a saber: "Fabricación de prendas de vestir"; "Actividades de impresión y reproducción de grabaciones"; "Fabricación de productos textiles".

Gráfica 13. Tendencia de ocupación desagregada por subsectores industriales (2012-19) para asalariados privados —a excepción de "Elaboración de productos alimenticios"—9



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

⁹ A efectos de mostrar una claridad en la descripción analítica de la desagregación del sector de Industrias manufactureras, se decidió excluir al subsector de "Elaboración de productos alimenticios" en la representación gráfica N.° 13. Esto se debe a que el comportamiento específico de dicho subsector supera ampliamente el promedio sectorial, ya que representa el 45,7 % del total de asalariados privados del sector. Por lo tanto, a efectos de poder analizar con claridad el comportamiento del resto de subsectores, se omiten en el gráfico los valores respectivos al subsector referido.

A continuación, se observa el comportamiento discriminado del subsector industrial de "Elaboración de productos alimenticios", que representa al 2019 el 45,7 % de los asalariados privados de la industria manufacturera. Es posible ver que a lo largo del período estudiado la magnitud de trabajadores/as privados/as ha presentado variaciones, aunque esos altibajos deben ser analizados en función de la dimensión del subsector. El pico mínimo de ocupados se registró en el año 2014, mientras que 2016 fue el año con mayor participación de trabajadores/as. En líneas generales se puede afirmar que el subsector ha tendido a la baja en materia de ocupación, si se comparan las 57.305 personas ocupadas en 2012, con las 54.894 de 2019.

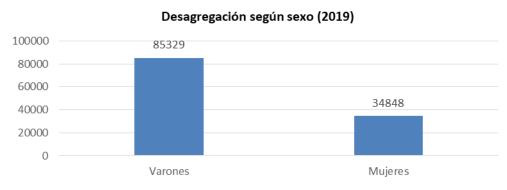
Gráfica 14. Tendencia de ocupación en el subsector "Elaboración de productos alimenticios" (2012-19), para asalariados privados



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En cifras absolutas el sector emplea 120.177 personas, de las cuales 85.329 son varones, es decir el 71 % del total, y 34.848 son mujeres, lo que representa el 29 %.

Gráfica 15. Segmentación del sector Industrias manufactureras según sexo

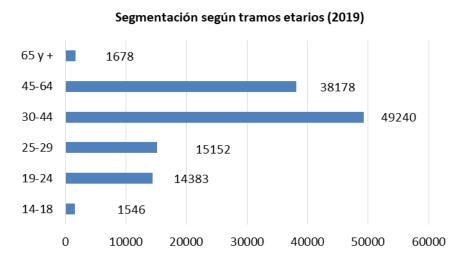


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

La segmentación del sector según tramos etarios muestra que el 41 % del total de las personas pertenecen al grupo de 30 a 44 años (49.240 personas). Lo sigue el grupo etario de 45 a 64 años con el 32 % del total (38.178), el grupo correspondiente a la franja entre 25 a 29 años (15.152 casos) es el 13 %, el

grupo de 19 a 24 años (14.383) es el 12 %, el resto de los grupos etarios acumulan el 2 % siendo claramente los grupos con menor representación en la estructura del empleo.

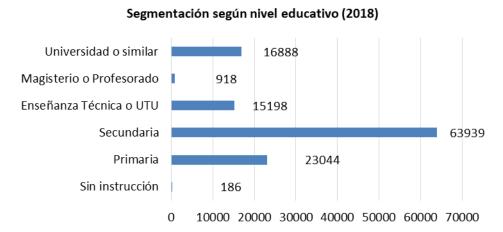
Gráfica 16. Segmentación del sector Industrias manufactureras según tramos de edad



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En lo que respecta al máximo nivel educativo alcanzado por los/as trabajadores/as del sector, se observa que el nivel de "Secundaria" es el que tiene mayor representación con un 53 % del total (63.939 personas). Le sigue el grupo que tuvo trayecto educativo por el nivel de "Primaria" con un 19 % (23.044), luego sigue "Universidad o similar" (16.888) con el 14 %, el grupo de "Enseñanza técnica o UTU" es el 13 % (15.198 personas), un 1 % representa el grupo de "Magisterio o profesorado" (918) y, por último, con tan solo 0,1 %, la categoría "Sin instrucción" (186 personas).

Gráfica 17. Segmentación del sector Industrias manufactureras según nivel educativo



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En lo que refiere a la condición de trabajo, este sector se caracteriza por tener una informalidad que se ubica en el 11 % (12.757); mientras que el 89 % (107.420 trabajadores/as) están en situación de formalidad.

Gráfica 18. Segmentación del sector Industrias manufactureras según formalidad/informalidad

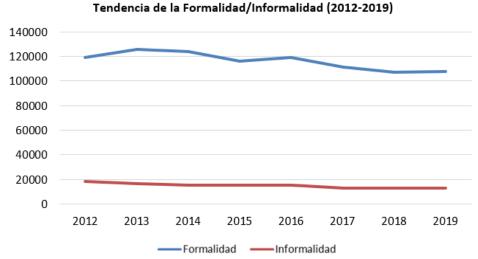
Desagregación según Formalidad/Informalidad (2019)



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Las tendencias históricas registradas en el período 2012 a 2019 dan cuenta de que la formalidad en el sector ha tendido al descenso en líneas generales, marcando el pico máximo en el año 2013, iniciando una caída sostenida hasta 2015, para luego tener un repunte que se registra en el año 2016; a partir de este último año y hasta el cierre del período, es notorio el descenso de la formalidad. Este comportamiento es correlativo con la tendencia correspondiente a la cantidad de ocupados asalariados privados del sector. Con respecto a la informalidad se observa una leve tendencia a la baja durante todo el período, registrándose el máximo nivel en el año 2012 (18.300 casos) y el mínimo en 2019 (12.757 casos).

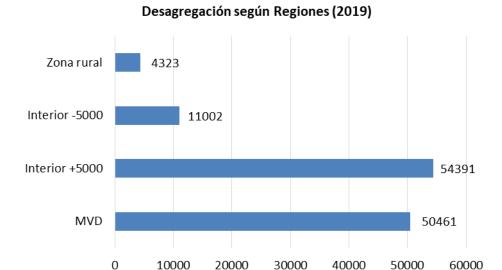
Gráfica 19. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Industrias manufactureras (2012-19) para asalariados privados



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En referencia a la distribución regional del sector, el 53 % del total de la población empleada se encuentra en localidades del interior con más de 5000 habitantes (29.705 personas), mientras que un 11 % lo hace en localidades del interior con menos de 5000 habitantes (6269). En la ciudad de Montevideo se encuentra el 34 % (18.615) y en las zonas rurales solo un 2 % (902).

Gráfica 20. Segmentación del sector Industrias manufactureras según regiones



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Efecto COVID-19

El efecto de la pandemia COVID-19 sobre el sector puede explicarse, en términos del modelo previamente definido, fundamentalmente en relación al primer y segundo impacto. No obstante, en caso de que la pandemia perdure en el tiempo, el sector podría verse afectado por el shock interno de la demanda, por motivo de la reducción del consumo, producción e inversión, por lo cual se observaría la afectación del tercer impacto.

En una primera etapa, las medidas de confinamiento generan una reducción de las demandas de insumos por parte la población, afectando fundamentalmente a los subsectores con orientación al mercado interno, generando así un shock negativo por la reducción de ventas. En relación al segundo impacto, se destaca la caída de la actividad y demanda del grupo de países del G3 (China, la UE y los EEUU) principales importadores de insumos industriales, lo cual supuso un shock exógeno negativo para la economía uruguaya, esto afectaría a los subsectores industriales con orientación al mercado externo.

De acuerdo a lo mencionado, se destaca que los impactos afectan de diferentes formas a los subsectores que lo componen. Tomando como indicador la demanda de los insumos interna y externa, se enfatizan los siguientes sectores con signo negativo: la fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; la fabricación de cueros y productos conexos; la fabricación de prendas de vestir, y la fabricación de los productos informáticos, electrónicos y ópticos. La demanda de estos insumos y por tanto la exportación de estos productos han caído al menos un 20 % desde el brote de COVID-19.

Por otra parte, según los datos relevados en la tendencia de ocupación de asalariados privados desagregada por subsectores para el período 2012-2019, se destacan tres sectores que ya evidenciaban importancia significativa a la baja, estos son: "Fabricación de prendas de vestir"; "Actividades de impresión y reproducción de grabaciones"; "Fabricación de productos textiles", asimismo se supone que esta tendencia pueda continuar por el efecto COVID-19. No obstante, los subsectores con signo positivo en la tendencia en materia de ocupación, y con un aumento de la demanda en el contexto pandémico, corresponden a la «Fabricación de productos farmacéuticos" y "Fabricación de sustancias y productos químicos".

En el siguiente gráfico se presenta el traslado de estos efectos sobre el mercado de trabajo, tomando como referencia las solicitudes totales de seguros de desempleo y los despidos para el período de estudio (enero a agosto del año 2020).

Gráfica 21. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector Industrias manufactureras

Solicitudes totales de Seguro de Desempleo y Despidos en 2020 (eneroagosto).



Fuente: elaboración propia en base a BPS.

Tal como se observa en la gráfica, se evidencia al comienzo del período cifras superiores a las 4300 solicitudes de desempleo, lo cual hace de Industrias manufactureras el sector con más solicitudes para el inicio del tramo de estudio, seguido por el sector de la Construcción y de la Producción agropecuaria. Al respecto, esta situación puede estar condicionada por ser un sector con una alta tasa de ocupación (120.177 ocupados al año 2019), por lo que se puede suponer el mayor uso de la herramienta¹⁰; no obstante, tal como vimos a nivel de PBI en la primera parte de este informe, la industria venía atravesando un escenario complejo de retracción productiva desde hace ya varios trimestres, lo cual puede explicar el fenómeno inicial y el uso de la herramienta.

Al mismo tiempo, se observa un pronunciado aumento en el mes de febrero, que se estabiliza para el mes de marzo llegando al pico máximo del tramo en abril de 2020 con 12.870 solicitudes, posteriormente se observa un descenso paulatino hasta el mes de junio, con una leve subida en julio para volver a bajar en agosto, pero manteniendo niveles superiores a los valores iniciales del tramo de estudio.

Por otra parte, en referencia a los despidos, si bien se observa un notorio descenso en el comienzo del período, posteriormente se observa el aumento del registro en el mes de marzo (776), pero con valores inferiores a los iniciales (1027), para luego registrar un descenso paulatino que llega a los valores mínimos del tramo con 389 despidos para el mes de agosto.

De acuerdo a los datos relevados, se puede suponer la preferencia del uso de la política pasiva de empleo por sobre la desvinculación del trabajador.

¹⁰ Es importante resaltar, tal como se indicó, que la tendencia de la ocupación para el período 2012-2019 muestra un marcado descenso durante el tramo en consideración, y para el final del período asciende a una suma de 17.186 asalariados privados menos para el sector, por lo cual se observa un proceso con clara disminución del personal activo.

SECTOR DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS¹¹

Importancia estratégica

El sector "Alojamiento y servicios de comida" forma parte de la rama de actividad comprendida como Turismo. Particularmente, realiza una contribución al PBI en precios corrientes de un 3,9 % sobre el total nacional (BCU, 2020).

El sector se compone por 5.760 empresas registradas formalmente en BPS a abril de 2020, según datos procesados por la UETSS. De ese total de empresas el 41 % se clasifica como "Patrón sin dependientes" (2357 casos), el 34 % son microempresas (1955), el 21 % son pequeñas empresas (1202), un 4 % son empresas de tipo medianas (232) y menos del 1 % son empresas grandes (14 casos).

Desagregación según tamaño de empresa (abril 2020) 2357 2500 1955 2000 1500 1202 1000 500 232 14 0 Patrón sin Micro (1 a 4) Pequeña (5 a 19) Mediana (20 a Grande (+ de dependientes 99) 100)

Gráfica 22. Segmentación del sector de Alojamiento y servicios de comida según tamaño de empresa

Fuente: elaboración propia en base a BPS.

Caracterización del empleo en el sector

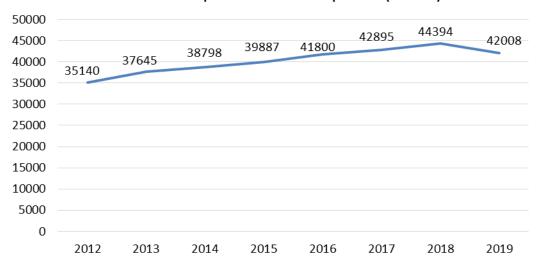
En términos de empleo este sector representaba, en base a datos del año 2019 brindados por la UETSS, aproximadamente un 4,6 % de los ocupados asalariados privados del país.

En el período correspondido entre 2012 y 2019, la ocupación en el sector observada presenta el registro mínimo de personas ocupadas en el año 2012, a partir de allí la ocupación tuvo una tendencia al ascenso año a año, hasta llegar a su pico máximo en el año 2018. Luego, para el año 2019, comienza a descender con registros incluso menores que dos años anteriores.

¹¹ El sector "Alojamiento y servicios de comida" figura con el código "I" en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y se desagrega hasta dos dígitos en los siguientes subsectores: i) Alojamiento; ii) Servicio de alimento y bebida.

Gráfica 23. Tendencia de la ocupación en el sector Alojamiento y servicios de comida (2012-2019), para asalariados privados

Tendencia de ocupación de asalariados privados (2012-19).



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En cifras absolutas el sector emplea a 42.008 personas, de las cuales 22.901 son mujeres, es decir el 55 % del total, y 19.107 son varones, lo que representa el 45 %.

Gráfica 24. Segmentación del sector de Alojamiento y servicios de comida según sexo

Participación según sexo (2019)

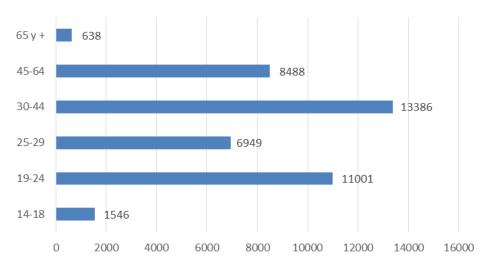
55%

varones mujeres
 Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

De acuerdo con los grupos etarios, este sector se caracteriza por tener una representación del 32 % del total por las personas de 30 a 44 años (13.386 personas). Lo sigue el grupo etario de 19 a 24 años con el 26 % del total (11.001), luego con el 20 % las personas entre 45 y 64 años (8488), el 17 % de 25 a 29 años (6949), el 4 % de 14 a 18 años (1546) y, por último, un 1 % por los mayores de 65 años (638).

Gráfica 25. Segmentación del sector de Alojamiento y servicios de comida según tramos de edad



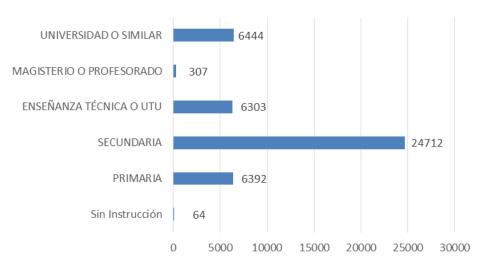


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Seguidamente, en referencia al máximo nivel educativo alcanzado para el sector, el nivel de "Secundaria" es el que tiene mayor representación con un 56 % del total (24.712 personas). Le sigue "Universidad o similar" en un 15 % (6444), el tercer lugar lo comparten "Primaria" (6392 personas) y "Enseñanza técnica o UTU" (6303) y, por último, un 1 % representado por "Magisterio o profesorado" (307) y, sin representación para el total, la categoría "Sin instrucción" (64 personas).

Gráfica 26. Segmentación del sector de Alojamiento y servicios de comida según nivel educativo

Participación según nivel educativo (al 2018)

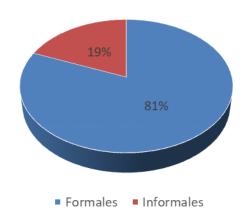


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En términos de condición de trabajo, este sector se caracteriza por tener una informalidad (entendida como el no aporte a ningún régimen jubilatorio) que se ubica en el 19 %, comprendido por 7867 trabajadores. Mientras que el 81 % (34.141 trabajadores) están en situación de formalidad.

Gráfica 27. Segmentación del sector de Alojamiento y servicios de comida según formalidad/informalidad

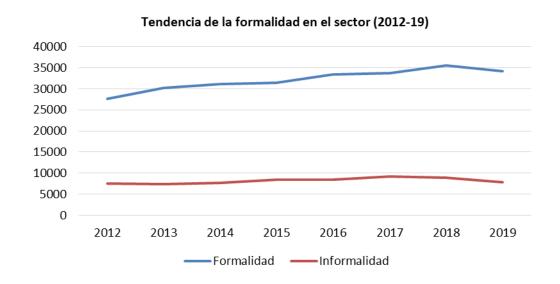
Desagregación formalidad/informalidad en el sector (2019)



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En lo que respecta a las tendencias históricas de la formalidad/informalidad en el período 2012 a 2019, se observa un comportamiento relativamente estable para la informalidad, mientras que la formalidad presenta un ascenso paulatino en el tiempo, registrando su pico máximo en el año 2018.

Gráfica 28. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Alojamiento y servicios de comida (2012-2019) para asalariados privados

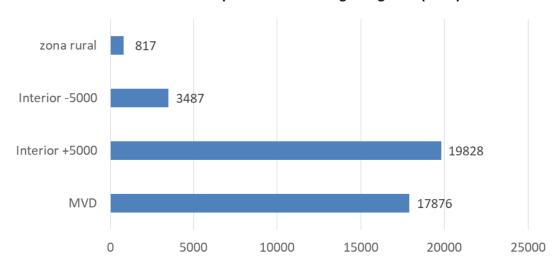


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Por otra parte, en cuanto a la distribución regional del sector, el 47 % del total de la población empleada se encuentra en localidades del interior con más de 5000 habitantes (19.828 personas), mientras que un 8 % lo hace en localidades del interior con menos de 5000 habitantes (3487). En la ciudad de Montevideo se encuentra el 43 % (17.876) y en las zonas rurales solo un 2 % (817).

Gráfica 29. Segmentación del sector de Alojamiento y servicios según regiones

Distribución del empleo en el sector según regiones (2019).



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Efecto COVID-19

En referencia al efecto que ha representado la pandemia por el COVID-19 para este sector, de acuerdo a los datos obtenidos a través de la base de datos del BPS para el año 2020 hasta el mes de agosto, se puede visualizar que el sector de Alojamiento y servicios de comida presenta en el mes de marzo el pico más alto de solicitudes totales de seguro de desempleo, efecto que puede relacionarse de alguna manera con los primeros casos verificados del virus en nuestro país y, por lo tanto, al primer impacto del modelo. Este aumento significativo en la cantidad de solicitudes posiciona al sector en uno de los lugares más altos para estos primeros meses de pandemia, dentro del ranking de aquellos sectores que presentan mayores niveles de solicitudes totales de seguro de desempleo.

Gráfica 30. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector de Alojamiento y servicios de comida

Solicitudes totales de Seguro de Desempleo y Despidos en 2020 (enero-agosto) 14000 12000 10933 10000 8000 6000 3868 4000 2000 515 372 272 0 163 152 julio febrero enero marzo abril mayo junio agosto despido ----total solicitudes

Fuente: elaboración propia en base a BPS.

En cuanto al turismo receptivo dentro del sector, se registra para el año 2020 una reducción de visitantes ingresados a Uruguay en comparación con el año anterior. Así, se observa cómo para el primer trimestre del 2020 (situación pre COVID-19) ingresaron al país 1.000.908 visitantes y para el mismo primer trimestre del año 2019 ingresaron 1.092.015 visitantes (MINTUR, 2020).

De los visitantes ingresados para ambos años en cuestión, en mayor medida provienen de Argentina y Brasil, cerca de un 60 % y un 13 %, respectivamente. Asimismo, de los sectores que componen la rama de actividad Turismo, el sector Alojamiento y servicios de comida es el que recibe mayor porcentaje de divisas expresadas en dólares corrientes. Para el año 2020, de U\$\$ 674.928.474 del total de divisas recibidas, U\$\$ 435.589.152 son para dicho sector, lo que representa un 64,6 % del total (MINTUR, 2020). Se observa pues la disminución de actividad que ha venido teniendo el sector con respecto al año anterior. Este panorama se acentúa tras la nueva situación y las consecuencias por los efectos negativos del COVID-19; así, se registran caídas de 48,3 % en Restaurantes y confiterías y 48,1 % en Hoteles (los de tres estrellas disminuyeron un 58,7 %, mientras que los de cuatro estrellas disminuyeron sus ventas un 15,2 %.) (CNCyS, 2020a).

Tal como se viene expresando, este sector recibe un severo golpe a raíz de la pandemia por COVID-19. Al ser uno de los sectores donde se registra una paralización de sus principales actividades, debido a las grandes restricciones tomadas, tales como la suspensión de la mayoría de los vuelos internacionales y regionales, cierre de fronteras y aeropuertos, es esperable que se vea bastante afectado y que su impacto sea más sostenido en el tiempo, ya que su reapertura y la reactivación de sus principales actividades depende de la coyuntura actual internacional y regional (Capurro *et al.*, 2020).

SECTOR DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO¹²

Importancia estratégica del sector

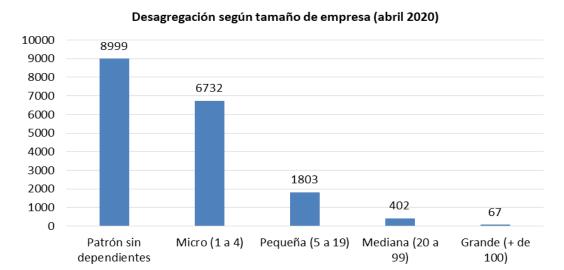
El peso relativo del sector "Transporte y almacenamiento" en el PBI del Uruguay (medido en precios corrientes) es del 3,5 % según datos del Banco Central del Uruguay (BCU, 2020).

El sector se compone de 18.003 empresas registradas formalmente en BPS a abril de 2020, según datos procesados por la UETSS. De ese total de empresas el 50 % se clasifica como "Patrón sin dependientes" (8999 casos), el 38 % son microempresas (6732), el 10 % son pequeñas empresas (1803), un 2 % son empresas de tipo medianas (402) y menos del 1 % son empresas grandes (67 casos).

_

¹² El sector de "Transporte y almacenamiento" figura con el código "H" en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y se desagrega hasta dos dígitos en los siguientes subsectores: *Transporte por vía terrestre*; *Transporte por tuberías*; *Transporte por vía acuática*; *Transporte por vía aérea*; *Depósito y actividades de transporte complementarias*; *Correo y servicios de mensajería*.

Gráfica 31. Segmentación del sector Transporte y almacenamiento según tamaño de empresa

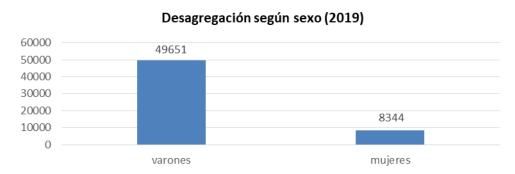


Caracterización del empleo en el sector

En la estructura del empleo de asalariados privados del Uruguay, el sector "Transporte y almacenamiento" representa proporcionalmente el 6,4 %.

En cifras absolutas (con registro a diciembre de 2019) el sector emplea 57.995 personas, de las cuales el 86 % son varones (49.651 trabajadores) y el 14 % son mujeres (8344 trabajadoras).

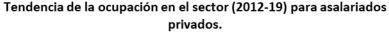
Gráfica 32. Segmentación del sector Transporte y almacenamiento según sexo

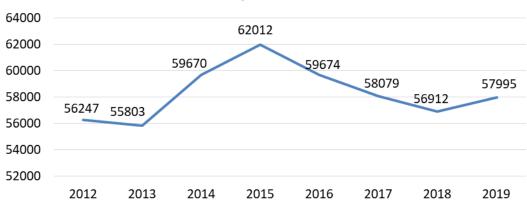


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

La ocupación en el sector, observada en su tendencia a lo largo del tiempo, específicamente en el período comprendido entre 2012 a 2019 y para el grupo de asalariados privados, presenta ciertas características a destacar: el menor nivel de ocupación en el período observado se registra en el 2013 con 55.803 personas ocupadas; a partir de ese entonces tuvo un crecimiento sostenido hasta llegar en 2015 al mayor nivel de ocupación registrado en el período con 62.012 personas ocupadas. A partir de ese año, la ocupación tuvo una tendencia a la baja hasta 2018, donde ocurre una nueva inflexión mostrando un crecimiento hasta diciembre de 2019.

Gráfica 33. Tendencia de ocupación del sector Transporte y almacenamiento (2012-19), para asalariados privados





En lo que a grupos etarios refiere, las personas de 45 a 64 años representan el 40 % del total de empleados en el sector (23.271 personas), seguido por el grupo de 30 a 44 años que representa un 39 % (22.553 personas), el grupo de 25 a 29 años constituye un 10 % (5732) y el de 19 a 24 un 8 % (4812). El resto de los grupos etarios (donde aparecen los más jóvenes y los adultos mayores) acumula un 3 % del total.

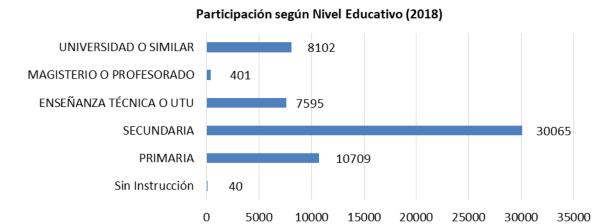
Gráfica 34. Segmentación del sector Transporte y almacenamiento según tramos de edad



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

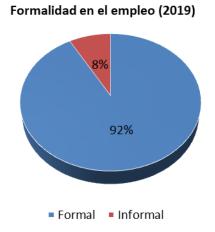
Cuando hablamos en clave del máximo nivel educativo alcanzado (según registros al 2018), "Secundaria" es el que tiene mayor representación entre el universo estudiado con un 53 % del total (30.065 personas). Seguido por "Primaria" con un 19 % (10.709). Las personas que han alcanzado la "Universidad o similar" constituyen el 14 % (8102), otro 13 % (7595 personas) representa a quienes alcanzaron "Educación técnica o UTU", mientras que tan solo el 1 % (40 casos) refiere a personas sin instrucción.

Gráfica 35. Segmentación del sector de Transporte y almacenamiento según nivel educativo



En términos de condición de trabajo a diciembre de 2019, el 92 % (53.255 trabajadores) está en situación de formalidad, mientras el restante 8 % (4740 trabajadores) trabaja en situación de informalidad, y por consiguiente no cuenta con protección de la seguridad social y demás derechos laborales.

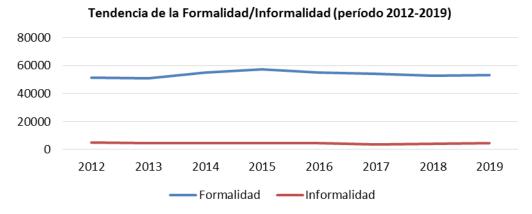
Gráfica 36. Segmentación del sector de Transporte y almacenamiento según formalidad e informalidad



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

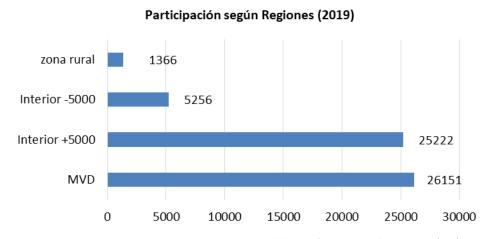
En lo que respecta a las tendencias históricas de la formalidad/informalidad en el período en cuestión, se observa un comportamiento relativamente estable de los fenómenos. La formalidad tuvo un ligero aumento desde el año 2013 hasta llegar a un pico máximo en el 2015 (lo que coincide con el período donde se registra una tendencia de aumento en la cantidad de ocupados); a partir de ese año tiende ligeramente a la baja. En términos de informalidad se observa una estabilidad cuantitativa durante todo el período.

Gráfica 37. Tendencia de formalidad en el sector Transporte y almacenamiento (2012-2019), para asalariados privados.



En clave de distribución regional, es posible observar que el 45 % de la población empleada en este sector trabaja en la ciudad de Montevideo (aprox. 26.151 trabajadores). Un 44 % (equivalente a 25.222 personas) lo hace en localidades del interior con más de 5000 habitantes; tan solo un 9 % figura en localidades del interior con menos de 5000 habitantes (unas 5256 personas) y un 2 % lo hace en zonas rurales (1366 personas).

Gráfica 38. Segmentación del sector de Transporte y almacenamiento según regiones



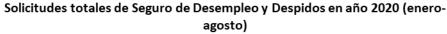
Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Efecto COVID-19

El efecto de la pandemia sobre el sector puede explicarse, en términos del modelo, en relación con el primer y segundo impacto. A su vez, este efecto fue diferencial en relación con los subsectores que componen al sector. Tal como se observó en la primera sección de este informe, las medidas relacionadas a la emergencia sanitaria de distanciamiento social y cierre de actividades que representa el primer impacto tuvieron aparejada una disminución importante en el uso del transporte por parte de las personas. Por otra parte, el transporte de carga podría llegar a verse afectado por las disrupciones en las cadenas internacionales de suministros, al disminuir la actividad industrial de bienes intermedios y finales.

En el siguiente gráfico se presenta el traslado de estos efectos sobre el mercado de trabajo, en particular en la solicitud de seguros de desempleo en el período de enero a agosto del año 2020.

Gráfica 39. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector de Transporte y almacenamiento





Fuente: elaboración propia en base a BPS.

De acuerdo con los datos obtenidos a través de la base de datos del BPS, se puede visualizar que el sector de Transporte y almacenamiento presenta en el mes de marzo el pico más alto, superando las 7500 solicitudes de seguro de desempleo. Este aumento significativo puede relacionarse con las medidas de cierre y suspensión de actividades recreativas, educativas y laborales, y ubica al sector dentro de los cinco sectores con mayores niveles de solicitudes en el período.

Por otra parte, si bien desde marzo han disminuido las solicitudes, se observa que en junio Transporte y almacenamiento representó el segundo sector con mayores solicitudes, después de Industrias manufactureras.

SECTOR DE ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES¹³

Importancia estratégica

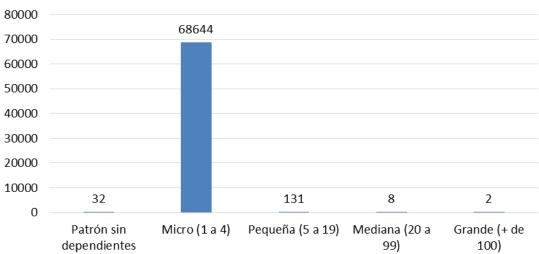
El sector "Trabajo doméstico" se encuentra en el CIIU como "Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico". Realiza una contribución al PBI en precios corrientes en miles de pesos, representando un 3,9 % del total nacional.

El sector se compone por 68.837 empresas registradas formalmente en BPS a abril de 2020, según datos procesados por la UETSS. De ese total de empresas la abrumadora mayoría clasifica en la categoría microempresas (68.644 casos), lo que constituye un 99,7 % del total.

¹³ El sector "Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico" figura con el código "T" en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y se desagrega hasta dos dígitos en los siguientes subsectores: i) Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico; ii) Actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares privados para uso propio.

Gráfica 40. Segmentación del sector Trabajo doméstico según tamaño de empresa

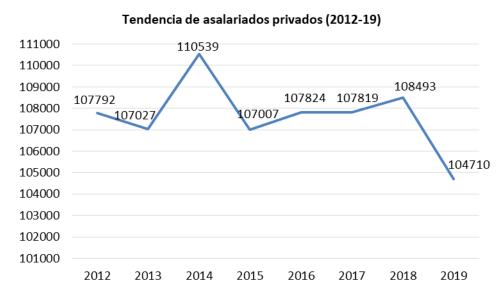




Caracterización del empleo en el sector

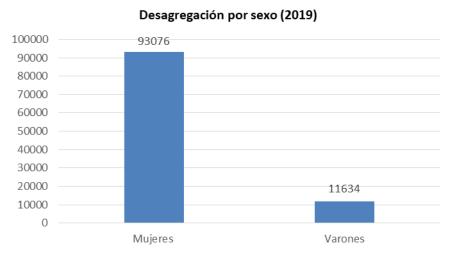
El sector Trabajo doméstico, en términos de empleo representa aproximadamente el 11,5 % de los ocupados asalariados privados, según datos proporcionados por la UETSS para diciembre de 2019. Si bien en términos porcentuales no se registra un descenso en el número de ocupados para el período correspondiente a 2014 y 2019, en términos absolutos para el año 2014 se registraban 11.539 ocupados y para el año 2019 104.710, lo que representa una caída de -5829 ocupados para el sector en ese período.

Gráfica 41. Tendencia de ocupación del sector Trabajo doméstico (2012-19) para asalariados privados



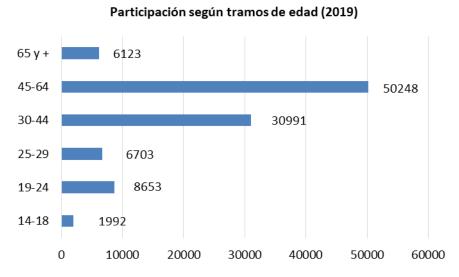
Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En números absolutos (al 2019), este sector emplea a 104.710 personas, de las cuales 93.076 son mujeres, es decir el 89 % del total, y 11.634 son varones, lo que representa el 11 %. Se comprende de esta forma una clara feminización en este sector.



Seguidamente, en cuanto a los grupos etarios, este sector se caracteriza por tener una representación del 48 % del total por las personas de 45 a 64 años (50.248 personas). Lo sigue el grupo etario de 30 a 44 años con el 30 % del total (30.991), el 8 % lo representan las personas entre 19 y 24 años (8653), un 6 % aquellos entre 25 a 29 (6703), otro 6 % personas mayores de 65 años (6123) y un 2 % de 14 a 18 años (1992). Es un sector que presenta una concentración de los ocupados en tramos de edad más avanzados que el resto, principalmente mujeres.

Gráfica 43. Segmentación del sector Trabajo doméstico según tramos de edad

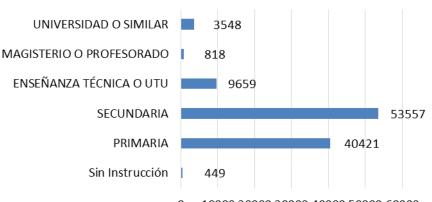


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Por otro lado, en cuanto al máximo nivel educativo alcanzado para el sector, el nivel de "Secundaria" es el que tiene mayor representación con un 49 % del total (53.557 personas). Le sigue la categoría "Primaria" en un 37 % (40.421), un 9 % "Enseñanza técnica o UTU" (9659), un 3 % representado por "Universidad o similar" (3548), la categoría "Magisterio o profesorado" un 1 % (818) y, sin representación para el total, la categoría "Sin instrucción" (449 personas).

Gráfica 44. Segmentación del sector Trabajo doméstico según nivel educativo

Participación según nivel educativo (al 2018)



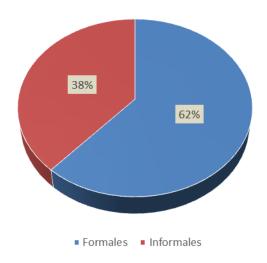
0 10000 20000 30000 40000 50000 60000

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En referencia a las condiciones de trabajo, este sector se caracteriza por tener una informalidad alta que se ubica en el 38 %, comprendido como 40.223 trabajadores. Mientras que el restante 62 % (64.487 trabajadores) están en situación de formalidad.

Gráfica 45. Segmentación del sector Trabajo doméstico según formalidad e informalidad

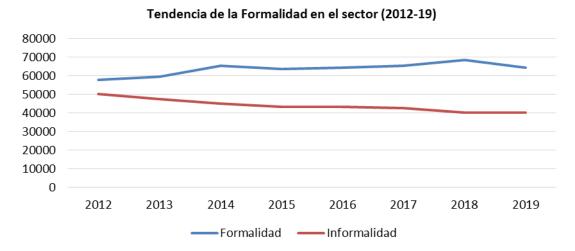
Desagregación según Formalidad/Informalidad (2019)



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En lo que concierne a las tendencias históricas de la formalidad/informalidad en el período 2012 a 2019, se observa un comportamiento paulatino tendiente a disminuir la informalidad y, conjuntamente, aumentar la formalidad.

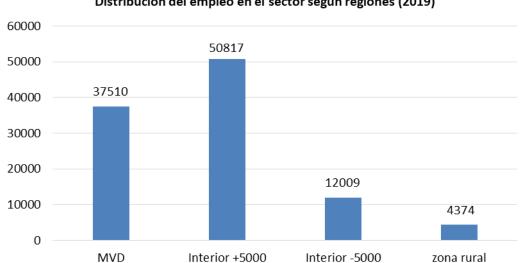
Gráfica 46. Tendencia de formalidad/informalidad en sector Trabajo doméstico (2012-19), para asalariados privados



Por otra parte, en cuanto a la distribución regional del sector, el 49 % del total de la población empleada se encuentra en localidades del interior con más de 5000 habitantes (50.817 personas), mientras que un 11 % lo hace en localidades del interior con menos de 5000 habitantes (12.009). En la ciudad de Montevideo se encuentra el 36 % (37.510) y en las zonas rurales un 4 % (4374).

Gráfica 47. Segmentación del sector Trabajo doméstico según regiones

Distribución del empleo en el sector según regiones (2019) 50817

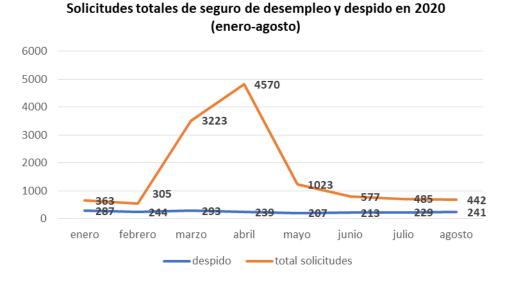


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Efecto COVID-19

Este sector, en referencia al efecto que la pandemia por COVID-19 ha tenido, de acuerdo con los datos obtenidos a través de la base de datos del BPS para el año 2020 hasta el mes de agosto, presenta en el mes de abril el pico más alto de solicitudes totales de seguro de desempleo (4570 solicitudes totales), aunque ya se venía registrando a partir de marzo una gran suba de dichas solicitudes. Estos valores pueden guardar relación tanto con la aparición de casos comprobados del virus en nuestro país como con la duración y amplitud en el tiempo de estos efectos y, por tanto, se puede vincular el tercer impacto del modelo con este fenómeno particular, debido a que, en el desarrollo de la pandemia y en la cuarentena asumida por parte de las distintas familias consumidoras del servicio brindado por este sector, se comienzan a adoptar otros mecanismos y recursos que conllevan a la reducción de la demanda de ese servicio.

Gráfica 48. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector Trabajo doméstico



Fuente: elaboración propia en base a BPS.

SECTOR DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO14

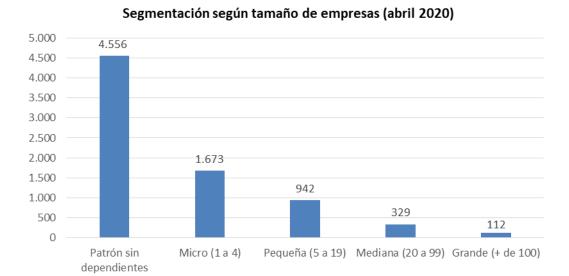
Importancia estratégica

Según datos del BCU (2020), el sector "Actividades administrativas y servicios de apoyo" forma parte de un conglomerado sectorial más amplio ("Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler") que realiza una contribución al PBI nacional —en precios corrientes en miles de pesos— en torno al 16 %.

Este sector se compone por 7612 empresas registradas formalmente en BPS a abril de 2020, según datos procesados por la UETSS. De ese total de empresas el 60 % clasifica en la categoría "Patrón sin dependientes" (4556 casos), el 22 % son microempresas (1673 casos), el 12 % son pequeñas empresas (942), 4 % son empresas medianas (329) y 2 % son empresas grandes (112 casos).

¹⁴ El sector de "Actividades administrativas y servicios de apoyo" figura con el código "N" en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y se desagrega hasta dos dígitos en los siguientes subsectores: *i*) Actividades del alquiler y arrendamiento; *ii*) Actividades de las agencias de empleo; *iii*) Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reserva relacionados; *iv*) Actividades de seguridad e investigación; *v*) Actividades de servicio a edificios y paisajes (jardines, áreas verdes, etc.); *vi*) Actividades de oficinas administrativas, soporte de oficinas y otras actividades de soportes de negocios.

Gráfica 49. Segmentación del sector Actividades admin. y servicios de apoyo según tamaño de empresa



Caracterización del empleo en el sector según análisis de variables clave

En base a la información relevada por el INE mediante la ECH, se estima que el sector emplea aproximadamente 30.374 (datos al 2019) en calidad de asalariados privados. Si se analiza la tendencia de ocupación de esta categoría de trabajadores/as en el período comprendido entre 2012 al 2019, se observa en líneas generales una clara tendencia creciente. El mínimo registro figura en 2012 con 26.289 asalariados, mientras que el máximo registro corresponde al valor de 2017 (31.047 casos). Al segmentar el período en secciones, se puede observar que desde 2012 hasta 2014 el crecimiento fue exponencial y el de mayor magnitud de todo el período, dado que ingresaron 3545 personas a trabajar entre esos dos años. El 2014 significó un año bisagra, un punto de inflexión que determinó el inicio de un proceso descendente del empleo sectorial que duró hasta el 2015. Desde este último año mencionado y hasta el 2017 se corrobora un nuevo período de crecimiento (menos fuerte que el subperíodo 2012-2014). A partir del 2017 hasta el final del período estudiado se constata una tendencia leve a la baja.

Gráfica 50. Tendencia de ocupación del sector Actividades admin. y servicios de apoyo (2012-2019), para asalariados privados



Analizando la composición según sexo/género del colectivo de asalariados privados, se observa que en este sector el 54 % son varones (16.344 casos) y el 45 % son mujeres (14.030 casos). Se puede decir de forma genérica que es un sector relativamente paritario (en comparación con otros sectores donde se observan con mayor magnitud los efectos de la división sexual del trabajo).

Desagregación según sexo/género (2019)

17000

16500

16000

15500

14500

14000

13500

13000

varones

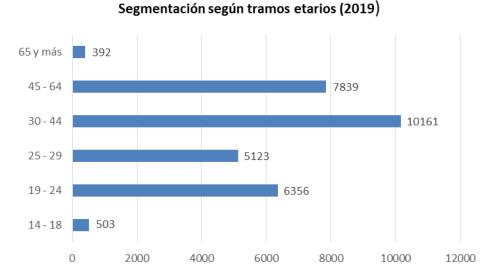
mujeres

Gráfica 51. Segmentación del sector Actividades admin. y servicios de apoyo según sexo

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Al momento de comenzar a analizar la segmentación del sector en base a grupos etarios, se identifica claramente que el grupo de personas entre 30 y 44 años es el que tiene mayor representación en el total de asalariados privados con un 33 % de participación (10.161 personas). Seguido por el tramo de 45 a 64 años que representa el 26 % (7839 casos); luego figura en un tercer lugar el grupo de 19 a 24 años, representando estos jóvenes el 21 % del universo estudiado (6356). Un 17 % se conforma por personas entre 25 y 29 años (5123 casos). Tan solo un 2 % está constituido por jóvenes entre 14 y 19 años, y solamente un 1 % corresponde a personas mayores de 65 años.

Gráfica 52. Segmentación del sector Actividades admin. y servicios de apoyo según tramos de edad



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En referencia al nivel educativo (con datos al 2018), se puede afirmar que el 38 % del universo corresponde a personas que han alcanzado como máximo algún año de la educación media superior o bachillerato (11.822 personas). La educación media básica es el máximo nivel alcanzado por parte del 25 % de las personas que trabajan en dicho sector en calidad de asalariados privados (7559 casos). Un 24 % corresponde a personas que han transitado por niveles de educación terciaria y/o universitaria (7491 personas), constituyendo una cifra importante si se compara con otros sectores. Un 13 % de las personas han alcanzado como máximo nivel la educación primaria (4108 casos) y menos del 1 % corresponde a personas sin instrucción (31 personas).

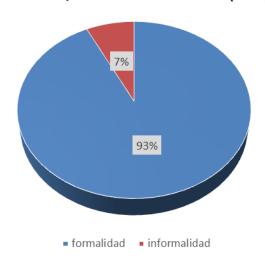
Gráfica 53. Segmentación del sector Actividades admin. y servicios de apoyo según nivel educativo

Segmentación según nivel educativo (2018) Terciaria y/o universitaria Educación media superior Educación media básica Primaria Sin instrucción O 2000 4000 6000 8000 10000 12000 14000

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Los niveles de formalidad en el sector rondan el 93 % de los casos registrados (28.157 personas que figuran como cotizantes en BPS), es una proporción alta, lo que determina por consiguiente una baja situación de informalidad, 7 % de los casos (2.212 personas sin acceso a la seguridad social).

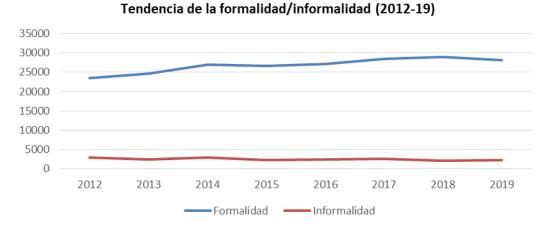
Gráfica 54. Segmentación del sector Actividades admin. y servicios de apoyo según formalidad e informalidad



Formalidad/Informalidad en el sector (2019)

Respecto al comportamiento tendencial de la formalidad/informalidad en el período 2012-2019, se constata que ha aumentado la formalidad paulatinamente en el sector de actividades administrativas y servicios de apoyo, saltando de una cifra de 23.417 casos en 2012 a 28.157 en 2019. Por consiguiente, la informalidad ha tendido a la baja, cayendo de 2.872 casos informales en 2012 a 2.217 en 2019.

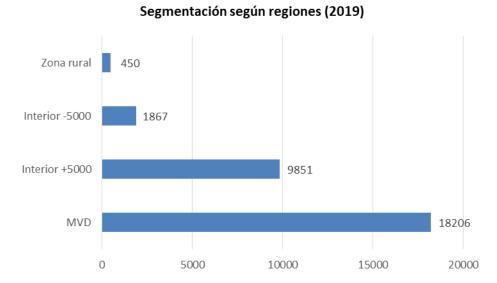
Gráfica 55. Tendencia de formalidad/informalidad en sector actividades administrativas y servicios de apoyo, (2012-19), para asalariados privados



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En relación a la distribución regional del empleo de asalariados privados del sector, se observa que el 60 % de las personas se concentra en el departamento de Montevideo (equivalente a 18.206 casos); un 32 % se ubica en las localidades del interior del país con población mayor a 5000 personas (9851 casos); el 6 % de las personas lleva adelante su trabajo en localidades menores a 5000 habitantes (1867) y tan solo un 2 % lo hace en zonas rurales (450 casos).

Gráfica 56. Segmentación del sector Actividades admin. y servicios de apoyo según regiones

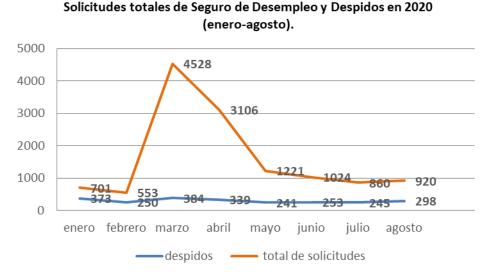


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Efecto COVID-19

En lo referido a las repercusiones que ha tenido sobre el sector el contexto de emergencia sanitaria producto de la pandemia, el sector se ha visto claramente atingido en un sentido negativo. De acuerdo con los datos obtenidos a través de la base de datos del BPS para el año 2020 hasta el mes de agosto, es posible observar que el mayor registro de solicitudes para seguro de paro parcial figura en el mes de marzo (4528 solicitudes). A partir de allí ha tenido un descenso marcado que muestra un importante punto de inflexión en el mes de mayo (donde alcanza la cifra de 1221 casos), mes a partir del cual se puede observar (hasta el final del período estudiado) una estabilización y una tendencia a la caída en las solicitudes de la prestación de la seguridad social, en niveles significativamente más bajos que los que se registraron en marzo. Notoriamente la aparición de los primeros casos confirmados de COVID-19 en el país y el decreto de la emergencia sanitaria incidieron en el aumento desproporcionado de estas solicitudes. Este sector conjuga en su interior algunos subsectores vinculados al sector Turismo, como es el caso concreto de las Agencias de viaje y Arrendamiento de vehículos. Se podría inferir que la fase de "cierre" (primer momento del modelo explicativo utilizado como marco lógico en esta investigación) influyó sobre esas y otras actividades del sector vinculadas a la venta de productos y servicios turísticos.

Gráfica 57. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector Actividades Administrativas y servicios de apoyo



Fuente: elaboración propia en base a BPS.

SECTOR DE CONSTRUCCIÓN¹⁵

Importancia estratégica

El sector "Construcción" representa el 9,7 % del PBI nacional, medido en precios corrientes (miles de pesos) (BCU, 2020). Se compone por 10.859 empresas registradas formalmente en BPS a abril de 2020, según datos procesados por la UETSS. De ese total de empresas el 42 % se clasifica como "Patrón sin dependientes" (4502 casos), el 37 % son microempresas (4052), el 16 % son pequeñas empresas (1776), un 4 % son empresas de tipo medianas (452) y el 0,7 % son empresas grandes (77 casos).

¹⁵ El sector "Construcción" figura con el código "F" en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y se desagrega hasta dos dígitos en los siguientes subsectores: i) Construcción de obras de arquitectura; ii) Ingeniería Civil; iii) Actividades especializadas de la construcción.

Gráfica 58. Segmentación del sector de la Construcción según tamaño de empresa



Pequeña (5 a 19)

Micro (1 a 4)

Fuente: elaboración propia en base a BPS, procesada por UETSS.

Mediana (20 a 99) Grande (+ de 100)

Caracterización del empleo en el sector

Patrón sin dependientes

0

El sector Construcción representa, en términos de empleo, aproximadamente un 6,1 % de los ocupados asalariados privados, según datos proporcionados por la UETSS con fecha a 2019. En este sentido, este sector es el que representa la caída más significativa en la cantidad de pérdida del total de ocupados para el año 2019. Si se compara con el año 2014, 75.773 era el número de ocupados asalariados privados y para el año 2019 el número pasó a ser 55.491, es decir, hubo una caída que se visualiza como la mayor para estos períodos, en comparación con el resto de los sectores de actividad (-20.282).

Gráfica 59. Tendencia de ocupación del sector Construcción (2012-2019) para asalariados privados

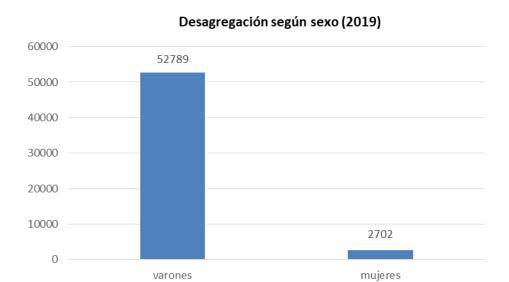


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Por lo tanto, se puede observar que este sector viene presentando una caída porcentual de aproximadamente un 2 % del total de ocupados desde el año 2014 hasta el 2019, situación que no involucra la emergencia sanitaria de hoy en día.

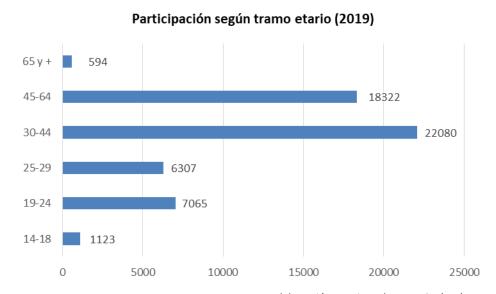
Seguidamente, en cifras absolutas el sector emplea 55.491 personas, de las cuales 52.789 son varones, es decir el 95 % del total, y 2.702 son mujeres, lo que representa el 5 %.

Gráfica 60. Segmentación del sector de la Construcción según sexo



De acuerdo con la distribución de los grupos etarios para el sector, se observa que el 40 % del total de las personas pertenecen al grupo de 30 a 44 años (22.080 personas). Lo sigue el grupo etario de 45 a 64 años con el 33 % del total (18.322) y, luego, ya con el 13 %, las personas entre 19 y 24 años (7065), el 11 % de 25 a 29 años (6307), el 2 % de 14 a 18 años (1123) y, por último, un 1 % de los mayores de 65 años (594).

Gráfica 61. Segmentación del sector de la Construcción según tramos de edad



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Por otra parte, en referencia al máximo nivel educativo alcanzado para el sector Construcción, el nivel de "Secundaria" es el que tiene mayor representación con un 49 % del total (27.903 personas). Le sigue "Primaria" con un 31 % (17.902), luego "Enseñanza técnica o UTU" con un 13 % (7234 personas), un 7 % para "Universidad o similar" (3915) y, por último, sin representación para el total, las categorías "Magisterio o profesorado" (138) y "Sin instrucción" (170).

Participación según nivel educativo (al 2018).

UNIVERSIDAD O SIMILAR

3915

MAGISTERIO O PROFESORADO

138

ENSEÑANZA TÉCNICA O UTU

SECUNDARIA

PRIMARIA

17902

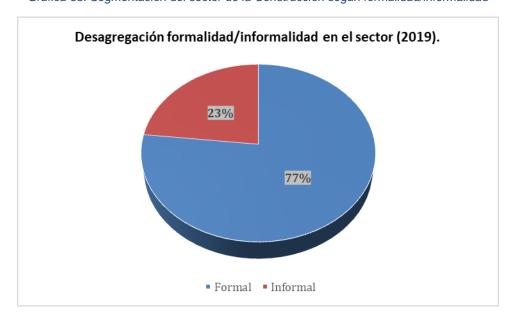
Sin Instrucción

170

0 5000 10000 15000 20000 25000 30000

Gráfica 62. Segmentación del sector de la Construcción según nivel educativo

En términos de condición de trabajo, este sector se caracteriza por tener una informalidad que se ubica en el 23 %, comprendido como 12.890 trabajadores. Mientras que el 77 % (42.601 trabajadores) están en situación de formalidad.



Gráfica 63. Segmentación del sector de la Construcción según formalidad/informalidad

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En cuanto a las tendencias históricas de la formalidad e informalidad en el período 2012 a 2019, se observa un aumento de la informalidad en términos relativos. Tal como se puede observar en la siguiente gráfica, luego de registrar su pico máximo en el año 2014 tiende al descenso la cantidad de ocupados totales, especialmente aquellos en situación de formalidad, manteniendo un comportamiento

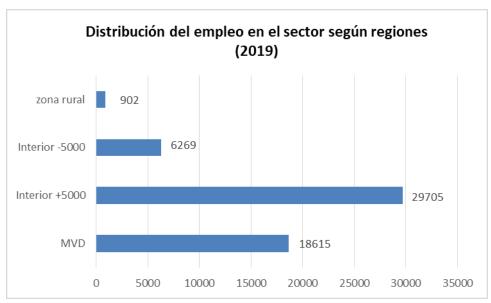
relativamente estable la cantidad de ocupados informales, teniendo como resultado un aumento de la tasa de informalidad en el sector hacia el fin del período.

Tendencia de formalidad en el sector (2012 - 2019) Formalidad Informalidad

Gráfica 64. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Construcción (2012-2019) para asalariados privados

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En referencia a la distribución regional del sector, el 53 % del total de la población empleada se encuentra en localidades del interior con más de 5000 habitantes (29.705 personas), mientras que un 11 % lo hace en localidades del interior con menos de 5000 habitantes (6269). En la ciudad de Montevideo se encuentra el 34 % (18.615) y en las zonas rurales solo un 2 % (902).



Gráfica 65. Segmentación del sector de la Construcción según regiones

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.



Gráfica 66. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector Construcción

Fuente: elaboración propia en base a BPS.

En cuanto a las solicitudes de seguro de paro durante todo el año 2020 según datos del BPS, existió entre marzo y abril un pico que tiende a descender a partir de los meses de abril y mayo, alcanzando una cifra sostenida que se mantiene hasta el mes de agosto, como lo muestra la gráfica anterior.

En cuanto al número de despidos se registra una cifra constante durante todo el período eneroagosto 2020, con un leve ascenso durante el mes de marzo que luego desciende paulatinamente manteniéndose constante.

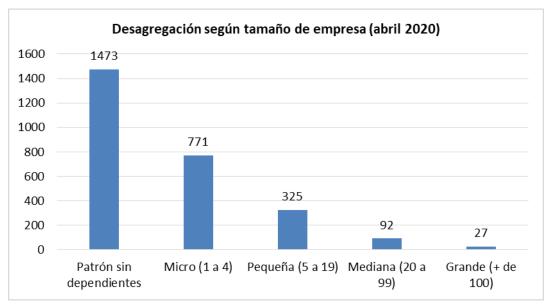
SECTOR DE ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN¹⁶

Importancia estratégica del sector

El sector se compone por 2.688 empresas registradas formalmente en BPS a abril de 2020, según datos procesados por la UETSS. De ese total de empresas el 55 % se clasifica como "Patrón sin dependientes" (1473 casos), el 29 % son microempresas (771), el 12 % son pequeñas empresas (325), un 3 % son empresas de tipo medianas (92 casos) y el 1 % son empresas grandes (27 casos). No existe información disponible sobre la contribución al PBI nacional.

¹⁶ El sector "Artes, entretenimiento y recreación" figura con el código "R" en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y se desagrega hasta dos dígitos en los siguientes subsectores: i) Actividades de arte, entretenimiento y creatividad; ii) Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales; iii) Actividades de juego y apuestas; iv) Actividades deportivas, de diversión y esparcimiento.

Gráfica 67. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y recreación según tamaño de empresa



Caracterización del empleo en el sector

El sector "Actividades de arte, entretenimiento y recreación" (según datos de 2019 brindados por UETSS) representa aproximadamente el 1,9 % del universo de asalariados privados en Uruguay.

En cifras absolutas (con registro a diciembre de 2019), el sector emplea 17.484 personas, de las cuales el 65 % son varones (11.285 trabajadores), y el 35 % son mujeres (6199 trabajadoras); se trata de un sector marcadamente masculinizado.

Gráfica 68. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y recreación según sexo



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

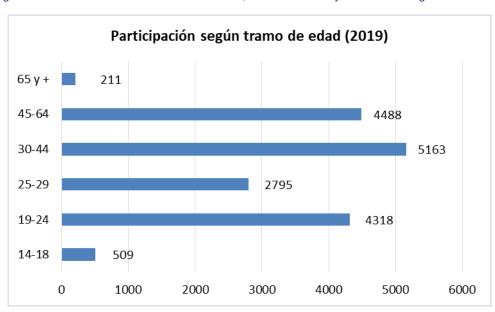
En el trascurso del período 2012-2019 la ocupación en el sector, en líneas generales, tuvo una tendencia creciente. Desde el 2012 al 2015 la tendencia fue en aumento, y a partir de este último año sucedió una inflexión que generó una tendencia a la baja, llegando al mínimo registro de ocupados en el año 2017 (16.046 personas). Posteriormente a este año, nuevamente se retomó una tendencia al aumento de asalariados privados en el sector, llegando a diciembre de 2019 al máximo registro de ocupados del período en estudio (17.484 personas).

Gráfica 69. Tendencia de la ocupación en el sector de Actividades de arte, entretenimiento y creatividad (2012-2019) para asalariados privados



Cuando se analiza el sector según tramos de edad (a diciembre de 2019), se observa la siguiente distribución: las personas de 30 a 44 años representan el 29 % del total de asalariados (5163 personas); le sigue el grupo de 45 a 64 años representando un 26 % (4488 personas); en tercer lugar, aparecen las personas entre 19 y 24 que constituyen un 25 % (4318). El grupo de 25 a 29 son el 16 % (2795), mientras que los jóvenes entre 14 y 18 años son un 3 % (509). Las personas mayores de 65 años con 211 casos constituyen el 1 % de la población asalariada privada del sector.

Gráfica 70. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y creatividad según tramos de edad



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Con respecto al máximo nivel educativo alcanzado por parte de los asalariados privados, se observa que "Secundaria" es el nivel de educación con mayor representación, con un 46 % de participación sobre el total, es decir prácticamente la mitad de las personas del sector habían llegado a dicho nivel educativo en

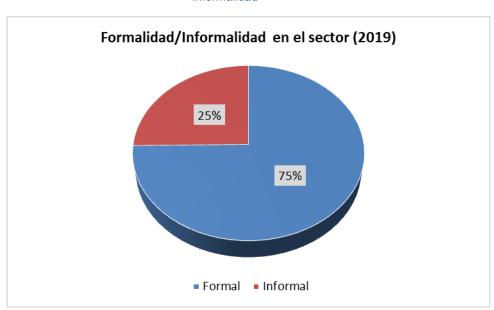
2018. El segundo nivel de mayor representación es "Universidad o similar" con 5232 casos, constituye el 30 % del total. "Primaria" es el tercer nivel educativo con mayor proporción, es el 14 % (2348 personas). La "Enseñanza técnica o UTU" es el 9 % con 1638 casos; mientras que el resto de las categorías educativas ("Magisterio o profesorado" y "Sin instrucción") acumulan poco más del 1 %.

Participación según nivel educativo (al 2018). UNIVERSIDAD O SIMILAR 5232 MAGISTERIO O PROFESORADO 238 ENSEÑANZA TÉCNICA O UTU 1638 SECUNDARIA 7988 **PRIMARIA** 2348 Sin Instrucción 29 0 2000 4000 6000 8000 10000

Gráfica 71. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y creatividad según nivel educativo

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En términos de condición de trabajo a diciembre de 2019, el 75 % (13.077 trabajadores) está en situación de formalidad, mientras tanto el restante 25 % (4407 trabajadores) trabaja en situación de informalidad, lo que supone que esta población no cuenta con protección de la seguridad social y demás derechos laborales.



Gráfica 72. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y creatividad según formalidad e informalidad

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

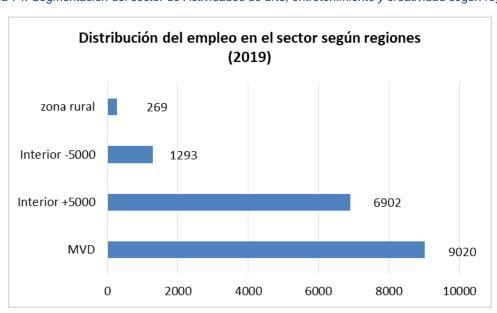
En términos de tendencias históricas (considerando el período referido), del 2012 al 2013 se observa un salto cuantitativo importante en la formalidad del sector, pasando de un registro de 9907 personas a 12.709 respectivamente. Luego, desde este último año y hasta 2017, se observa una cierta estabilidad en el registro de trabajadores formales. El 2018 es el año que registra el pico máximo, y en 2019 ya se observa una tendencia a la baja. Por su parte, la informalidad registra su máxima expresión en el año 2015 con 5021 casos identificados, y el registro más bajo sucede en el año 2018 con 3427 situaciones.

Tendencia de la formalidad en el sector (2012-19) Formalidad Informalidad

Gráfica 73. Tendencia de la formalidad en el sector de Actividades de arte, entretenimiento y creatividad (2012-2019) para asalariados privados

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Al momento de analizar la distribución de la población de asalariados privados del sector en base a la variable regional, se observa que Montevideo es el departamento que concentra el 52 % del total (9020 casos); las localidades del interior mayores a 5000 habitantes son las regiones donde habitan un 39 % de dicha población. Las localidades del interior con menos de 5000 habitantes contienen al 7 % de los ocupados (1293) y las zonas rurales tan solo un 2 % (269 personas).



Gráfica 74. Segmentación del sector de Actividades de arte, entretenimiento y creatividad según regiones

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Efecto COVID-19

En relación con el modelo teórico previamente definido, se puede observar la incidencia del primer impacto, en el entendido de que las medidas de suspensión y cierre de las actividades económicas, sociales y recreativas redujeron la demanda del servicio y, como consecuencia, aumentaron los despidos en relación a la tendencia global observada en el tramo, aunque no llegaron al máximo de niveles registrados para el mes de enero (144). Este impacto resulta más visible en las solicitudes de seguros de desempleo, puesto que los valores registrados aumentan notoriamente. Ante esto se puede observar que las variaciones en la economía doméstica motivadas por las medidas de confinamiento han generado reducción de la actividad y con ello el aumento del uso de las políticas pasivas de empleo en el sector.

En el siguiente gráfico se visualiza el efecto de la pandemia sobre el mercado de trabajo considerando puntualmente las solicitudes totales de desempleo y la cantidad de despidos para el período desde enero a agosto de 2020. La información obtenida es en base a los datos del BPS.

Solicitudes totales de Seguro de Desempleo y Despidos en 2020 (enero-agosto). 3000 2578 2500 2069 2000 1500 999 759 1000 540 500 201 204 55 0 17 febrero marzo abril mayo junio julio agosto enero —total solicitudes despido

Gráfica 75. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector Actividades de arte, entretenimiento y creatividad

Fuente: elaboración propia en base a BPS.

De acuerdo con los datos relevados, se observa que las solicitudes totales de seguro de desempleo para el tramo corresponden a un total de 3097. En referencia al análisis mensual, tal como se observa en el gráfico, se indica un salto cuantitativo abrupto en el mes de febrero que llega al pico máximo en el mes de marzo con valores de 2578 solicitudes, posteriormente evidenciando un marcado descenso hasta el mes de abril, continúa de forma paulatina la tendencia a la baja hasta el mes de agosto, llegando a un máximo de 204 solicitudes.

Además, se observa que en los despidos la variación es menor en comparación a las solicitudes totales de seguro de desempleo. Al respecto, el valor total para el período asciende a 353 personas, además se observa al inicio del tramo una tendencia a la baja, situación que se mantiene los dos primeros meses del año —enero/febrero— pasando de valores de 144 personas despedidas a 39 respectivamente. Sin embargo, para el mes de marzo la tendencia se revierte, donde se observa un ascenso a un número de 120 despidos, pero sin llegar al pico máximo registrado en el mes de enero (144). Finalmente, para el lapso abril-agosto los valores se mantienen relativamente estables, con la cifra menor registrada para el mes de abril con un despido.

Finalmente, se observa un aumento significativo de solicitudes de seguro de desempleo, este no posiciona al sector en los primeros cuatro lugares más altos, para estos primeros meses de la pandemia, dentro del *ranking*, puesto que, en cifras absolutas, el sector emplea 17.484 personas y el peso de las solicitudes sobre el total de los ocupados es menor cuantitativamente en perspectiva comparada con otros sectores de actividad. No obstante, se destaca la particularidad en las condiciones de empleo del sector, tal como se redactó, el 25 % de los trabajadores ocupados lo hacen bajo condiciones de informalidad y, por tanto, sin posibilidad de ampararse en mencionada política, lo cual supone una enorme vulnerabilidad para los trabajadores y las trabajadoras en dichas condiciones.

SECTOR DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES¹⁷

Importancia estratégica del sector

El peso relativo del sector "Salud y servicios sociales" en el PBI nacional (medido en precios corrientes) ronda el 6,5 %, según datos del Banco Central del Uruguay (BCU, 2020).

El sector se compone por 5577 empresas registradas formalmente en BPS a abril de 2020, según datos procesados por la UETSS. De ese total de empresas, el 48 % se clasifica como "Patrón sin dependientes" (2678 casos), el 27 % son microempresas (1514), el 17 % son pequeñas empresas (939), un 6 % son empresas de tipo medianas (351) y el 25 % son empresas grandes (95 casos).



Gráfica 76. Segmentación del sector Salud y servicios sociales según tamaño de empresa

Fuente: elaboración propia en base a BPS, procesada por UETSS.

Caracterización del empleo en el sector

El sector de la Salud y servicios sociales tiene una participación en la estructura del empleo de asalariados privados que ronda el 9,7 %. Forma parte del grupo de sectores de actividad que más empleo genera en el país (por debajo del Comercio y la Industria manufacturera). En cifras absolutas (con registro a

¹⁷ El sector de Salud y servicios sociales figura con el código "Q" en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y se desagrega hasta dos dígitos en los siguientes subsectores: i) Actividades relacionadas con la salud humana; ii) Instituciones residenciales de cuidado; iii) Servicios sociales sin alojamiento.

diciembre 2019), el sector emplea a 88.396 personas, de las cuales el 77 % son mujeres (68.194 trabajadoras) y el 23 % son varones (20.202 trabajadores).

Participación según sexo (2019)

80000 68194

60000 20202

20000 varones mujeres

Gráfica 77. Segmentación del sector de Salud y servicios sociales según sexo

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

La tendencia de la ocupación en el sector a lo largo del período comprendido entre 2012-2019 muestra una clara tendencia al crecimiento a lo largo de los últimos años. El máximo registro se observa en diciembre de 2019, con 88.396 trabajadores, y el mínimo en 2012, con 74.468 ocupados. La única caída registrada en todo el período se observa en el año 2017.

Tendencia de la ocupación en el sector (2012-2019) para asalariados privados.

Gráfica 78. Tendencia de ocupación del sector Salud y servicios sociales (2012-2019) para asalariados privados

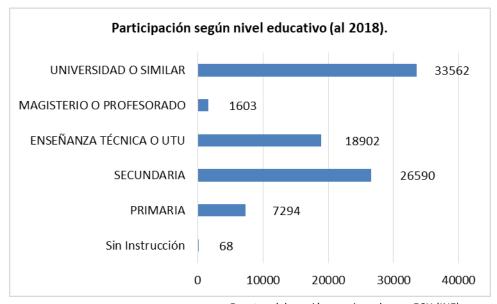
Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Contemplando la desagregación del sector según tramos de edad se observa que las personas de 30 a 44 años representan el 43 % del total de empleados en el sector (37.515 personas), seguido por el grupo de 45 a 64 años que representa un 39 % (34.711 personas), sigue el grupo de 25 a 29 años que representa un 11 % (9637), mientras que el de 19 a 24 un 5 % (4735). El resto de los grupos etarios (donde aparecen los más jóvenes y los adultos mayores) acumula poco más del 2 % del total.

Participación según Tramos de Edad (2019) 65y +1688 45-64 34711 30-44 37515 25-29 9637 19-24 4735 14-18 110 0 5000 10000 15000 20000 25000 30000 35000 40000

Gráfica 79. Segmentación del sector de Salud y servicios sociales según tramos de edad

En lo que respecta al máximo nivel educativo alcanzado, el nivel de "Universidad o similar" es el que tiene mayor representación con un 38 % del total (33.562 personas). Le sigue en segundo lugar "Secundaria", con un 30 % (26.590 personas). Las personas que han alcanzado la "Educación técnica o UTU" representan el 22 % (18.902), otro 8 % (7294 personas) representa a quienes alcanzaron "Primaria", mientras que el resto de las categorías ("Magisterio o profesorado" y "Sin instrucción") acumulan poco más del 2 % (equivalente a 1671 ocupados/as).

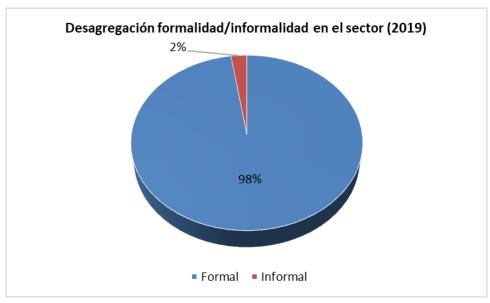


Gráfica 80. Segmentación del sector de la Salud y servicios sociales según nivel educativo

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Cuando analizamos la condición de trabajo en el sector a diciembre del 2019, el 98 % de los trabajadores (86.264 personas) está en situación de formalidad, mientras que tan solo el 2 % (2132 trabajadores) trabaja en situación de informalidad y, por ende, no cuenta con protección de la seguridad social y demás derechos laborales.

Gráfica 81. Segmentación del sector de la Salud y servicios sociales según formalidad/informalidad



Las tendencias históricas de la formalidad/informalidad en el período analizado dan cuenta de un crecimiento de la formalidad casi permanente (con la excepción de la leve caída registrada en 2017). El máximo registro se observa en diciembre del 2019, con 86.264 trabajadores en la formalidad, y el mínimo en 2012, con 70.766 ocupados. En lo que refiere a la baja informalidad, se observa que el fenómeno presenta valores inferiores en el último registro (año 2019) en comparación con el primer registro del período (año 2012); es decir, cayó la informalidad en el sector.

Gráfica 82. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Salud y servicios sociales (2012-2019) para asalariados privados



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Más de la mitad de los asalariados privados del sector de la Salud y servicios sociales (el 53 %) trabaja en la ciudad de Montevideo (46.517 trabajadores). Un 40 % (35.634 personas) trabaja en localidades del interior con más de 5000 habitantes. Un 6 % figura en localidades del interior con menos de 5000 habitantes (unas 5030 personas) y tan solo un 1 % realiza sus labores en zonas rurales del país (1215 personas).

Distribución del empleo en el sector según regiones (2019)

zona rural 1215

Interior -5000 5030

Interior +5000 35634

MVD 46517

20000

30000

Gráfica 83. Segmentación del sector de la Salud y servicios sociales según regiones

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

50000

40000

Efecto COVID-19

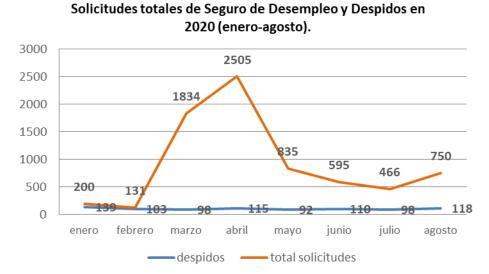
0

10000

En relación con el modelo teórico previamente definido, se puede observar la incidencia del primer impacto, en el entendido de que las medidas de suspensión y cierre de las actividades económicas, sociales, el confinamiento y/o distanciamiento social tienen como correlato la reducción de la demanda del servicio y por tanto se puede ver resentida su actividad, teniendo como consecuencia el aumento de las solicitudes de seguro de desempleo. Por otra parte, el sector puede verse afectado por el tercer impacto que refiere a la depresión de la demanda, fundamentalmente del servicio generado por las Instituciones residenciales de cuidados. Los hogares pueden reducir el consumo en el mediano y largo plazo como forma de compensar por la pérdida de empleo e ingreso durante el período de la pandemia. En este sentido, la reducción del nivel de actividad supone mayor disponibilidad en los integrantes de los hogares para las tareas de cuidados, donde las mujeres son las que posiblemente ocupan mayoritariamente ese rol.

En el siguiente gráfico se visualiza el efecto de la pandemia sobre el mercado de trabajo considerando puntualmente las solicitudes totales de desempleo y la cantidad de despidos para el período desde enero a agosto de 2020. La información obtenida es en base a los datos del BPS.

Gráfica 84. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector Salud y servicios sociales



Fuente: elaboración propia en base a BPS.

De acuerdo con los datos relevados, se observa que las solicitudes de seguro de desempleo para el período ascienden a un total de 7316 sobre un total de asalariados privados ocupados de 88.396. Luego de una leve reducción, de 200 a 131 solicitudes en enero y febrero respectivamente, se puede visualizar una tendencia marcada al alza a partir del mes de marzo, que llega al pico máximo registrado en el mes de abril con 2505 solicitudes. Este aumento significativo puede relacionarse con las medidas de cierre y suspensión de actividades económicas, así como también con las medidas de confinamiento y movilidad social. Posteriormente, el valor de las solicitudes tiende a la baja, de forma más pronunciada para los meses de abril y mayo, para continuar con su descenso paulatino hasta el mes de julio.

En particular, para el mes de agosto se observa la suspensión de la tendencia indicada, se visualiza el aumento de las solicitudes de desempleo llegando a valores similares a los registrados para el mes de mayo. Asimismo, las cifras indican un leve aumento de los despidos para el mismo mes. En relación con el modelo conceptual desarrollado, esto puede tener relación con el tercer impacto. Resulta importante realizar el seguimiento de este fenómeno para conocer su persistencia en el tiempo e identificar la existencia o no de factores estacionales que puedan estar incidiendo.

Estos valores ubican al sector por encima de los ocho sectores más afectados, considerando las solicitudes de seguro de desempleo para el período. Al mismo tiempo, se indica que en agosto se puede observar una leve reducción de la realidad sectorial, posicionándose en el lugar número siete para el ranking definido.

SECTOR PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, FORESTACIÓN Y PESCA18

Importancia estratégica del sector

El sector Agropecuario contribuye en un 6,3 % al PBI nacional (medido en precios corrientes), según datos presentados por el BCU (2020).

El sector se compone por 45.444 empresas registradas formalmente en BPS a abril de 2020, según datos procesados por la UETSS. De ese total de empresas el 61 % se clasifica como "Patrón sin dependientes" (27.648 casos), el 31 % entran en la categoría de microempresas (14.246), el 7 % son pequeñas empresas (3.099), tan solo un 1 % son empresas de tipo medianas (406) y un discreto 0,1 % son empresas grandes (45 casos).

_

¹⁸ El sector de Producción agropecuaria, forestación y pesca figura con el código "A" en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y se desagrega hasta dos dígitos en los siguientes subsectores: i) Producción agropecuaria, caza y actividades de servicios conexas; ii) Forestación y extracción de madera; iii) Pesca y Acuicultura.

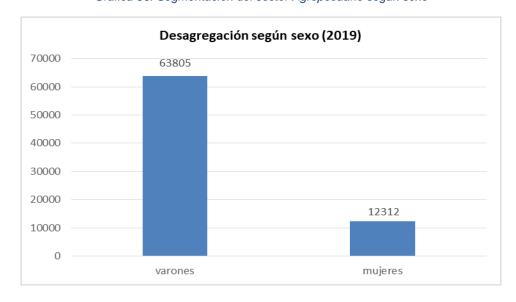
Desagregación según tamaño de empresa (abril 2020) 30000 27648 25000 20000 14246 15000 10000 3099 5000 406 45 0 Patrón sin Micro (1 a 4) Pequeña (5 a Mediana (20 a Grande (+ de dependientes 19) 99) 100)

Gráfica 85. Segmentación del sector Agropecuario según tamaño de empresa

Caracterización del empleo en el sector

El sector Agropecuario contribuye aproximadamente en un 7,3 % a la estructura del empleo de asalariados privados del país, según los registros del año 2019 brindados por la UETSS.

En cifras absolutas (con registro a 2019) el sector emplea 76.117 personas, de las cuales el 84 % son varones (63.805 trabajadores) y el 16 % son mujeres (12.312 trabajadoras), por lo cual su fuerza de trabajo es altamente masculinizada.



Gráfica 86. Segmentación del sector Agropecuario según sexo

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Observando la tendencia de ocupación de asalariados privados en el sector a lo largo del período comprendido entre 2012-2019, se identifican fluctuaciones importantes. El pico máximo se registra en el año 2014, mientras que el mínimo registro figura en 2012. Entre este último año mencionado y el 2014, la tendencia de ocupación fue claramente ascendente y el crecimiento fue importante en cifras absolutas, saltando de 72.639 casos a 88.882. A partir de 2014 y hasta el 2016 se identifica una caída que en valores

absolutos también es de importancia; el registro del 2016 es apenas superior al mínimo del período. Para el 2017 se observa un nuevo aumento de importancia, y a partir de ese año se inicia una inflexión con dirección descendente hasta el final del período.

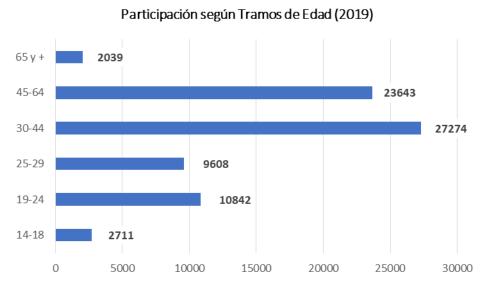
Gráfica 87. Tendencia de la ocupación en el sector Agropecuario (2012-2019) para asalariados privados



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Cuando se analiza el sector desde la perspectiva generacional, se observa que las personas de 30 a 44 años representan el 36 % del total de empleados en el sector (27.274 personas), seguido por el grupo de 45 a 64 años que representa un 31 % (23.643 personas), el grupo de 19 a 24 años constituye un 14 % (10.842) y el de 25 a 29 un 13 % (9608). El resto de los grupos etarios (donde aparecen los más jóvenes y los adultos mayores) acumula un 3 % del total.

Gráfica 88. Segmentación del sector Agropecuario para asalariados privados según tramos etarios

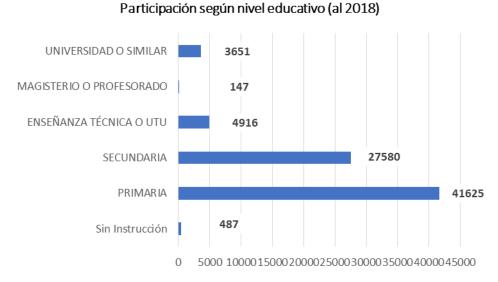


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Cuando hablamos en clave del máximo nivel educativo alcanzado, el nivel de "Primaria" es el que tiene mayor representación entre el universo estudiado, con un 53 % del total (41.625 personas). Seguido por "Secundaria", con un 35 % (27.580). Las personas que han alcanzado la "Educación técnica o UTU" constituyen el 6 % (4916), otro 5 % (3651 personas) representa a quienes alcanzaron "Universidad o

similar", mientras que el resto de las categorías (Magisterio o profesorado y Sin instrucción) acumula poco más del 1 %.

Gráfica 89. Segmentación del sector Agropecuario para asalariados privados según nivel educativo



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En términos de condición de trabajo a diciembre de 2019, el 79 % (60.223 trabajadores) está en situación de formalidad, mientras el restante 21 % (15.894 trabajadores) trabaja en situación de informalidad y, por consiguiente, no cuentan con protección de la seguridad social y demás derechos laborales.

Desagregación formalidad/informalidad en el sector (2019)

21%

79%

Formal

Informal

Gráfica 90. Desagregación del sector Agropecuario según formalidad/informalidad

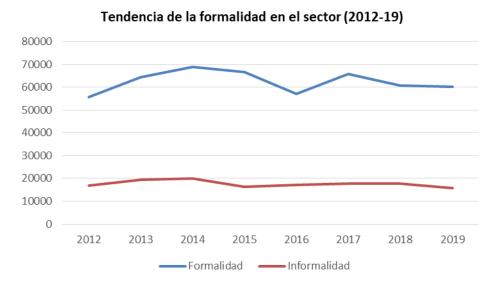
Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En lo que respecta a las tendencias históricas de la formalidad/informalidad en el período en cuestión, se observa que la primera presenta un movimiento más variable en comparación a la segunda. La formalidad llegó a un pico máximo en el 2014 (correlativo al máximo registro en la cantidad de ocupados), a partir de este año se percibe una caída sostenida hasta 2016 (llegando así a valores similares a los

registrados en el año 2012, cuando ocurrió el registro mínimo del período). El 2017 muestra un aumento en comparación a 2016, y nuevamente ocurre una inflexión con tendencia a la baja hasta el final del tramo.

Con respecto a la informalidad se observa su registro máximo en 2014, mientras el mínimo ocurrió en 2019. Se destaca una caída en la informalidad entre los años 2014-2015, a partir de este año es posible observar un leve incremento en los registros que persiste hasta el año 2018.

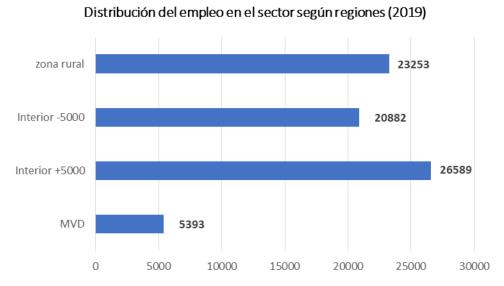
Gráfica 91. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Agropecuario (2012-2019) para asalariados privados



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

En clave de distribución regional, es posible observar que el 35 % de la población empleada en este sector trabaja en el interior del país con poblaciones mayores a 5000 habitantes (26.589 trabajadores). Un 31 % (23.253 personas) trabaja en la zona rural, seguido de un 27 % que trabaja en el interior del país con poblaciones menores a 5000 habitantes (20.882). Un 7 % figura en Montevideo (5393 personas).

Gráfica 92. Segmentación del sector Agropecuario según regiones

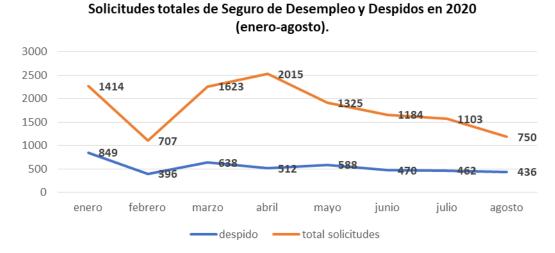


Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Efecto COVID-19

En lo que respecta al efecto de la pandemia sobre el sector de actividad, tal como se mencionó en la primera sección del informe, el sector podría verse afectado por el segundo impacto presentado en el modelo: las disrupciones en las cadenas de suministros, en particular en relación a la caída del precio de los commodities dado por una caída del nivel de actividad en los países del G3. Como se observó anteriormente, Uruguay presenta la particularidad de que, al China representar un destino importante de la canasta de bienes para exportación, es sensible a las disrupciones que surgen de este país. Esto supuso que los impactos sobre el sector industrial y el sector primario asociado a ciertas cadenas industriales se observaron antes que el resto de los sectores, desde noviembre del 2019. De manera análoga, se podría observar un mejoramiento relativo antes que el resto de los sectores. Sin embargo, la situación de la región, en particular Argentina y Brasil, podría extender la duración del shock externo de oferta y demanda.

Gráfica 93. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector Agropecuario.



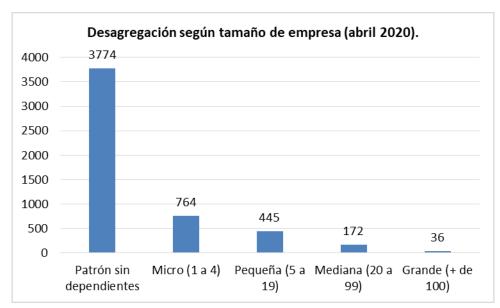
Fuente: elaboración propia en base a BPS.

En este sentido, la interpretación del efecto de la pandemia en el sector, considerando las solicitudes de seguro de desempleo, puede ser ambigua. Por un lado, se observa que, al comienzo de año, en los meses previos a la pandemia había registrado valores relativamente altos y seguidamente valores especialmente bajos. Por otro lado, en los meses que corresponden a la pandemia se observan valores altos, pero que descienden desde el mes de mayo. Paradójicamente, es en estos meses donde el sector agropecuario registra una peor posición relativa en relación con los otros sectores, pasando a ser el quinto sector con mayor cantidad de solicitudes de desempleo registradas. Estos elementos podrían dar a entender un cierto comportamiento estacional del empleo relativamente ajeno a la pandemia, el cual debiera contemplarse en un plazo más amplio que permita contrastar y observar la medida interanual.

SECTOR INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN¹⁹

Importancia estratégica del sector

El peso relativo del sector Información y comunicaciones en el PBI del Uruguay (medido en precios corrientes) es del 1,9 %, según datos presentados por el BCU (2020). El sector se compone por 5191 empresas registradas formalmente en BPS a abril de 2020, según datos procesados por la UETSS. De ese total de empresas, el 73 % se clasifica como "Patrón sin dependientes" (3774 casos), el 15 % son microempresas (764), el 8 % son pequeñas empresas (445), un 3 % son empresas de tipo medianas (172) y el 1 % son empresas grandes (36 casos).



Gráfica 94. Segmentación del sector de Información y comunicaciones según tamaño de empresa

Fuente: elaboración propia en base a BPS, procesada por UETSS.

Caracterización del empleo en el sector

En lo que respecta a la estructura del empleo de asalariados privados del país, el sector "Información y comunicaciones" representa el 2,4 % (22.309 trabajadores), según los datos registrados a 2019 brindados por UETSS. El sector emplea a 22.309 personas, de las cuales el 66 % son varones (14.830 trabajadores) y el 34 % son mujeres (7479 trabajadoras).

¹⁹ El sector de Información y Comunicación figura con el código "J" en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y se desagrega hasta dos dígitos en los siguientes subsectores: i) Actividades de publicación; ii) Actividades de producción de películas, de video, de programas de televisión, grabación y publicación de música y sonido; iii) Actividades de Programación y distribución; iv) Telecomunicaciones; v) Actividades de la tecnología de información y del servicio informativo; vi) Actividades del servicio informativo.

Desagregación según sexo (2019).

16000
14830

14000
12000
10000
8000
7479

6000
4000
2000

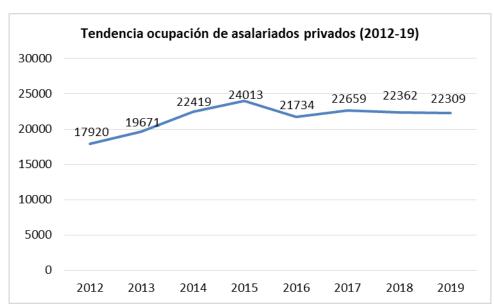
Gráfica 95. Segmentación del sector Información y comunicación según sexo

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Mujeres

Se puede afirmar que, en líneas generales, este sector ha tendido a un ascenso en la cantidad de trabajadores ocupados, si se compara en términos absolutos la cifra de 17.920 personas ocupadas en 2012 con las 22.309 registradas en 2019. La cifra mínima registrada justamente corresponde al año 2012, momento a partir del cual comienza un sensible aumento de personal ocupado que se sostiene hasta el año 2015, año donde se registra el pico máximo del período analizado (24.013 casos). Ahora bien, a partir de este último año se observa una leve baja que se plasma en el 2016, momento en el que se genera una nueva inflexión que determina un leve ascenso hasta 2017; y a partir de este año hasta el final del período se presenta un descenso leve.

Varones



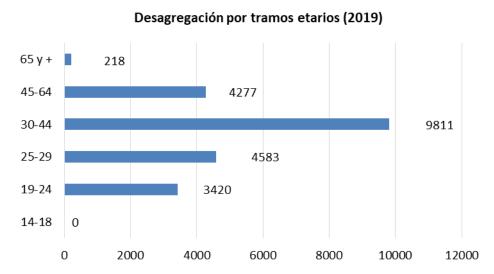
Gráfica 96. Tendencia de ocupación del sector Información y comunicaciones (2012-19) para asalariados privados

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Desde una perspectiva generacional, se observa que según los últimos registros (al 2019) las personas de 30 a 44 años representan el 44 % del total de personas asalariadas privados (9811 personas),

seguido por el tramo de 25 a 29 años representativo del 21 % (4583 casos), muy cerca el grupo de 45 a 64 años con un 19 % (4277). El cuarto grupo en proporción es el de 19 a 24 años con un 15 % de los casos (3420 jóvenes). El grupo de mayores de 65 años constituye solamente el 1 % (218 personas), mientras que no se registran casos de jóvenes entre 14 y 18 años.

Gráfica 97. Segmentación del sector de Información y comunicaciones según grupos etarios



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Con respecto a la variable del máximo nivel educativo alcanzado, es notoria la participación mayoritaria del grupo de personas que han accedido a educación universitaria o similares; de hecho, representan el 60 % de los casos (13.357 trabajadores). En un segundo lugar, pero sensiblemente por debajo del grupo de universitarios, figura el conjunto de personas que han alcanzado alguno de los niveles de educación secundaria, este grupo representa el 25 % (5671 casos). Luego aparece el grupo de "Enseñanza técnica o UTU" con un 11 % (2567 personas). Tan solo un 3 % se compone por personas que han alcanzado el nivel primario y un 1 % de personas vinculadas a "Magisterio o profesorado".

Segmentación según nivel educativo (al 2018)

Universidad o similar

Magisterio o Profesorado

Enseñanza Técnica o UTU

Secundaria

Primaria

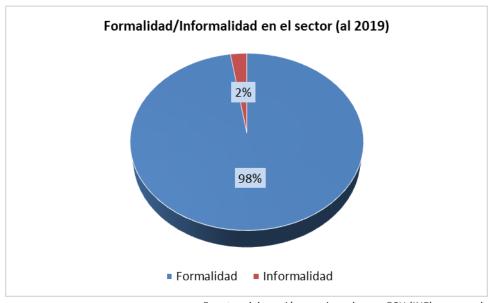
O 2000 4000 6000 8000 10000 12000 14000 16000

Gráfica 98. Segmentación del sector de Información y comunicación según nivel educativo

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

El 98 % de las personas asalariadas privadas del sector trabajan en condiciones de formalidad y, por consiguiente, se registra un bajísimo número de personas en situación de informalidad laboral.

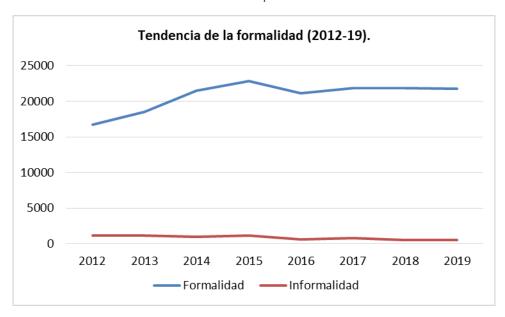
Gráfica 99. Segmentación del sector de Información y comunicación según formalidad e informalidad



Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Cuando se observan las tendencias históricas de la formalidad/informalidad en el período estudiado, se observa que la formalidad ha tendido progresivamente a aumentar en el sector y la informalidad a descender paulatinamente. La formalidad llegó a su pico máximo en el 2015 (mostrando una correlación para con la cantidad de asalariados privados ocupados, que también mostró en ese año su registro mayor). El registro mínimo del período se observa en 2012. Desde este año hasta el 2015 el aumento fue importante y sostenido; en 2015, se muestra una inflexión que comienza un comportamiento descendiente que se plasma en el 2016, año donde nuevamente ocurre una inflexión con dirección ascendente más moderada, que perdura hasta el 2019. Por su parte, la informalidad mostró durante todo el período una tendiente caída, que deja como síntesis una disminución de prácticamente la mitad de los casos; esto queda explícito cuando comparan en términos absolutos los 1174 asalariados informales, registrados en 2012, con los 553 correspondientes a 2019.

Gráfica 100. Tendencia de la formalidad/informalidad en el sector Información y comunicaciones (2012-19) para asalariados privados



En lo que a distribución regional refiere, el sector de Información y comunicaciones concentra el 75 % de su fuerza de trabajo asalariada en el departamento de Montevideo (16.634 casos). Le sigue muy por detrás el interior con localidades mayores a 5000 personas; concretamente participa con un 22 % sobre el total del universo estudiado (5017 personas). Tan solo un 2 % trabaja en regiones del interior del país menores a 5000 habitantes y un 1 % lo hace en zonas rurales. En definitiva, es notorio el carácter fuertemente urbanizado que presenta este sector.



Gráfica 101. Segmentación del sector de Información y comunicaciones según regiones

Fuente: elaboración propia en base a ECH (INE), procesada por UETSS.

Efecto COVID-19

En relación con el modelo teórico previamente definido, el efecto de la pandemia sobre el sector Información y comunicaciones puede explicarse fundamentalmente por el segundo impacto, en espacial por los encadenamientos con el sector de Industria manufacturera y/o por las disrupciones de las cadenas de suministros de bienes electrónicos e informáticos.

En el siguiente gráfico se visualiza el efecto de la pandemia sobre el mercado de trabajo, considerando puntualmente las solicitudes totales de desempleo y la cantidad de despidos para el período de enero a agosto de 2020. La información obtenida es en base a los datos del BPS.

Gráfica 102. Solicitudes totales de seguro de desempleo y despidos entre enero y agosto del 2020, del sector Información y comunicaciones



Solicitudes totales de Seguro de Desempleo y Despidos en 2020 (enero-agosto).

De acuerdo con los datos relevados sobre solicitudes de seguro de desempleo y despidos, se puede observar el comportamiento heterogéneo para los meses del período en consideración. Al respecto, en cuanto a las solicitudes totales de seguro de desempleo, se puede apreciar que el punto máximo dentro del período enero-agosto de 2020 fue el comienzo de la pandemia, en marzo-abril del presente año. Este aumento significativo puede deberse a las medidas de cierre y suspensión de actividades recreativas, económicas y laborales, no obstante, esta variación posiciona al sector por encima de los diez sectores con mayor efecto COVID-19 negativo en el *ranking* desarrollado.

Posteriormente, la variable identificada tiende a descender fuertemente entre los meses de mayo y junio. Luego de un pico en el mes de mayo, desciende abruptamente en junio manteniéndose y descendiendo nuevamente en el mes de agosto, aunque siguen siendo cifras superiores a las registradas en los momentos prepandemia.

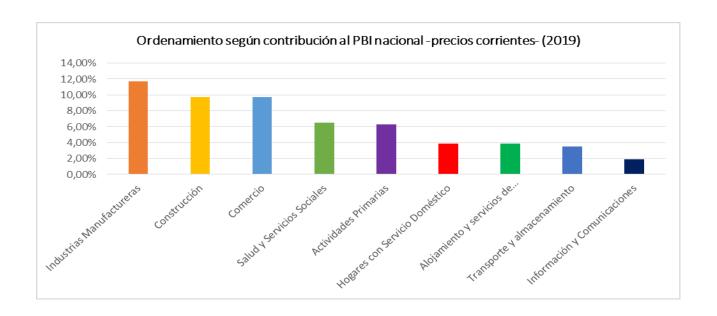
Por otra parte, se destaca el comportamiento diferenciado con el indicador de despidos, puesto que la cantidad total observada para el período es notoriamente menor en comparación con las solicitudes totales de desempleo, comportamiento compartido con el resto de los sectores en consideración. Sin embargo, se observa un salto cuantitativo para los meses de junio-julio, que diferencia al sector de otros, dado que los despidos aumentan de 105 a 238 para volver a descender hacia el final del período (agosto).

SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

Importancia estratégica

Para evaluar la importancia estratégica de los sectores de actividad se decidió considerar tres dimensiones. La primera de ella refiere a la contribución del sector al PBI nacional a precios corrientes para el 2019, como forma de medir el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de cada sector en relación a la producción nacional. La segunda dimensión se vincula a la distribución sectorial de los asalariados privados, como forma de considerar la importancia del sector en la generación de empleo. Se considera la categoría ocupacional de asalariados privados como universo, al igual que en la sección dedicada a los *Impactos sectoriales*, en el entendido de que ilustra de mejor manera el comportamiento del sector y sus agentes privados. Finalmente, la tercera dimensión refiere a la participación de micro y pequeñas empresas, en el entendido de que, tal como vimos anteriormente, serían especialmente vulnerables frente a la pandemia del COVID-19.

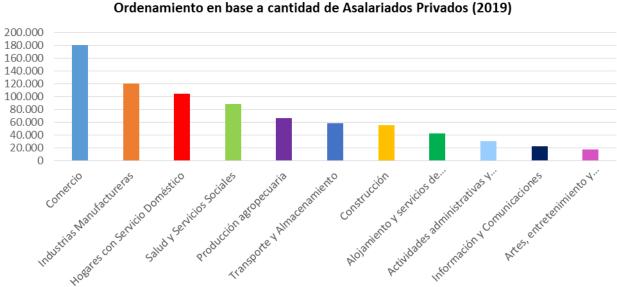
En lo que respecta a la contribución al PBI, tal como se puede observar en el siguiente gráfico, el sector que más aportó en 2019 fue Industrias manufactureras, seguido de Construcción y Comercio. Vale mencionar que no hay información disponible para los sectores Administración y servicios de apoyo, y Artes, entretenimiento y recreación.



Fuente: elaboración propia en base a datos del INE procesados por UETSS-MTSS.

Industrias manufacturera y Comercio también coinciden en los primeros puestos en relación a la importancia en la generación de empleo, siendo los dos sectores que más acumulan personas ocupadas. Le siguen en importancia Actividad de los hogares en calidad de empleadores y Salud y servicios sociales. Vale destacar que Comercio no solo es el sector que más ocupados presenta, llegando a las 180.346 personas; sino que representa un quinto de los asalariados privados.

En relación a la participación de micro y pequeñas empresas para cada sector, se observa un



comportamiento relativamente homogéneo, denotando una estructura empresarial uruguaya caracterizada por este tipo de empresas. Tal como vimos anteriormente, esto puede ser particularmente relevante para comprender la resiliencia de los sectores productivos frente a la pandemia del COVID-19. Además de estos aspectos, es destacable la situación del sector Trabajo doméstico (Actividad de los hogares en calidad de

empleadores), donde —al ser hogares— es prácticamente el 100 %. Le siguen en importancia, y con altos

guarismos, Actividades primarias, Información y comunicaciones y Transporte y almacenamiento.

Ordenamiento según participación de Micro y Pequeñas empresas (2019)

120,00%
100,00%
80,00%
60,00%
20,00%
0,00%

Indirector de Micro y Pequeñas empresas (2019)

Rectirio de Micro y Pequeñas empresas (2019)

120,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00%
100,00

Gráfica 103. Proporción ordenada según participación de micro y pequeñas empresas por sector (2019)

Fuente: elaboración propia en base a los datos de BPS procesados por la UETSS-MTSS

Efecto COVID-19

El indicador seleccionado para medir el impacto del COVID-19 en el empleo por sector productivo ha sido la cantidad de solicitudes de seguro de desempleo totales (incluyendo los despidos, las reducciones y las suspensiones) por sector, identificado bajo la clasificación CIIU Revisión 4.

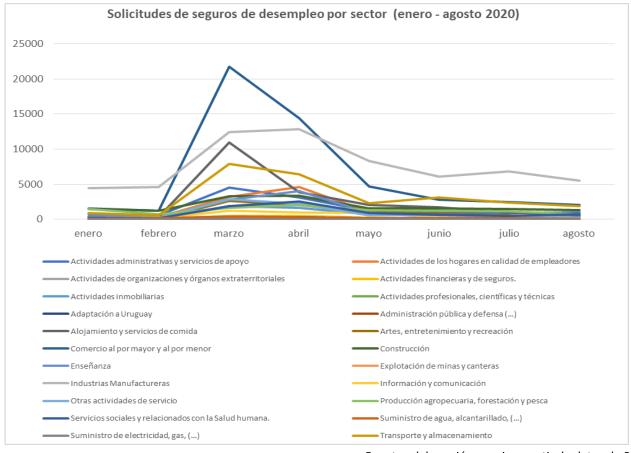
Merece considerar algunos sesgos que este indicador puede presentar. En primer lugar, la solicitud no se relaciona directamente a una persona en seguro de desempleo (ya que las *altas* al seguro de desempleo son el resultado de un proceso administrativo donde se verifica el cumplimiento de determinados requisitos). En segundo lugar, las solicitudes de seguros se relacionan a cargos y no a personas (como sí *Beneficiarios*), ya que una persona puede concentrar más de un cargo. En tercer lugar, solo nos permite observar el efecto en el empleo formal, no incluyendo la situación de aquellos que no son contribuyentes y que, por tanto, no se encuentran amparados por el seguro. Esto será especialmente relevante para considerar aquellos sectores donde la informalidad es alta, ya que puede haber un comportamiento del sector no revelado en este indicador y, tal como se describió antes, el impacto tiende a ser mayor sobre esta población.

A pesar de estas consideraciones, creemos que representa ciertas ventajas. La primera de ellas es que dado su origen administrativo resulta un indicador actualizado permanentemente, a diferencia de la cantidad de ocupados por sector que se desprende de la ECH. Dada la intensidad de los impactos y su duración en el tiempo, esto resulta de suma importancia. La segunda ventaja es que recoge las acciones y voluntades de cada sector, que se traduce en *iniciar* el proceso administrativo, más allá de los resultados de este. Finalmente, se considera que no existen otros indicadores actualizados en el contexto de la pandemia asociada al COVID-19 que nos puedan arrojar información relevante para considerar la situación de los trabajadores informales. Por esta razón, se propone realizar un análisis cuidadoso de cada sector, evaluando su comportamiento en relación a las solicitudes de seguro de desempleo, considerando constantemente su peso en la distribución de ocupados y la informalidad identificada.

Tal como se observa en la gráfica, y se mencionó anteriormente, las solicitudes de seguros de desempleo aumentaron drásticamente en el período de marzo a mayo del año 2020, momento donde se impusieron las medidas sanitarias que afectaron a la actividad económica. Los sectores que fueron más afectados son Comercio al por mayor y menor, Industrias manufactureras, Alojamiento y servicios de

comida, Transporte y almacenamiento, Actividades administrativas y servicios de apoyo y Actividades de los hogares en calidad de empleadores.

Los dos sectores que destacan por la cantidad de solicitudes en el período de marzo a agosto del 2020 son Comercio por mayor y menor e Industrias manufactureras. Estos sectores presentan comportamientos diferentes: mientras Comercio se vio afectado más intensamente en el mes de marzo, pasando de valores mensuales promedios de 1380 a 21.750 solicitudes, la industria manufacturera presentó un efecto más extenso en el tiempo, pasando de un promedio aproximado a los 4500, a 12.423 en marzo y 12.870 en abril. Este comportamiento correspondería a la identificación de los impactos del modelo diferenciales: Comercio estaría siendo afectado por el impacto de cierre, mientras la Industria manufacturera se afectaría por las disrupciones en la cadena de suministros. De igual manera, vale destacar que Comercio e Industria manufacturera son los dos sectores de actividad con mayor peso dentro de la distribución de Ocupados asalariados privados, siendo el 19,8 %, y 13,2 % para el año 2019, respectivamente; por lo cual es esperable que el nivel de los efectos sea mayor.



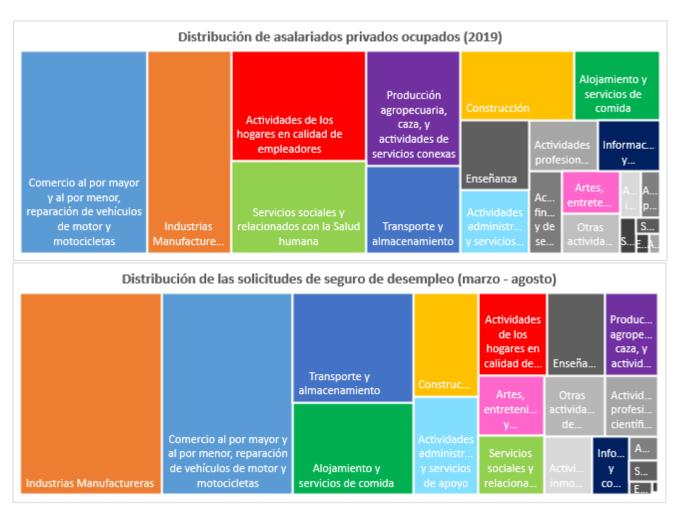
Gráfica 104. Solicitudes totales de seguro de desempleo por sector (enero-agosto 2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de BPS.

En tercer lugar, encontramos entonces a Alojamiento y servicios de comida, sector vinculado al turismo y fuertemente afectado por el primer impacto del sector, teniendo su punto más alto en el mes de marzo. Tal como se observa en el siguiente gráfico, si se compara con su posición en la distribución de Ocupados asalariados privados, el comportamiento del sector es de suma relevancia, ya que la proporción sectorial de las solicitudes es mayor a la proporción de ocupados, demostrando un impacto significativo, tal como el modelo permitía prever.

En cuarto lugar, se encuentra Transporte y almacenamiento, y disputando el quinto lugar Actividades administrativas y servicios de apoyo y Actividad de los hogares en calidad de empleadores. En relación a estos dos últimos sectores vale destacar dos aspectos importantes: por un lado, que es probable que, dado el impacto de cierre identificado en el modelo y la alta informalidad registrada en el sector, el efecto en el empleo en Actividad de los hogares en calidad de empleadores sea sensiblemente mayor que el registrado por las Solicitudes de seguro de desempleo. Por otro lado, el comportamiento de Actividades administrativas puede considerarse como complementario a otros sectores ya aquí presentados, en tanto los subsectores más afectados son Actividades de agencias de viajes y Limpieza general de edificios.

Ilustración 7. Distribución de las solicitudes totales de seguro de desempleo (marzo-agosto de 2020) y distribución de la proporción de Asalariados privados por sector (2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos BPS.

Variables claves

Una de las dimensiones relevantes a considerar en el presente informe refiere a las condiciones de trabajo. En particular, en relación a la tasa de informalidad en los Asalariados privados de cada sector. Esta variable resulta fundamental ya que permite, en primer lugar, comprender el alcance de los indicadores priorizados para ilustrar el efecto de la pandemia sobre el empleo del sector, tal como vimos anteriormente; y, en segundo lugar, poner el foco sobre el sector que —según el modelo recogido de la literatura disponible— se vería más afectado por la pandemia del COVID-19 y las medidas sanitarias. Además, dadas las características de las personas trabajadoras en condición de informalidad, que en

general poseen menores niveles de ingreso y bienestar, los efectos sobre este grupo poseen mayores efectos agregados sobre la pobreza y la desigualdad.

En la comparación intersectorial se observa que el sector con mayor informalidad es Trabajo doméstico (Actividad de los hogares en calidad de empleadores), con un 38 % de los asalariados privados en esta condición. Le siguen Artes, entretenimiento y recreación, Construcción, Actividades primarias y Alojamientos y servicios de comida.



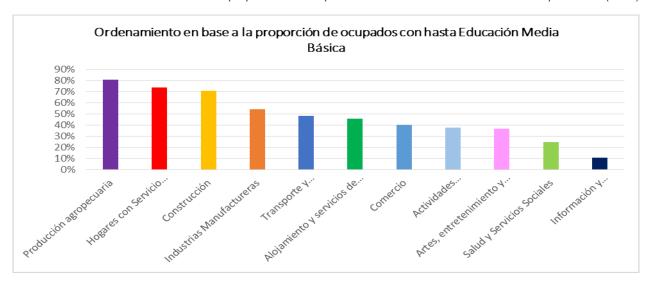
Gráfica 105. Ordenamiento en base al nivel de informalidad registrada en cada sector de actividad (2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE, procesados por la UETSS-MTSS.

Una segunda dimensión de relevancia refiere a la composición del sector en relación al nivel formativo de los trabajadores y trabajadoras del sector. Además del peso que posee este factor a nivel de las trayectorias personales de los trabajadores, afectando la posibilidad de reconversión y de reinserción laboral, el máximo nivel educativo también se relaciona con diversas dimensiones relacionadas al empleo, los ingresos y el bienestar de las personas. En lo que respecta a los objetivos del presente informe, es una variable de importancia ya que nos permite comenzar a identificar ciertas características de los cargos y perfiles ocupacionales de cada sector. En ese entendido, vale destacar que se utiliza como indicador la proporción de ocupados con hasta educación media básica²⁰ y que los resultados aquí presentados resultan de los promedios de cada sector bajo la clasificación CIIU Rev. 4, habiendo más o menos diversidad a la interna de cada sector.

²⁰ Hasta Educación media básica incluye Sin instrucción, Primaria incompleta, Primaria completa, Educación media básica incompleta y Educación media básica completa. Es decir, no significa que la totalidad haya completado el ciclo educativo.

Gráfica 106. Ordenamiento en base a la proporción de ocupados con hasta educación media básica por sector (2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE procesados por la UETSS-MTSS.

En la comparación intersectorial se destacan Producción agropecuaria, Trabajo doméstico y Construcción, con un 81 %, 74 % y 71 % de los ocupados con hasta educación media básica, respectivamente.

Otras variables clave presentadas en el informe al momento de analizar los sectores de actividad están relacionadas a la composición de los ocupados, con foco en los asalariados privados. En primer lugar, era de interés considerar la participación de mujeres y de jóvenes, dadas las dificultades específicas que poseen al momento de acceder a un empleo de calidad, ampliamente registrado en la literatura. Estos grupos se verían particularmente afectados en los impactos de la pandemia del COVID-19 sobre la actividad, el empleo y el bienestar. En segundo lugar, consideramos también la participación del grupo de adultos y adultas mayores de 45 años de edad, en el entendido de que es en este grupo donde las brechas en las habilidades digitales se expresan en mayor medida y, por tanto, presentarían mayor riesgo de automatización de sus tareas, mayores dificultades frente a la reconversión laboral y, por consiguiente, mayores dificultades para la reinserción a la actividad productiva.

Ordenamiento en base a la proporción de mujeres empleadas por c/sector (2019)100% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 10% Hogares con Servicio Doméstico Salud y Servicios Sociales Alojamiento y servicios de comida Comercio Artes, entretenimiento y recreación

Información y Comunicaciones Industrias Manufactureras Actividades Primarias

Transporte y almacenamiento

Construcción

Gráfica 107. Ordenamiento en base a la proporción de mujeres empleadas por cada sector (2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE procesados por la UETSS-MTSS.

En lo que respecta a la distribución por sexo a la interna de los sectores, se observa que Trabajo doméstico (Actividad de los hogares en calidad de empleadores) se destaca con un 89 % de mujeres que conforman al sector. Le sigue Salud y servicios sociales con un 77 %, siendo así los dos sectores que presentan una marcada feminización de su fuerza de trabajo. Vemos aquí que para Trabajo doméstico esto se acompaña de una alta informalidad y un bajo nivel educativo, configurando mayores vulnerabilidades frente al trabajo; mientras que en Salud y servicios sociales la situación es inversa: la alta feminización se acompaña de un alto nivel educativo y una baja informalidad, dando cuenta de la complejidad y diferenciación entre sectores. Alojamiento y servicios de comida y Comercio presentan proporciones en el entorno del 50 %, por lo que se pueden considerar relativamente paritarios. El resto de los sectores presentaría una conformación masculinizada, destacándose el caso de Construcción con un 95 % de los ocupados hombres.

En relación a la composición generacional, se destaca, en primer lugar, a Trabajo doméstico (Actividad de los hogares en calidad de empleadores) con una alta proporción de trabajadores mayores de 45 años (un 54 %), seguido por Transporte y almacenamiento y Salud y servicios sociales con 42 % y 41 % respectivamente. En segundo lugar, se observa a Alojamientos y servicios de comida y Artes, entretenimiento y recreación como los dos sectores que poseen una destacada proporción de empleo juvenil, con 47 % y 44 % de trabajadores y trabajadoras de 14 a 29 años respectivamente.



Gráfica 108. Ordenamiento en base a la cantidad de mayores de 45 años que emplea cada sector (2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE procesados por la UETSS-MTSS.

Ordenamiento en base a la cantidad de jóvenes (entre 14 y 29 años)
que emplea c/sector (2019)

0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50%

Alojamiento y servicios de comida
Artes, entretenimiento y creatividad.

Comercio
Información y Comunicaciones
Actividades Primarias
Construcción
Inustrias Manufactureras

Gráfica 109. Ordenamiento en base a la cantidad de jóvenes (entre 14 y 29 años) que emplea cada sector (2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE procesados por la UETSS-MTSS.

SEMÁFORO DE SECTORES

Transporte y almacenamiento Hogares con Servicio Doméstico Salud y Servicios Sociales

Por otra parte, a modo de resumen de los resultados obtenidos en este informe, se presenta la categorización de los indicadores utilizados en el estudio exploratorio, para ello se usa la herramienta de representación visual denominada "semáforo" que utiliza 4 colores: rojo, anaranjado, amarrillo y verde. Se argumenta la pertinencia de esta herramienta puesto que permite representar e ilustrar la información relevada considerando dimensiones como la importancia estratégica, algunas variables claves y el efecto COVID -19 para cada sector.

En este sentido, el propósito es facilitar la visualización de las variables identificadas y previamente presentadas para los 11 sectores productivos definidos en el modelo conceptual desarrollado, con el objetivo de identificar sectores estratégicos a investigar y relevar necesidades de empleo y formación profesional.

En el siguiente listado se detallan las variables utilizadas en el semáforo, y al mismo tiempo se describe las referencias para facilitar su comprensión lectora.

Para la dimensión relacionada a la importancia estratégica se considera:

- o aporte al Producto Bruto Interno nacional (PBI) a precios corrientes al 2019 (verde: mayor contribución al PBI; rojo: menor);
- cantidad de ocupados, considerando la categoría Ocupados asalariados privados para el sector (verde: sector con mayor proporción de ocupados, y rojo: menos cantidad de ocupados, considerando el universo de los 11 seleccionados);
- o distribución de micros y pequeñas empresas (mipes) para cada sector (rojo: mayor cantidad de pequeñas y medianas empresas; verde: menor número);
- comportamiento de los ocupados asalariados privados en el sector para el período 2014-2019 (crece o decrece).

Para la dimensión sobre variables claves:

- o nivel educativo: se aclara que corresponde al % de trabajadores con un acumulado máximo de hasta educación media básica no culminada, sobre el total de personas ocupadas asalariadas privadas del sector (en rojo se encuentran los sectores con más proporción de trabajadores y trabajadoras que alcanzaron hasta educación media básica, entendiendo que presentan en términos generales menor nivel educativo, y en verde aquellos que tienen menor proporción de este grupo y, por tanto, poseen mayor nivel educativo);
- cantidad de trabajadores en condiciones de informalidad (verde aquellos sectores con menor porcentaje de informalidad, mientras que los rojos corresponden a sectores con mayores registros);
- o proporción de mujeres empleadas en el sector²¹ (escala numérica);
- o proporción de jóvenes empleados en el sector (escala numérica);
- o proporción de más de 45 años empleados en el sector (escala numérica).

Para la dimensión referida al efecto COVID-19:

- o solicitudes totales de seguro de desempleo para el período de enero-agosto de 2020;
- o riesgo de automatización según fuentes de información secundaria.

En la siguiente representación se puede observar el semáforo desarrollado para los 11 sectores productivos:

Ilustración 8. Semáforo de los 11 sectores productivos identificados en el modelo conceptual (2020)

1 DÍGITO (CIIU)	IMPORTANCIA ESTRATÉGICA				VARIABLES CLAVES					EFECTO COVID	
SECTORES	PBI	Ocup/A.P	MYPES	2014/2019	Nivel educativo*	informalidad	Proporción de mujeres	Proporción de jóvenes	Proporción de +45	Solicitudes de SD	Riesgo de automatización
Producción agropecuaria	6.3 %	66.561	92 %	R	81 %	21 %	4	3	3	8000	85 %
Industria Manufacturera	11.7 %	120.177	77 %	И	54 %	11 %	3	3	3	51.981	71.6 %
Comercio	9.7 %	180.346	86 %	И	40 %	12 %	2	2	4	47.976	74 %
Construcción	9.7 %	55.491	79 %	R	71 %	23 %	4	3	3	12.350	72 %
Transporte y almacenamiento	3.5 %	57.995	88 %	→	48 %	8 %	4	4	2	23.863	77 %
Alojamiento y servicios de comida	3.9 %	42.008	75 %	71	46 %	19 %	2	1	4	20.065	S/D
Informática y comunicación	1.9 %	22.309	88 %	→	11 %	2 %	3	2	4	3958	53 %
Administración y servicios de apoyo	S/D	30.374	82 %	7	38 %	7 %	2	3	2	11.659	75 %
Servicios sociales y relacionadas con la salud humana	6.5 %	88.396	75 %	7	25 %	2 %	1	4	2	6767	S/D
Artes, entretenimiento y recreación	S/D	17484	84 %	A	37 %	25 %	3	1	4	7149 **	S/D
Actividades de los hogares en calidad de los empleadores	3.9 %	104710	99.7 %	И	74 %	38 %	1	4	1	10320**	59 %
Referencias	Rojo - Verde +	Rojo – Verde +	Rojo + Verde -	Comportamiento de ocupados/as en el sector	Rojo + Verde -	Rojo + Verde -	1 - 4 (+) (-)	1 - 4 (+) (-)	1 - 4 (+) (-)	Rojo + Verde -	Rojo + Verde -

Fuente: elaboración propia en base a datos de INE, ECH, BCU, OPP.

²¹ En las siguientes tres variables se define utilizar una escala numérica para identificar la proporción de trabajadoras mujeres, jóvenes y mayores de 45 años para los sectores, utilizando un rango del 1 al 4, donde 1 es mayor proporción, 2 referencia a valores paritarios y 4 menos cantidad de proporción de trabajadores en relación a la variable que corresponda.

Por otra parte, a modo de resultado del presente informe y considerando la información representada en relación con el análisis multivariado de las categorías en consideración, se identifican y presentan los siete sectores productivos para el estudio de identificación y relevamiento de necesidades de empleo y formación profesional.

En este sentido, podemos encontrar entre los sectores con mayor *shock* negativo a los asociados a la cadena turística, especialmente los relacionados al **Alojamiento**, fundamentalmente por la suspensión de las actividades económicas, sociales y recreativas, y por la restricción del movimiento de las personas. Este sector tiene la particularidad de que el flujo de ingresos monetarios posibles de generar depende en su mayoría del volumen de la actividad turística existente, por tanto, las condiciones actuales afectan negativamente al sector. Al mismo tiempo, evidencia una importante participación de jóvenes y de micro y pequeñas empresas, grupos especialmente vulnerados en el contexto actual. No obstante, de acuerdo con los datos relevados al 2019, es un sector que evidencia importancia estratégica por su contribución al PBI nacional, asimismo por su crecimiento en la distribución de ocupados en el sector y su componente relativamente paritario.

Por otra parte, el estado coyuntural de emergencia impacta negativamente en los servicios en general, especialmente en el **Trabajo doméstico** (por CIIU "Actividades de los hogares en calidad de empleadores"), sector que concentra múltiples factores de vulnerabilidad: alta informalidad, altamente feminizado, con una importante participación de mujeres mayores de 45 años y con bajo nivel educativo. Asimismo, el sector es considerado estratégico puesto que en contextos de estabilidad opera como *colchón*, absorbiendo trabajadoras y habilitando nuevas oportunidades laborales.

En referencia al sector **Artes, entretenimiento y recreación** se observa el comportamiento creciente en ocupados al 2019, con importante participación de jóvenes y con mediano riesgo de automatización. Asimismo, se indica el efecto COVID-19 negativo considerando las tasas de informalidad y el total de ocupados del sector. El nivel de informalidad del sector resulta relevante en sí mismo, ya que al menos ¼ de los trabajadores se encuentran empleados en condiciones de irregularidad y sin mecanismos de protección social.

Al respecto del sector **Transporte**, resulta ser otro de los sectores con efecto negativo, puesto que los esfuerzos de contención de la emergencia sanitaria llevado adelante por el Gobierno, así como las medidas de restricción de la movilidad y las disrupciones en las cadenas de suministros, lo afectan negativamente, en el entendido de que ven resentida su actividad, la frecuencia de servicio y la menor demanda interna y externa. Al respecto, se observa el efecto negativo COVID-19 posicionando al sector dentro de los cinco primeros más solicitantes del instrumento de seguro de desempleo.

Al igual que Trabajo doméstico, el sector de Transporte, en relación con la participación de las micros y pequeñas empresas, evidencia altos guarismos de esta categoría empresarial, por lo cual lo hace un sector de importancia, por las dificultades que presentan estos arreglos empresariales en el escenario actual; además, por otras características como el fuerte riesgo de automatización y la importante participación de varones mayores de 45 años. No obstante, se observa su crecimiento en la contribución del PBI (al 2019) así como su carácter transversal en relación a sectores de actividad, como Industria y Comercio, a nivel interno e internacional. Estos elementos argumentan la selección del sector como uno de los considerados para el estudio, fundamentalmente se indica la pertinencia de colocar el énfasis en el subsector de logística, considerando principalmente las operaciones de transporte, almacenamiento y distribución de los productos en el mercado.

Otro de los sectores afectados corresponde al **Comercio**, ya se puede observar un efecto COVID-19 altamente negativo por el aumento cuantitativo de las solicitudes totales de seguro de desempleo. Asimismo, se indica algunos aspectos de relevancia: al igual que el sector Transporte y Trabajo doméstico se observa una fuerte participación de micro y pequeñas empresas, un nivel de informalidad que presenta

el 12 % de los ocupados, siendo un sector paritario y con alta participación de jóvenes. Considerando la dimensión estratégica, se considera relevante por su contribución al PBI nacional y por el alto porcentaje de trabajadores ocupados en el sector. En particular, se identifica **el comercio al por menor en tiendas especializadas y no especializadas**, tal como se expresó anteriormente, por ser un subsector en crecimiento dentro de un sector en caída y con fuerte efecto COVID-19 de signo negativo, así como la evidencia de alta demanda de empleo, aun en contextos de crisis, y con oportunidades de crecimiento por el efecto de la digitalización en el ámbito comercial, como *e-commerce*.

Por otra parte, la complejidad de la crisis actual, económica, social, laboral y global, así como el desconocimiento de la permanencia en el tiempo de la emergencia, no permite observar con claridad sectores ganadores, sin embargo, se pueden evidenciar subsectores con un *shock* positivo dentro de los grandes sectores afectados negativamente.²² En este sentido, se realizó una revisión exhaustiva dentro de los subgrupos y ramas sectoriales, para identificar aquellos sectores con comportamientos estables y/o en crecimiento en la distribución de ocupados y por su crecimiento en la contribución a la producción nacional. Al respecto, entre los sectores con comportamiento positivo y/o estable se encuentra **Industria alimentaria** e **Industria química y farmacéutica**. Para este último caso es importante destacar que el efecto positivo puede estar determinado por el escenario coyuntural donde se observó una mayor demanda de los productos sectoriales elaborados por el contexto sanitario actual.

En la siguiente tabla se puede observar la síntesis de lo previamente argumentado:

	Evidencia crecimiento en ocupados (al 2019)		
	• Efecto COVID-19 (-) / riesgo de automatización		
TURISMO (ALOJAMIENTO)	Importante participación de jóvenes		
	Importante participación de mipes		
	Relativamente paritario		
	Concentra muchos factores de vulnerabilidad		
	Importancia estratégica por cantidad de ocupados		
TRABAJO DOMÉSTICO	• Efecto COVID-19 (-)		
TRABAJO DOMESTICO	• Importante participación de mayores de 45 años		
	Alta feminización		
	Bajo nivel educativo		
	Evidencia crecimiento en ocupados (al 2019)		
ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	• Efecto COVID-19 (-) en relación a la informalidad y a la cantidad de ocupados		
	Importante participación de jóvenes		
	Bajo riesgo de automatización		
	Evidencia crecimiento del PBI sectorial (al 2019)		
LOGÍSTICA	 Importancia estratégica: relación con otros sectores de actividad 		

 22 Industria manufacturera y Comercio al por menor y mayor, sectores generadores de fuentes de trabajo en condiciones de estabilidad y crecimiento económico.

125

	• Efecto COVID-19 (-) (1 dígito CIIU)			
	Importante participación de mayores de 45 años y alta masculinización			
	• Fuerte riesgo de automatización (digitalización)			
	Importancia estratégica: en PBI y ocupados			
	 Subsector en crecimiento dentro de un sector en caída y con fuerte efecto COVID-19 (-) 			
COMERCIO (POR MENOR EN TIENDAS	Bajo nivel de informalidad (1 dígito CIIU)			
ESPECIALIZADAS Y NO ESPECIALIZADAS)	• Efecto de digitalización (e-commerce)			
	Sector paritario y con alta participación de jóvenes			
	Evidencia alta demanda de empleo (según Advice)			
	Importancia estratégica: en PBI y ocupados (1 dígito CIIU)			
INDUSTRIA ALIMENTARIA	• Subsector estable y sin efecto de COVID-19 en sector altamente afectado y en caída (Industria manufacturera)			
	• Importancia estratégica: en producción y en ocupados (2 dígitos CIIU)			
INDUSTRIA QUÍMICA Y FARMACÉUTICA	Subsector en crecimiento dentro de un sector en caída			
	• Efecto COVID-19 (+) ¿coyuntural?			

BIBLIOGRAFÍA

Afees, A; et al. (2020) Revisiting oil-stock nexus during COVID-19 pandemic: Some preliminary results, *International Review of Economics & Finance*, Volume 69, 280-294.

AGESIC (2019) Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación – Informe. Presidencia de la República, AGESIC, INE. Uruguay.

Agudelo, M. et al (2020) "Las oportunidades de la digitalización en América Latina frente al COVID-19." CAF/CEPAL - DIGITAL POLICY AND LAW - TELECOM ADVISORY SERVICES LLC.

Alon, T., M. Doepke, J. Olmstead-Rumsey y M. Tertilt (2020), "The Impact of COVID-19 on Gender Equality", NBER Working Paper Series, Working paper 26947. En: Weller, Jürgen (2020) La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales.

Altamirano, A.; Azuara, O.; González, S. (2020) ¿Cómo impactará la COVID-19 al empleo? Posibles escenarios para América Latina y el Caribe. INFORME - POLÍTICAS SOCIALES EN RESPUESTA AL CORONAVIRUS. BID. (Abril 2020)

Amnistía Internacional (2020) Américas: Autoridades deben proteger a mujeres que ejercen trabajo sexual frente a los impactos de COVID-19. Disponible en https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/06/americas-autoridades-deben-proteger-trabajadoras-sexuales-covid19/ [4/8/2020]

Barrero, J., N. Bloom y S. Davis (2020), "COVID-19 Is Also a Reallocation Shock", Working Paper No. 2020-59, Becker Friedman Institute for Economics at UChicago. En: Weller, Jürgen (2020) La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales.

BCU (2020) Producto Interno Bruto por industrias. Anual. Precios Corrientes. Disponible al 21/9/20 en: https://www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/Paginas/Presentacion%20Cuentas%20Nacionales.aspx

BID (2019) El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe ¿Cuáles son las ocupaciones y las habilidades emergentes más demandadas en la región?

BID (2020b) El Impacto del Covid-19 en las Economías de la Región. CSC. Departamento de países del Cono Sur.

Bottan, N. Homann, D. y Vera-Cossio, B.(2020) The Unequal Impact of the Coronavirus Pandemic: Evidence from Seventeen Developing Countries. Discussion Paper. Inter-American Development Bank

Brum, M; De Rosa, M; (2020) Estimación del efecto de corto plazo de la COVID-19 en la pobreza en Uruguay. IECON. FCEA – UdelaR.

CAF, CEPAL et. al (2020). Las oportunidades de la digitalización en América Latina frente al COVID-19.

Capurro, A.; Deagosto, G.; Ferro, F.; Ithurralde, S.; y Oddone, G. (2020) Impacto social y económico del COVID-19 y opciones de políticas en Uruguay. PNUD, Montevideo.

CED (2020) Tendencias del consumo digital. Julio 2020. Cámara de Economía Digital. Realizado por CIFRA.

CEPAL (2020a) América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. Informe especial COVID-19 N.° 1 (3/04/2020).

CEPAL (2020b) Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. Informe especial COVID-19 N.º 2. (21/04/2020).

CEPAL (2020c) Políticas sociales en respuesta al Coronavirus. ¿Cómo impactará la COVID-19 al empleo? Posibles escenarios para América Latina y el Caribe. Informes COVID-19 (Abril/2020).

CEPAL (2020d) La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe. Informes COVID-19. (Abril/2020).

CEPAL/OIT (2020e) Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Informe N.° 22 (Mayo/2020).

CEPAL (2020f) El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe especial N.º 3 (12 de Mayo de 2020).

CIU (2020) El Covid-19 y sus efectos en la Industria Manufacturera Uruguaya. Dirección de estudios económicos. Cámara de Industrias de Uruguay. (marzo/2020).

CNCS (2020a) Boletín Económico Agosto 2020.

CNCS (2020b) Impacto económico del COVID-19. Segunda edición – Abril 2020. Departamento de Estudios Económicos. Cámara Nacional de Comercio y Servicios.

CNCS (2020c) Impacto económico del COVID-19. Tercera edición – Junio 2020. Departamento de Estudios Económicos. Cámara Nacional de Comercio y Servicios.

CNCS, Equipos Consultores (2020) Resumen ejecutivo de informe de actividad de Comercio y Servicios, segundo trimestre 2020.

Gallien, M; Van Den Boogaard, V. (2020) The informal economy may be asked to foot the bill. ("La economía informal puede ser quien pague la factura") Disponible en: https://www.ictd.ac/blog/covid-coronavirus-tax-breaks-informal-economy-workers

International Trade Centre (2020). SME Competitiveness Outlook 2020: COVID-19: The Great Lockdown and its Impact on Small Business. ITC, Geneva.

Katz, R. Jung, J, y Callorda, F. (2020) "El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19." Observatorio CAF del Ecosistema Digital (Abril de 2020).

Kraiserbuld, et al; (2020) Informe Supply Chain 4.0 – Perspectivas globales y situación en Uruguay, Estudio de brechas de conocimiento en soluciones digitales para el sector logístico. ANII, BID LAB, INCAE, CINOI. Montevideo (abril, 2020).

Madariaga, J. Molina, E. Rucci, G. Ripani, L. Vazquez, L. (2020) COVID-19 "Estrategias de adaptación en la economía de plataformas". BID, Argentina.

MINTUR (2020) Información trimestral correspondiente a Turismo Receptivo, informe comparativo del primer trimestre de 2019 y 2020.

OECD (2020). Foreign direct investment flows in the time of COVID-19. Tackling Coronavirus (COVID 19): Contributing to a global effort. [4 May 2020].

OIT (2020) El COVID-19 y el mundo del trabajo: Repercusiones y respuestas. Observatorio de la OIT, 1.ª edición [18 de Mar 2020].

OPP (2017) Automatización y empleo en Uruguay. Una mirada en perspectiva y en prospectiva. Hacia una Estrategia Nacional de Desarrollo, Uruguay 2050. Serie de divulgación - Volumen II. Dirección de Planificación - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Rodrik, D. (2020), "Will COVID-19 Remake the World?, Project Syndicate", 3.8.2020 [en línea] <a href="https://www.project-syndicate.org/commentary/will-covid19-remake-the-world-by-dani-rodrik-2020-04?utm_source=Project+Syndicate+Newsletter&utm_campaign=aa811cf03acovid_newsletter_09_04_2020 &utm_medium=email&utm_term=0_73bad5b7d8-aa811cf03a-107070053&mc_cid=aa811cf03a&mc_eid=eeefcc02ec

UNCTAD (2020a). The coronavirus shock: a story of another crisis foretold and what policymakers should be doing about it. United Nations Conference on Trade and Development. [9 Mar 2020].

UNCTAD (2020b) The Covid-19 crisis: accentuating the need to Bridge Digital Divides. United Nations Conference on Trade and Development. [6 Apr 2020].

UNCTAD (2020c). The Covid-19 Shock to Developing Countries: Towards a "whatever it takes" programme for the two-thirds of the world's population being left behind, United Nations Conference on Trade and Development. [27 Apr 2020].

UNCTAD (2020d). COVID-19 AND TOURISM: ASSESSING THE ECONOMIC CONSEQUENCES. [S/D].

UNCTAD (2020e). The COVID - 19 Pandemic and the Blue Economy: New challenges and prospects for recovery and resilience. [Apr 2020].

UNWTO (2020). International Tourism and COVID-19. Visto en: https://www.unwto.org/international-tourism-and-covid-19 [08/10/2020].

UYXXI (2020). Informe Mensual de Comercio Exterior. Junio 2020.

Weller, J. (2020) "La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales".

Documentos de proyectos en CEPAL.



EL IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS SECTORES DEACTIVIDAD Y EMPLEO.